

Planes de Estudios

ECUATORIANA DE EDUCACION

No. 21



SUMARIO

	Pág.
LA DIRECCION. — Balance de cinco años de actividades	3
EMILIO UZCATEGUI. — Nuevos Planes de Trabajo Educativo	7
Bases y elaboración de planes de estudio primario y secundario y conexiones de la segunda educación con la Universidad	11
JULIO TOBAR. — Un proyecto de Plan de Estudios para la Escuela Urbana Ecuatoriana	27
LIGDANO CHAVEZ. — Plan de Estudios para la Educación Secundaria del Ecuador	34
Sugestiones del Dr. Arthur Wirth, Miembro de la Misión Técnica de la UNESCO	59
HUGO L. ALBORNOZ C. — Observaciones sobre la elaboración de Planes de Estudios	62
EDMUNDO CARBO. — Los principios y la práctica en la educación norteamericana	67
A. BARRERA VASQUEZ. — El problema de las lenguas vernáculas en la América Latina	92
ERMEL VELASCO. — Estructuración actual de la Escuela Ecuatoriana y algunos datos del escolar ecuatoriano	107
◆	
MISION DE AYUDA TECNICA DE LA UNESCO—OIT en el Ecuador. — JUAN JIMENEZ CASTELLANOS. — Misiones Culturales Permanentes	130
MOVIMIENTO CULTURAL Y PEDAGOGICO	185

REVISTA ECUATORIANA DE EDUCACION

PUBLICADA POR LA
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

NUMERO 21



QUITO-ECUADOR
Av. 6 de Diciembre 332. Apartado 67

REVISTA ECUATORIANA DE EDUCACION

ORGANO DE LA SECCION DE CIENCIAS FILOSOFICAS Y DE LA
EDUCACION DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

Año VI

Quito, Mayo y Junio de 1952.

No.
21

Balance de cinco años de actividades

Con ocasión de completar cinco años de labores, la Sección de Ciencias Filosóficas y de la Educación de la Casa de la Cultura, quiere hacer una síntesis de lo realizado en este primer quinquenio por **REVISTA ECUATORIANA DE EDUCACION**.

Al iniciar esta publicación en 1947 decíamos: "No es una revista más la que ofrece ahora la Casa de la Cultura Ecuatoriana a los educadores del país y a los de América a quienes lleguen estas páginas". Los 20 números aparecidos son fiel testimonio de que hemos cumplido nuestro propósito de ofrecer algo nuevo, sistemático, impregnado de profunda ecuatorianidad y como producto de una labor coordinada y armoniosa.

Naturalmente este plan de trabajo no puede satisfacer a todos, pues hay individuos cuya megalomanía les impide apreciar la obra de los demás y hallan buena únicamente la suya propia.

A nosotros no nos molesta que otros realicen su labor a su manera y que con el nombre de educación o cualquier otro publiquen productos misceláneos, ditirambos a las personas de quienes algo esperan o toda la correspondencia epistolar mantenida en varios

años. Juzgamos que cada cual tiene derecho a sus propias concepciones y realizaciones y que cada revista desde su ángulo de visión puede efectuar su obra sin celos ni suspicacias.

Manifestamos sincera satisfacción de haber cumplido el programa de propósitos iniciales a cabalidad, pues las veinte ediciones de **REVISTA ECUATORIANA DE EDUCACION** han abordado por estudios en equipo los problemas más importantes de la educación nacional, habiendo merecido excelentes comentarios producidos por la espontaneidad de nuestros lectores.

Estamos obligados a una presentación objetiva de la labor y por esto indicamos sumariamente lo que hemos hecho. El temario de los distintos números de la Revista es el siguiente:

El Laicismo

Educación Secundaria

Educación Rural

Educación de Adultos

Fundamentos de la Educación

La Libertad de Enseñar y de Educar

La Realidad Educativa Ecuatoriana

Educación Universitaria

Homenaje al maestro Laico Ecuatoriano

Progresos en la Educación de Adultos

Homenaje a John Dewey

La UNESCO

Instrumentos viso-auditivos de educación

Congresos de Educación

Congreso de la Unión Nacional de Educadores

Homenaje a los Normales Ecuatorianos

Cincuentenario de los Normales

Primera Conferencia Interuniversitaria Nacional

Educación Artística

Educación Vocacional

Bases para una reforma educativa en el Ecuador

La Obligatoriedad de la Educación en el Ecuador Problemas de Educación Primaria.

Este variado temario en el que se destaca lo nacional ha dado atención a los problemas educativos de las diferentes etapas primaria, secundaria, vocacional, artística y universitaria.

Si bien la revista ha sido mantenida por un grupo nuclear de colaboradores que han trabajado con intensa asiduidad, es numeroso el aporte de personalidades nacionales y extranjeras que han contribuido con valiosos estudios y artículos, lo que puede verse en la siguiente lista de personas cuyas producciones han sido publicadas en la revista:

Abad Gonzalo
Adoum Jorge Enrique
Aizaga América
Albornoz Hugo
Arias Augusto
Arias Raúl
Bosch Gimpera Pedro
Carbo Edmundo
Castillo Abel Romeo
Carrillo Alfredo
Chaves Alfredo
Chávez Ligdano
Del Hierro Efraín
Descalzi César R.
García Ortiz Humberto
García Leonidas
Garcés Enrique
Garcés Víctor Gabriel
Gatto Sobral Gilberto
Gilbert Abel
González Carlos E.
Guevara Darío
Hoffstetter Robert
Jácome Alfredo
Jaramillo Pérez César
Kingman Eduardo
Lippincott, Dixie
Jarrín Luis H.
López Raúl
Llerena José Alfredo
Mancheno Luis
Mata Martínez Humberto

Moreno Espinosa Miguel
Moreno Segundo Luis
Muñoz Sanz Juan Pablo
Murgueytio Reinaldo
Ortiz Emma Esperanza
Ortiz Rigoberto
Ordeñana Alberto
Osuna Pedro
Paredes Irene
Pérez José
Piaget Jean
Plaza Galo
Privitera Joseph
Rodríguez García Eduardo
Roselló Pedro
Rubio Gonzalo
Ruiz Cristóbal
Salgado de Carbo, Leonor
Scott, Donald R.
Smith Dorothy
Tobar Julio
Torres Bodet Jaime
Torres Luis F.
Torres Nelson
Utreras Jorge
Uzcátegui Emilio
Vacas Gómez Humberto
Vallejo Pedro
Velasco Ermel
Verdesoto Luis
Vedesoto Raquel
Viteri Durán Alberto
Viteri Durán Juan

Esta publicación ha venido registrando en rápido comentario la vida cultural del país como un registro que servirá para cuando se quiera historiar este período de nuestra vida educativa.

Los hechos hablan mejor que las palabras. Las 2.648 páginas de las veinte primeras entregas de REVISTA ECUATORIANA DE EDUCACION son prueba elocuente de cuanto hemos dicho.

Sólo nos resta asegurar que continuaremos el camino con la misma decisión del principio, sin personalismos de ninguna clase, sólo preocupados de contribuir a la solución de los problemas educativos principalmente nacionales y con la mayor amplitud de criterio.

LA DIRECCION

Nuevos Planes de Trabajo Educativo

Por EMILIO UZCATEGUI

Nota informativa

Entre las muchas cosas que reclaman renovación dentro de nuestro sistema y de nuestras prácticas educativas, una de las que más la necesita es el plan de estudios, como actualmente se llama a la numeración y distribución de materias de enseñanza y asignación de un determinado número de horas semanales.

Por esto, la Sección de Ciencias Filosóficas y de la Educación de la Casa de la Cultura acordó realizar una reunión de mesa redonda para tratar de este importantísimo problema educativo y ver si ofrecía un nuevo plan conjunto para la escuela primaria y el colegio secundario, a cuyo efecto invitó a prestigiosos pedagogos de diversos lugares de la República.

Aunque el trabajo previo de formulación de los distintos grupos de bases sobre los que se debe elaborar un plan de esta naturaleza fué estudiado por la sección en muchas sesiones y discusiones previas, la complejidad de la materia no permitió presentar a la mesa redonda los planes mismos, estudiados y aceptados en la misma forma que lo fueran los otros aspectos.

Sin embargo la reunión fué de provecho y contó con la ilustrada cooperación de los invitados de provincias particularmente de las de Guayas e Imbabura.

En este número de REVISTA ECUATORIANA DE EDUCACION se publica el resultado de estas discusiones, debiendo advertirse que los trabajos que aparecen a continuación sin nombre de autor, son los correspondientes a los puntos que contaron con la aceptación de los concurrentes, después de haberse introducido las modificaciones señaladas y de obtener aprobación general. Los

otros trabajos, esto es, los que llevan el nombre de su autor, fueron presentados a la mesa redonda, la cual no pudo considerarlos con el requerido detenimiento, por lo cual se acordó simplemente recomendar su publicación, ya que los pocos de sesiones fueron del todo insuficientes para un estudio más serio y capaz de conducir a su aprobación, después de introducida a las reformas sugeridas.

Algo sobre la denominación

Los integrantes de la mesa redonda estuvieron de acuerdo en que la índole de los nuevos planes hacía necesario que no se continuaran denominando "de estudios", sino más bien de "actividades" o de "educación"; pero si se ha mantenido la antigua denominación es simplemente para que aún los maestros no iniciados en las nuevas concepciones pedagógicas puedan darse cuenta cabal desde el primer momento del punto céntrico al que se quiere atacar.

Con todo personalmente, creo en la necesidad de cambiar el nombre, como lo preconicé hace muchísimos años desde uno de los editoriales de la Revista "Educación".

La escuela antigua era de estudio, sus planes y programas eran también de estudios; la escuela moderna es de trabajo, sus planes y programas tienen que ser también de trabajo. El niño en tiempos no muy lejanos iba a las salas de clases a estudiar, ahora va a las aulas-talleres, a trabajar. Esta es por lo menos la ideología dominante del momento, aunque en la práctica no pueda constatarse aún sino en muy escasas escuelas de algunos países.

No es ya la única función del maestro hacer leer y memorizar libros y más libros. Hoy se exige que haga trabajar a sus alumnos y que él también trabaje con ellos. La vida es acción y trabajo y la escuela es reflejo de la vida y se aspira a que sea la vida misma. De consiguiente, la escuela ha de ser también trabajo.

Los planes y programas de estudios son arcaísmos en la escuela nueva. Bien estaban en la escuela antigua en que, a más de

estudiar, no había otra cosa que hacer. Menester es que sustitu-yamos estos términos por ótros, acordes con las nuevas ideas. No se hable más de planes y programas de estudios. Ocupémonos y construyamos planes de trabajo, programas de trabajo, horarios de trabajo que esto es lo conforme con el estado actual de la ciencia de la educación.

Pero no se caiga en el infantilismo de cambiar las palabras y mantener los conceptos. Todo lo contrario, damos por hecho que en la mentalidad del magisterio, hay un nuevo ideario pedagógico y que éste reclama un nuevo tecnicismo, que se hace tan necesario al niño como el maestro, pues uno y ótro precisan para el mejoramiento social que todo cuanto les rodee les hable constantemente de acción, de trabajo.

Bases para la elaboración de un plan de educación

Se acabó ya el tiempo en que la construcción de planes y programas significaba un fácil ordenamiento de materias sin mayor preocupación que la índole y prioridad lógica de éstas.

Los nuevos tiempos reclaman, por más que llevarlo a la práctica sea bastante lento y difícil, que se tomen en consideración los grandes aportes de la psicología del niño y del adolescente, los elementos sociológicos del pueblo al que se ha de aplicar y las orientaciones filosóficas que han de inspirar planes y programas.

Sin que ninguno signifique preferencia sobre ótro ni enumeración ordenada, estimamos que un plan de educación debe modernamente basarse en los siguientes elementos si pretende realmente ser eficaz y atender a las necesidades sociales e individuales de los educandos:

- a) una bien meditada filosofía educativa;
- b) preservación, mejoramiento y enriquecimiento de la herencia cultural;
- c) necesidades, aspiraciones y funciones sociales y vitales;
- d) necesidades, aptitudes e intereses de niños y adolescentes;

- e) eficiencia individual y social;
- f) estudio especial del ambiente, particularmente en lo económico;
- g) psicología general y de los educandos.

Técnicas para la selección de materiales

Cada vez se va considerando más seriamente la elaboración de planes y programas de estudios y por esto cada vez son más serias y numerosas las técnicas que se han ideado para una elaboración científica de ellos.

En la imposibilidad de hacer un estudio prolijo de cada una de ellas, por ahora me limito a enunciarlas, con una recomendación de que para un futuro no muy lejano y sin el apremio de tiempo que ahora, sean utilizadas. Esto naturalmente no pudo hacer la Sección de Ciencias de la Educación ni menos la mesa redonda, ya que requieren de abundante tiempo y recursos.

Sin embargo puntualizamos que, para otra ocasión, debe, dándose el suficiente tiempo, realizar el trabajo utilizando los siguientes medios técnicos:

- a) informe de entidades productoras como Cámaras de Comercio, de Industriales y de Agricultores, entidades de trabajadores;
- b) Análisis de actividades sociales que revelen la necesidad de los tópicos de estudio;
- c) Actividades y preferencias de los educandos;
- d) progreso y posibilidades sociales;
- e) cursos de estudio y textos;
- f) opiniones de maestros y de grupos interesados en la educación;
- g) deficiencias sociales, cívicas y económicas;
- h) frecuencia de mención;
- i) ensayos y experiencias;
- j) problemas a resolverse.

Bases y elaboración de planes de estudio primario y secundario y conexiones de la segunda educación con la Universidad

FUNDAMENTOS FILOSOFICO-EDUCATIVOS

1.—Frente a un desenvolvimiento unilateral, propugnamos un **desenvolvimiento integral** del educando, que comprende los aspectos **FISICO, INTELECTIVO, EMOTIVO Y SOCIAL**.

2.—La Educación debe hacer, de modo preferente, la exaltación de lo ecuatoriano.

3.—Necesitamos una educación funcional que ayude al desenvolvimiento del educando y a resolver sus problemas y los de la comunidad.

4.—La Educación debe dar más importancia al educando como a sér humano en evolución y a las asignaturas como medios para estimular dicha evolución y como recursos para una correcta interpretación y actuación en el mundo en que vive.

5.—La Educación debe desenvolver todas las aptitudes y cualidades sociales necesarias para que cada hombre o mujer partici-

pe efectivamente en un mundo de interdependencias y de cooperación.

6.—La Educación debe afirmar y robustecer las direcciones ideológicas democráticas en que se fundamenta nuestro Estado y nuestras Instituciones, dando al alumno la oportunidad de vivir en el Plantel y fuera de él en conformidad con dichos principios.

7.—La Educación debe hacer al alumno elemento activo de su perfeccionamiento; dar más importancia al desarrollo de sus actividades y capacidades y creación de hábitos y formas de comportamiento, que al equipo puramente informativo o verbalista.

8.—Necesitamos elevar, por la Educación, la dignidad del sér humano, tanto por el cultivo de los valores éticos y estéticos, como por el mejoramiento de sus formas de vida higiénica y confortable, el trato tolerante y altamente respetuoso de su personalidad moral y de la de los demás.

9.—La Educación debe liberar al hombre de prejuicios y capacitarlo para pensar críticamente, frente a los problemas del medio físico y de orden económico, político y social.

10.—La Educación debe procurar que el hombre se capacite para actuar individual y colectivamente en el uso, defensa y acrecentamiento de los recursos naturales, pasando de la actitud e interés contemplativos a las realizaciones y creaciones.

11.—La Educación debe procurar al alumno oportunidades para triunfar ofreciéndole lo mejor para su vida presente; pero también desarrollará su poder para resistir la adversidad y adaptar racionalmente su comportamiento frente a los fracasos.

12.—La Educación debe desenvolver las aptitudes creadoras del sér humano, corrigiendo el criterio selectivo de la Educación, con el múltiple que atiende a los varios niveles de la capacidad humana.

13.—Los fines de la Educación deben ser alcanzados a través de todos los niveles de capacidad del sér humano, estableciéndose una organización que contemple los derechos al desenvolvimiento dirigido de todos los componentes de la comunidad nacional.

FUNDAMENTOS HISTORICOS

Del análisis de los factores históricos se concluye que el Plan de Actividades Educativas debe tener presente las siguientes Bases:

1^ª.—Para desarrollar el sentido nacional, todo Plan tiene que vincularse con los contenidos de nuestra Historia, en sus tres etapas: Precolonial, Colonial y Republicana. Respecto del período Precolonial, el Plan debe permitir que se aprovechen y se destaquen las informaciones sobre las leyendas y más datos históricos acerca de los pueblos aborígenes del Ecuador y, especialmente, sobre el período de afirmación de la nacionalidad quiteña que representan los antecedentes, vida y gobierno de Atahualpa.

2.—Los influjos de las vivencias y emociones históricas tienen que ser aprovechados por el educador en toda oportunidad, desde la Escuela hasta la Universidad. Por esto, aparte de hacer de la Historia una materia obligada del Plan, el fundamento histórico educativo proyecta influjos sobre los métodos y formas de trabajo y sobre el contenido de las otras materias, asegurando relaciones y coordinaciones indispensables con la información histórica.

3.—Los hechos de nuestra Historia Nacional tienen que ser estudiados en relación con los de la Historia Americana y Universal para su mejor apreciación y ubicación cronológica. Por otra parte el contenido de la materia misma debe permitir la comprensión más clara de nuestras Instituciones y de la penosa trayectoria de nuestro progreso, sin mantenerse en la unilateralidad estéril de la Historia político-guerrera, para asegurar la formación moral y pacífica de los ecuatorianos.

4.—A continuación destacamos las características socioculturales que, como formaciones de cada época histórica de nuestro País, han venido influyendo positiva y negativamente y que deben ser consideradas en la obra educativa.

Período Aborígen

Positivas:

- 1.—Espíritu cooperativista.
- 2.—Sentido de grupo.
- 3.—Consagración al trabajo, especialmente manual.

Negativas:

- 1.—Espíritu supersticioso.
- 2.—Espíritu de subordinación y conformismo extremados.
- 3.—Idioma quichua u otros locales como única forma de entendimiento.

Período Colonial

Positivas

- 1.—Elevación del nivel de la vida en lo material y cultural.
- 2.—Introducción de nuevos elementos y fuerzas en el desenvolvimiento cultural (económico, ético, artístico, etc.)
- 3.—El mestizaje.
- 4.—Introducción del Castellano como idioma de unificación.

Negativas

- 1.—Individualismo exagerado.
- 2.—Menosprecio del trabajo, especialmente manual.
- 3.—Prejuicios raciales y de clase.
- 4.—Fanatismo religioso.

Período republicano

Positivos

- 1.—Autonomía Nacional.
- 2.—Liberación de esclavos y de conciertos.

Negativos

- 1.—Militarismo.
- 2.—Clericalismo.

- | | |
|--|---|
| 3.—Libertad de Pensamiento. | 3.—Gamonalismo. |
| 4.—Incremento de la Cultura científica y artística. | 4.—Mala distribución de las tierras. |
| 5.—Libertad Religiosa. | 5.—Analfabetismo en alto porcentaje. |
| 6.—Los Derechos del Hombre. | 6.—Persistencia en los prejuicios raciales, de clases y religiosos. |
| 7.—Derechos del Trabajo. | 7.—Proceso incipiente de industrialismo. |
| 8.—Utilización de los inventos modernos. | |
| 9.—Intercambio cultural internacional. | |
| 10.—Aspiración en la tecnificación del país. | |
| 11.—Laicismo en la educación y en las instituciones. | |

FUNDAMENTOS SOCIO-ECONOMICOS

Una síntesis del estudio socio-económico de nuestro país relacionado especialmente con los aspectos de la Educación y más aún de sus planes de actividades, nos permite formular primero las siguientes conclusiones sobre nuestra realidad:

1.—La diversidad racial de la población ecuatoriana es un hecho. Sobre un fondo indígena, coexisten la masa de mestizos, pocos blancos y negros puros y grupos menos definidos racialmente, pero representativos en número de zambos y mulatos.

2.—A la distribución de nuestra población en grupos dispersos por todo el territorio nacional, con una preponderancia de vida rural, a las graves dificultades creadas por nuestra Geografía, por la irregularidad de nuestro suelo, que aísla regiones y comarcas con ríos, abismos y montañas, haciendo más penoso y costoso el triunfo sobre el aislamiento, entre otras causas se deben la falta

de intercomunicaciones culturales y la preponderancia de sentido regional y local de nuestros habitantes.

3.—Los factores raciales e históricos han acentuado la división de las clases sociales determinadas en todos los países por motivos económicos. En la expresión político-económica de nuestra sociedad subsisten por ello formas retrasadas y poderosamente arraigadas. El proceso de producción económica descansa fundamentalmente en las clases proletaria y media; pero el proceso económico del Estado y la Cultura descansa en la clase media por ser la que contribuye a llenar casi todos sus ingresos. Las grandes mayorías de indios y montuvios viven en planos inferiores y por su limitadísima capacidad de consumo están casi fuera del deber contributivo para el sostenimiento del Estado.

4.—Las personas que han estudiado nuestro proceso económico concluyen afirmando la falta de producción del país para cubrir nuestras necesidades. Esa falta de producción tiene entre sus causas principales las siguientes: empobrecimiento de las áreas laborables de la Sierra por la falta de riego y desecación de pantanos y viejos sistemas de aprovechamiento, limitada habilitación de nuevas zonas de cultivo por dificultades de vialidad y saneamiento; sistemas económico-agrarios; retraso técnico en las formas de producción y número de los que trabajan colectivamente, en relación con las masas que consumen.

5.—La Educación debe propiciar el desarrollo de las industrias existentes o la implantación de nuevas con materias primas de nuestro suelo, estudiando las posibilidades de financiación de capitales, la organización de empresas o cooperativas y auspiciando el consumo de las industrias ecuatorianas.

6.—Las circunstancias geográficas y raciales, la lucha y explotación económica de indios y mestizos y la falta de cultura han determinado una pugna psicológica que se manifiesta permanentemente en querellas familiares de círculos, de localismos y regiones. Sin una Educación bien orientada, esa pugna se descarga sólo con sentido negativo, de rebajamiento, de ofensa, de agresión,

creando un clima moral de violencia, intransigencia e intolerancia, nada propicio a la real existencia del derecho y de las formas de justicia.

7.—Por las razones ya expresadas, los resortes morales de la vida en las comunidades más densas del pueblo ecuatoriano son principalmente influídos por el ancestralismo, por el poder de hábitos sociales, por el temor y el interés económico. La conquista religiosa del catolicismo no ha podido llevar a las masas las excelencias de la doctrina moral cristiana; apenas ha superpuesto sobre el fondo idolátrico y supersticioso de la psicología indígena la expresión eterna del rito con lo que afianzó nuevas fuentes económicas de beneficio clerical y gamonalista; en cambio, ha sembrado la intolerancia y fanatismo en las conciencias.

8.—El influjo educativo de la Escuela no ha llegado plenamente a las mayorías populares, especialmente indígenas y montuvios. Cuando llegó con el alfabeto y el cálculo elemental y las nociones científicas, no ha significado un aporte de efectivo bien cultural y económico, porque la enseñanza ha tenido que descargarse en consejo y en verbalismo, sin influir en la vida misma de las comunidades.

9.—Los factores sociales y económicos anotados impiden el progreso democrático del país. Las élites intelectuales de la clase media, dirigiendo el proceso político, por su capacidad, han alcanzado conquistas importantes en el campo de la legislación constitucional y secundaria; pero el virtuoso cumplimiento de esas normas y aspiraciones políticas está dificultado por la incultura del pueblo. La Educación tiene, por lo mismo, tareas más apremiantes y difíciles, debiendo sus planes atender a estos grandes desníveles de cultura.

De las conclusiones que quedan expuestas surgen las siguientes directivas:

I.—El plan de actividades educativas, especialmente en el campo de la Educación Primaria y Fundamental, debe ser concebido obedeciendo al integralismo de la cultura. Tenemos que am-

pliar los Planes simplemente alfabetizadores e instructivos para imponernos tareas que cambien las formas de vida de niños y adultos. Esos planes comenzarán por contemplar actividades tendientes a afirmar hábitos de vida higiénica, de nuevas formas de trabajo productivo y en cooperación, recreaciones sanas, actividades folklóricas y artísticas, etc., y, entre todo eso, la labor formativa y de enseñanza de los instrumentos de cultura, llevadas correlacionadas y funcionalmente.

II.—La diversidad de los ambientes geográficos y humanos, sociales y culturales obligan a mantener en nuestros planteles sólo una relativa unidad fundamental, permitiendo la real adaptación de la acción educativa a los distintos ambientes. Tenemos que partir del principio de igual derecho frente a la cultura y de la necesidad de dar carácter esencialmente nacional a la educación, poniéndola al servicio de nuestros problemas, proyectando acción y emoción de ecuatorianidad, por encima de localismos y regionalismos.

III.—La preferencia por el contenido teórico-enciclopédico de los Planes y Programas ha contribuido a desubicar a las juventudes de los campos del trabajo. Los nuevos Planes de Actividades educativas deben dejar buen tiempo para la formación de hábitos de trabajo productivo y para el ensayo de aptitudes, progresando hacia un sistema que permita el diagnóstico y la orientación vocacional. Es condición de todo esto que los Planes incluyan actividades de trabajo productivo (agrícolas, artesanales, de pequeñas industrias, etc.)

IV.—La integración de los Planes con actividades y no sólo con materias de información instructiva, permitirá la realización de trabajos en equipo y en colaboración, cuyo objetivo, aparte del rendimiento inmediato, es el estímulo a la sociabilidad, a los sentimientos de solidaridad, de disciplina colectiva, a la cordialidad de las relaciones sociales.

V.—Es urgente emplear la acción de los Planteles educativos para que su influjo de orden informativo, económico, higiénico, de

distracciones y artes, de bienestar social, etc., salga hacia las comunidades.

VI.—Para que los valores educativos que deseamos imprimir con un nuevo Plan se impongan en la práctica, debe tomarse en cuenta una especial formación de los profesionales en la educación y una constante acción de perfeccionamiento del personal ya en servicio, es decir que, un nuevo Plan de actividades debe tener realización con un nuevo Plan de dirección e informaciones para el Magisterio.

FUNDAMENTOS POLITICOS

1.—La Educación es función de la comunidad. De esa comunidad que integra, como elemento decisivo, la institución política esencial que es el Estado. Como función de la comunidad, la Educación es función estatal. Por insuficiencia económica o por la trayectoria histórica de las instituciones, el Estado acepta la colaboración particular en la función educativa, pero la sujeta a las directivas de sus leyes. El Plan de Estudios o de actividades educativas debe expedirse por organismos especializados del Estado.

2.—En este momento del mundo está aceptada universalmente la democracia como el mejor sistema político. Nuestro Estado se orienta por esos sistemas. La Educación ecuatoriana debe tender al perfeccionamiento de dicho sistema, cumpliendo fines formativos e informativos que permitan la participación activa, consciente y orientada de los ciudadanos en la vida del Estado y en la marcha de sus instituciones.

3.—Reconociendo que los factores ideológicos tienen eficaz contribución para el progreso humano, los Planes de Estudio pueden tener además de las clásicas disciplinas obligatorias, las de ciencias económicas, políticas y sociales. Abordando el estudio de la dirección ética y pacifista en el proceso educativo debe procurarse el necesario conocimiento de los organismos existentes para

el estudio y solución de los problemas y conflictos internacionales.

4.—La base territorial es de vital importancia para todos los Estados. Un problema político ecuatoriano de preocupación permanente fué, es y será el relacionado con su territorio y con sus límites. Nuestra Educación tiene que asegurar frente a ese problema la conciencia de nuestros derechos y armonizar nuestras actitudes con las aspiraciones pacifistas en la convivencia internacional, sin menoscabo de nuestros derechos.

FUNDAMENTOS PSICOLOGICOS

1.—Los niños aprenden mediante las experiencias organizadas al rededor de sus intereses y necesidades, antes que por simple memorización de hechos aislados. Esta es la razón por la que se propugna un plan que integre de una manera funcional las actividades de la vida escolar, los conocimientos y habilidades en lugar de la enumeración de asignaturas.

2.—La Educación, cualquiera que sea su nivel de progreso y las posibilidades de que disponga, tiene mayor valor únicamente SI ESTIMULA EL DESENVOLVIMIENTO FISICO, INTELECTIVO, EMOTIVO Y SOCIAL DEL EDUCANDO. Es importante, en consecuencia, considerar las formas cómo los niños aprenden y viven en la Escuela. El Plan Educativo sugiere la organización de este conjunto de experiencias.

3.—En un Plan educativo centrado en el educando y su ambiente, las asignaturas y sus experiencias son medios para estimular el desenvolvimiento, recursos para ayudar a mejorar las formas de vida del individuo y de la sociedad. Mientras más comprensibles, significativas y funcionales sean las experiencias, tanto más valiosos serán los conocimientos y tanto mejor serán utilizados en nuevas situaciones. Esto significa que el Plan educativo debe favorecer el contacto directo con las cosas, las experiencias de primera mano y el aprendizaje de situaciones reales.

4.—Las experiencias educativas del programa están destinadas a favorecer el óptimo desenvolvimiento educativo del alumno; se procura, mediante ellas, elevar las condiciones de vida del educando y de la sociedad. Es, pues, de la más grande importancia dentro del Plan, definir los objetivos que aspiramos a desenvolver. Cuando el Plan se preocupa fundamentalmente de las asignaturas, se piensa y se actúa únicamente en función de ellas, vale decir de LOS MEDIOS, y con descuido de los FINES. Las asignaturas y las experiencias son recursos para alcanzar los objetivos propuestos.

5.—El objetivo es, en primer lugar, un sér humano y, en segundo lugar, un alumno, un aprendiz. Esto significa que el Plan Educativo debe dar oportunidad para que los niños y los adolescentes satisfagan sus intereses y sus necesidades fundamentales; es decir, desenvolver seguridad, aprobación, confianza en sentido de utilidad.

6.—Cno referencia al desenvolvimiento emotivo y social, el Plan debe ofrecer sugerencias de las experiencias y situaciones más adecuadas para su desarrollo. En ellas se debe estimular la comprensión y empleo de los procedimientos democráticos.

7.—En el aspecto intelectual, la tarea más importante del Plan es la de sugerir experiencias y oportunidades que estimulen el pensar crítico.

8.—Debe tener en cuenta los niveles de madurez y las diferencias individuales de aptitudes y de experiencias.

En consecuencia, se recomienda que el Plan tome en consideración lo siguiente:

I.—UNIFICACION Y FUNCIONALIDAD. — Unificación de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes, de manera que sea un Plan para estimular el desenvolvimiento. Sentido funcional, es decir contacto con la vida y sus problemas reales.

Todas las asignaturas convencionales están incluidas en el Plan, pero tienen una organización más coherente:

LENGUAJE: (Su función importante es la comunicación)

Lectura (oral y silenciosa)

Caligrafía,

Expresión oral,

Expresión escrita,

Gramática,

Preceptiva Literaria,

Literatura.

ESTUDIOS Y PRACTICA SOCIALES : (Su función más importante es la interdependencia en la vida cívica y democrática)

Geografía,

Historia,

Educación Cívica,

Sociología,

Economía,

Buenas costumbres

CIENCIAS DE LA NATURALEZA: (Su función más importante: comprender los fenómenos que le rodean y los que se refieren a la propia persona)

Ciencias Físico-Químicas:

Física,

Química,

Geología y Mineralología.

Ciencias Biológicas:

Botánica,

Zoología,

Antropología,

Anatomía y Fisiología humanas,

Psicología.

FILOSOFIA: (Su función importante: comprender los grandes problemas del Hombre y del Universo).

Lógica,

Ética,

Estética,

Teoría del Conocimiento,
Filosofía de la Religión,
Historia de la Filosofía.

MATEMATICAS: (Su función más importante: comprender las relaciones cuantitativas).

Aritmética,
Algebra,
Geometría,
Trigonometría.

EDUCACION PARA EL HOGAR: (Su función más importante: preparación y coordinación para la vida doméstica y familiar)

Economía doméstica,
Costura,
Labores,
Decorado,
Puericultura,
Enfermería de emergencia.

ARTE: (Su función importante: gozar de la vida estética y cultivar las aptitudes artísticas).

Música,
Dibujo,
Pintura,
Teatro,
Coreografía

ACTIVIDADES MANUALES: (Su función importante: capacitar para la vida económica).

Talleres,
Pequeñas industrias.

EDUCACION FISICA: (Su función importante: armónico desarrollo del cuerpo humano).

Juegos,
Gimnasia,
Deportes.

II.—EXPERIENCIAS REALES — El alumno adquiere informaciones, conceptos y apreciaciones de situaciones reales y solución de problemas concretos de su ambiente.

III—PARTICIPACION ACTIVA DEL ALUMNO. — Planificación del trabajo escolar de modo que se ofrezca máxima participación efectiva del alumno.

IV.—LIBERTAD Y FLEXIBILIDAD. — Un Plan Educativo moderno es un esquema de sugerencias y aspiraciones mínimas; dentro de ese delineamiento ofrece libertad al Profesor para que organice su trabajo de acuerdo con las condiciones del ambiente y las experiencias de los alumnos.

En síntesis, EL PLAN EDUCATIVO INCLUYE UN CONJUNTO DE EXPERIENCIAS UNIFICADAS, ACTIVA PARTICIPACION DE ALUMNO, FLEXIBILIDAD Y LIBERTAD COMO MEDIOS PARA ESTIMULAR EL DESENVOLVIMIENTO OPTIMO DEL INDIVIDUO EN DIRECCION DE LOS OBJETIVOS DE UNA EDUCACION DEMOCRATICA.

CONCEPTO, CONTENIDO Y ELABORACION DEL PLAN EDUCATIVO

Un Plan Educativo debe sugerir **experiencias adecuadas** para los educandos. Debemos entender como tales aquéllas que tienen valor educativo para los individuos y para el progreso de la sociedad en la que éstos viven:

Las experiencias son adecuadas sí:

- a) Están de acuerdo con las posibilidades y diferencias individuales de la Educación;
- b) Satisfacen necesidades e intereses de los educandos y aspiraciones de la comunidad;
- c) Fomentan la interdependencia y comprensión entre las gentes, los pueblos y los países;

Esto significa que dichas experiencias deben:

1. — **Ofrecer oportunidades para el desarrollo social y para la práctica de la vida democrática dentro y fuera de la Escuela.**

2. — **Permitir el mejoramiento de las formas de vida, tanto individuales como sociales.**

3.—**Favorecer una variedad de aprendizajes, tales como destrezas, intereses, actitudes, apreciaciones, comprensiones, habilidades, y no únicamente el informativo; de modo que se estimule el desenvolvimiento más completo y se satisfagan las diferencias individuales.**

Participación en la vida de la comunidad. — La Escuela existe por y para la comunidad. Su labor no puede realizarse solamente dentro del aula, ni al margen de las necesidades y aspiraciones de ésta.

El primer requisito para participar en la vida de la comunidad es conocerla. Después de comprender su geografía, su historia, su economía, sus costumbres, sus recursos y sus necesidades, podemos planear con inteligencia el programa más adecuado para la Escuela, que no tiene que ver solamente con lo que realice dentro de las aulas, sino con la actividad total y en función del ambiente, con sus exigencias, sus aspiraciones y sus necesidades.

Para organizar el Plan educativo, en las condiciones expuestas, hay que considerar todos los factores que contribuyan para su éxito positivo o negativo.

La estructura del Plan es parte importante. Debe comprender ésta una buena organización de conocimientos, sugerencias de actividades y recomendaciones para la mejor dirección del aprendizaje, la planificación, la evaluación, los resúmenes e informes, etc. Pero no es suficiente contar con un Plan Educativo bien estructurado; pues hay otros factores que deben tomarse en cuenta. Así, por ejemplo, las Autoridades de Educación, los Directores de las Escuelas, los Profesores, los Padres de Familia, etc., deben estar de acuerdo en lo que se refiere a la Filosofía y a los objetivos. Un buen Director, supongamos, no puede trabajar bien si

las Autoridades de Educación no comprenden la Filosofía de su labor y los esfuerzos que realiza. Un Profesor no puede alcanzar buen éxito con el empleo de métodos modernos, si el Director tiene fe únicamente en la Escuela tradicional.

La planificación con los alumnos, la integración de materias, los centros de interés, las unidades de estudio o de trabajo, la concentración de materias, los complejos de trabajo, las unidades vitales, etc., la organización del trabajo, individual, socialmente o por equipos, el aprendizaje por experiencias y por actividades, la evaluación del trabajo con intervención de los mismos alumnos, el estímulo constante para pensar y para actuar, etc., etc., son algunos de los tantos factores que debe considerar el Plan Educativo, como indispensables para el desarrollo de hábitos, habilidades, actitudes, comprensiones y formas de acción que sirven al educando todos los días de su vida.

Un proyecto de Plan de Estudios para la Escuela Urbana Ecuatoriana

Por Julio TOBAR.

El Plan de Estudios, tanto como los Programas de cualquier ciclo educativo, necesariamente han de revisarse y modificarse periódicamente. Epoca ésta, de extraordinaria actividad y transformación de la naturaleza y de las condiciones de vida de los pueblos, requiere de una escuela inteligentemente ágil y sensible a los nuevos requerimientos de la vida en sus múltiples manifestaciones. El concepto de la escuela estática, de la escuela creada sólo para enseñar a leer y escribir, a instruir, en última instancia, ha pasado ya al lugar que le corresponde en un museo pedagógico. Actualmente, en todos los países, con más o menos fervor, los dirigentes de la educación pública se preocupan por procurar que la escuela responda a los imperativos, siempre cambiantes, creados por las condiciones de vida determinadas por ese abigarrado conjunto de factores que determinan las modalidades de actuación humana en los diferentes órdenes.

Si la escuela sienta los basamentos de la cultura de un pueblo; si en sus manos está la responsabilidad de preparar siquiera inicialmente, a las generaciones jóvenes para su eficiente desempeño en la comunidad; si dispone de los medios e instrumentos para conseguir sus objetivos, está obligada a utilizarlos en la mejor forma, con la mayor eficacia y con una precisa oportunidad

Dentro de la estructura de los organismos educativos de un país moderno, los Planes de Estudios y Programas constituyen la parte esencial en el orden técnico y legal. El contenido de éstos, su posición progresista o retardataria determinan, en buena parte, el grado de adelanto de la educación. Pues, si los Planes de Estudio contienen desde el aspecto filosófico de la educación hasta la selección y distribución de las asignaturas escolares en los diversos grados, los Programas lo completan con su contenido metodológico y la selección de las actividades por realizarse en la función docente, con mayor o menor rigidez, de acuerdo con diversos aspectos intrínsecos de cada Estado.

Nuestro Plan de Estudios vigente no deja de ser interesante; pero los años lo han ido deteriorando y ya precisa una urgente revisión. De acuerdo con este criterio, los Planes y Programas Experimentales para la Escuela Primaria Ecuatoriana elaborados en 1948, pero que carecen de validez legal aunque son muy utilizados, incluyeron una nueva actividad denominada Educación para la Vida en el Hogar. En esta vez, hemos querido bosquejar el presente proyecto de selección y distribución de las actividades escolares, con un sentido un tanto nuevo; es la concreción de las observaciones que se hicieron durante nuestra jira de estudios por las naciones hermanas de Chile, Uruguay y Brasil que han conquistado meritorias posiciones en su abnegada batalla contra la ignorancia y el desenvolvimiento de su escuela primaria. Al planearlo, hemos tomado en consideración las posibilidades de realización porque es descabellado pretender reformas educativas que no se compadecen con las posibilidades nacionales. Para el efecto, las actividades escolares las hemos dividido en cinco grupos que son los siguientes:

1. — De Educación Intelectual y Moral
2. — De Educación Manual y Estética
3. — De Educación Física
4. — De Educación Vocacional
5. — De Actividades Libres y Bibliotecas.

Estaría por demás justificar la presencia de los tres primeros grupos de actividades porque desde hace tiempo que los encontramos en nuestros Planes de Estudio. Por cierto, en la enumeración de las diversas actividades que deben desarrollarse dentro de cada grupo encontraremos algunas que no dejan de tener novedad.

La Educación Vocacional será entre nosotros de una importancia excepcional. Hemos visto cómo en la escuela chilena se le ha dado vida sin que sea problema imposible de afrontar. Claro está que de incorporarse en nuestro Plan de Estudios, algo habría de haberse para que se preparen en un curso rápido los especialistas en Orientación Vocacional que vendrían a completar la labor realizada por los pedagogos.

Bien podría aprovecharse de los egresados o estudiantes del Instituto de Psicología que funciona en esta capital adscrito a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Esta actividad es distinta a la formación profesional; por eso está a los alcances de la escuela primaria. La entendemos en la misma forma que en la escuela chilena: "Como EDUCACION VOCACIONAL DIFERENCIADA habrá de entenderse el conjunto de actividades pedagógicas que, a diferencia de los contenidos culturales propios de cada ramo, la escuela organizará con el objeto de atender, en la mejor forma posible, a la orientación profesional de los educandos, a través del desarrollo de sus vocaciones y aptitudes más sobresalientes".

"Por tanto, a base del conocimiento que se tenga de cada educando y contando en cada caso con su espontánea participación, se procurará organizar los siguientes tipos de actividades, con las subdivisiones que se estime conveniente.

Estas actividades de Educación Vocacional pueden perfectamente —y así se procede en Chile—, ser atendidas por los mismos pedagogos. La intervención de los Orientadores Profesionales no resta responsabilidad e importancia a la acción de los maestros; pues, aquellos completan los datos suministrados por el maestro y llegan al diagnóstico.

En cuanto a las Actividades Libres y Biblioteca, aunque no han estado incorporadas a nuestro Plan de Estudios, desde hace varios años han tenido feliz realización; pero, como su jerarquía educativa e instructiva es muy significativa hemos creído necesario tomarlas en cuenta.

En el proyecto que va a continuación hemos querido incluso que no haya un aumento de trabajo que venga a agobiar al maestro; la diferencia es muy pequeña. Apenas se excede en una hora semanal.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DEL TRABAJO SEMANAL

A C T I V I D A D E S G R A D O S

1.—EDUCACION INTELECTUAL Y MORAL:

a) Castellano. — Lectura y Escritura, Redacción, Ortografía, Vocabulario, Ejercicios gramaticales, Recitación y Dramatización Espontánea	7	7	6	6	6	6
b) Matemáticas. — Aritmética y Geometría	5	5	5	5	5	5

c) Ciencias Sociales. — Lugar Natal, Historia, Geografía, Urbanidad, Cívica, Dibujo Aplicado	2	2	3	4	5	5
d) Ciencias Naturales. — Zoología, Botánica, Antropología e Higiene, Nociones de Biología, Nociones de Física y Química, Tecnología y Dibujo Aplicado	2	2	4	4	4	4

2.—EDUCACION MANUAL Y ESTETICA:

e) Trabajos Educativos.—Arreglo del aula, Reconstrucciones, Modelado, Cartonaje y Encuadernación Plegado, Recortado, Tejido. Trabajos en madera, mimbre, cuero, fibras, alambre, lata (iniciación en la pequeña industria)						
f) Trabajos para el Hogar. — Reparaciones de artefactos eléctricos, mecánicos, etc. Labores femeninas, Economía Doméstica y Puericultura						
g) Actividades Agrícolas	3	3	3	3	4	4
h) Dibujo. — Dibujo espontáneo, Dibujo del Natural, Composición						

Decorativa, Ilustrativa y Aprecia- ción de las Artes Plásticas						
i) Caligrafía	2	2	2	2	2	2
j) Música, Canto Orfeónico, Danza y Dramatización	1	1	2	2	2	2

3. — EDUCACION FISICA:

k) Juegos, Gimnasia, Deportes, Ba- ño y Defensa Personal	3	3	3	3	3	3
---	---	---	---	---	---	---

4.—EDUCACION VOCACIONAL:

l) Actividades de Orientación Voca- cional de carácter técnico, científi- co y artístico					2	2
--	--	--	--	--	---	---

**5.—ACTIVIDADES LIBERALES Y BI-
BLIOTECA:**

ll) Actividades que permitan ejerci- tar las capacidades personales y vocacionales de los niños	1	1	1	1	2	
Total de horas semanales	26	26	29	30	33	33

Como se podrá apreciar, entre otros objetivos, este proyecto de distribución del trabajo escolar se propone de un modo especial dar oportunidad al niño para que procure su autodesenvolvimiento; también se concede importancia a sus relaciones con las actividades económicas y profesionales con lo cual la escuela conseguiría acreditarse más entre los Padres de Familia porque verían en ella un centro de inmediata utilidad para sus hijos.

Plan de Estudios para la Educación Secundaria del Ecuador

Ligdano CHAVEZ

INDICACION IMPORTANTE

El Plan de Estudios que presento a continuación constituye un ensayo de reforma casi total en la Educación Secundaria: pretende mantener sólo en mínima parte la tendencia académica, exclusiva, del presente, e introduce un sistema curricular que produzca el **desarrollo de la adolescencia en función del medio** y una clara posibilidad para la **orientación vocacional**.

Es indispensable, por esto, que se estudie la estructura del "Currículo" y la interpretación que a continuación se halla. Es más: sólo con la lectura de la segunda parte se desvanecerán algunos preconceptos que se hayan forjado y se justificarán muchas de las orientaciones que el autor propone.

PLAN DE ESTUDIOS (o Currículo)

Los tres primeros años son comunes para la Educación Académica (Humanística o Secundaria actual), Normal, Comercial, Administrativa y Técnica en general.

PRIMER CURSO	
	Ciencias Biológicas (Botánica) 2 "
Actividades electivas, (Actividad para la investigación y orientación vocacional)	Educación musical y Artística en general) 2 "
Educación Moral, Educación Social, o Educación para la Comunidad . .	Educación Física . . 2 "
5 Unidades	Idiomas Extranjeros 2 "
	TOTAL . . . 30 Unidades
SEGUNDO CURSO	
Dibujo y Talleres u ocupaciones	Actividades electivas, Educación Moral, Educación Social, o Educación para la Comunidad 5 "
5 "	Dibujo y Talleres u Ocupaciones 5 "
Castellano (Caligrafía, Expresión oral, Redacción, Gramática, etc.) .	Castellano (Expresión, Lectura, Redacción, Gramática, etc. 4 "
4 "	Algebra y Geometría 4 "
Aritmética: Axiomas y cálculo básico, relacionados con las Operaciones fundamentales: enteros, fracciones, Sistema Métrico y Geometría	Historia y Geografía 4 "
4 "	

fía Universal	4	„
Ciencias Biológicas (Zoología)	2	„
Educación Musical (Artística en ge- neral)		
Educación Física	2	„
Idiomas extranje- ros	2	„
<hr/>		
TOTAL	30	Unidades

TERCER CURSO

Actividades Electi- vas y Educación para la Comuni- dad	4	Unidades
Dibujo, Talleres u Ocupaciones	4	„
Literatura Española	4	„
Algebra y Geome- tría	4	„
Historia y Geogra- fía Universal	4	„
Antropología	2	„
Físico-Química	4	„
Educación Musical o Artística	2	„
Educación premili- tar	2	„
Idiomas extranje- ros	2	„
<hr/>		
TOTAL	32	Unidades

Al terminar estos tres primeros años, se concederá un **Certificado** de terminación del Primer Ciclo de Educación Secundaria.

Los tres años siguientes son de orientación vocacional, con una base humanística común para Profesiones Universitarias, Magisterio, Administración, Comercio, Artes, Oficios, Industrias, Ocupaciones, etc.

CUARTO CURSO

Actividades electi- vas, Talleres, Di- bujo, Ocupacio- nes, Orientación Vocacional, y E- ducación para la Comunidad	12	Unidades
Literatura Ameri- cana	4	„
Algebra y Geome- tría	4	„
Historia y Geogra- fía Universal	4	„
Biología	2	„
Física	2	„
Química	2	„
Arte	2	„
Educación Militar	2	„

Idiomas extranjeros 2 „

TOTAL 30 Unidades

QUINTO CURSO

Actividades electivas, Talleres, Dibujo, Ocupaciones, Educación para la Comunidad, y Orientación Vocacional . 12 Unidades

Literatura Universal 4 „

Algebra y Trigonometría 4 „

Física 2 „

Química 2 „

Cosmografía 2 „

Economía Política . 2 „

Filosofía 2 „

Arte 2 „

Educación Militar . 2 „

Idiomas Extranjeros 2 „

TOTAL 36 Unidades

EXPLICACION DEL PLAN

Puede llamar la atención en primer término la palabra "Unidad". Pues bien, adquiere dos sentidos clara y distintamente di-

SEXTO CURSO

Actividades electivas, Talleres, Dibujo, Ocupaciones, Educación para la Comunidad, (Civismo) y Orientación Vocacional 12 Unidades

Literatura (Preceptiva: Ensayos) . . 4 „

Algebra y Geometría Analítica . . . 4 „

Física 2 „

Química 2 „

Geología 2 „

Sociología 2 „

Filosofía 2 „

Psicología 2 „

Idiomas Extranjeros 2 „

Educación Militar . 2 „

TOTAL 36 Unidades

ferenciados: en el primer sentido puede tomársele como sinónimo de horas semanales de trabajo o de períodos, simplemente, de labor en comparación de una materia o de una actividad con ótra u ótras. Sabemos demasiado que denominamos "horas" de "clase" a cuarenta, cuarenta y cinco o cincuenta minutos de trabajo educativo; mas nunca a los sesenta minutos cronológicos que es lo único que en todas partes del mundo se llama "hora". Rectifícase con el empleo de "Unidades" este mal uso de la palabra "hora". Tanto más que el horario puede ser distribuído tomando cualquier **unidad** de tiempo. En otras ocasiones se puede disponer que unas actividades sean como una "unidad" en su duración, al tiempo que ótras sean como dos o tres unidades semanales o diarias, según las circunstancias y las conveniencias didácticas o los objetivos específicos que se persiga.

En el segundo sentido significa la magnitud que cada materia o cada actividad consultada en el PLAN DE ESTUDIOS ha de alcanzar en el año lectivo. Como conjuntos, el mayor número de unidades corresponde a las Actividades Electivas, Educación para la Comunidad, Dibujo, Trabajo de Talleres u Ocupaciones. Pero todas éstas ocupan una tercera parte de las Unidades que conforman el total curricular. Dejando por lo mismo las dos terceras partes a la preparación académica fundamental, en todos los seis Cursos o Años de Bachillerato. Dentro únicamente de los estudios humanísticos y científicos, las Matemáticas y el Idioma o la Literatura, según los Cursos, tienen un mayor número de Unidades. Casi siempre el doble de las demás asignaturas. Si me preguntasen la causa, respondería yo que podemos considerar a estas dos esferas de estudio como básicas para todas las demás. No hay, en efecto, forma de conocimiento, ni Ciencia o Técnica que no se sirva del idioma, ya natural o literario. No hay asimismo conocimiento alguno que de una u otra manera no se relacione con las Matemáticas: el sentido de cuantificación es primero casi para todo. No podemos eludir por nada ni en nada la noción de magnitud, de cantidad, de número. Si estas dos disciplinas están en la

estructura esencial de todas las demás Ciencias o formas de **saber** o **hacer**, justo es que tengan un duplo de Unidades para su estudio. Hay no obstante una diferenciación que es digna de anunciarla entre ellas: la Literatura y por consiguiente el Idioma recogen todas las conquistas del pasado, reflejan todos los ideales de los hombres y de los pueblos, sintetizan los avances de la cultura en cualquier latitud de la vida humana. Luego no podemos negar el rol notablemente más grande que tiene en comparación con las demás Ciencias. La Matemática en cambio exige de los estudiantes y también del Profesorado capacidades suigeneris para su mejor aprovechamiento. Fácil es remitirse a los resultados que anualmente se experimentan en los Planes de Segunda Educación: puede comprobarse en ellos que el mayor número de alumnos retrasados, aplazados, suspensos o fracasados figura precisamente en esta disciplina científica. No quiere decir esto que no todos pueden estudiarla. Mas si es justo afirmar que no todos pueden conocerla y penetrar en sus maravillosos dominios con igual velocidad y hasta alturas similares. Y es que la Matemática sólo subsidiariamente llena su contenido ideal con la realidad. Ella es en sí pura abstracción. De manera especial su origen, su estructura, sus leyes, su postulación, su axiomática. Los números, las relaciones, las figuras y cuerpos geométricos son entes u objetos (filosóficamente considerados) ideales. No se encuentran en la realidad como los objetos de las Ciencias. Los cerebros por otro lado no han nacido ni se han educado igualmente dispuestos para las abstracciones. De aquí que las Matemáticas necesiten de un desarrollo de capacidades distinto del que requieren las otras Ciencias. Al elaborar un Plan de Estudios tiene que ser considerada ésta y otras determinaciones ineludibles para obtener mejores resultados en la realidad psicológica del niño o del sujeto de Educación en general. La asignación de más unidades para su estudio está fundamentada por lo tanto en estas razones.

No pretendo en manera alguna sostener este vocablo. Anuncio sí, que me parece el más adecuado. Si cualquier otra persona

o comprofesional me ofrece otra palabra que dé mayor claridad en la significación curricular y en el desarrollo de los programas durante el año, estoy listo a oírla y, algo más, a aceptarla sin oposición.

El Plan de Estudios adquiere una modalidad eminentemente pragmática, sin descuidar una valiosa e imprescindible fundamentación científica o académica. Antes de entrar en el planteamiento de esta innovación importantísima, reconozcamos que la Educación Secundaria del Ecuador, aquélla que por antonomasia se ha denominado como tal, ha sido, con su viejo sello y sabor colonial, únicamente humanística o académica. No está condicionada por sí sola para proporcionar una formación armónica a los adolescentes. Casi siempre sólo se la ha conceptualizado como de "preparación para la Universidad". El Plan que presento pretende combatir esta idea colonial: la Educación Secundaria tiene que ser primeramente forjadora de individualidades y de generaciones, tiene que afrontar en primera línea el problema vital del alumno, de sus capacidades y de la orientación de sus vocaciones para optar por una futura profesión; y sólo en este planteamiento puede ser considerada como preparación para la Universidad, en cuanto ésta ofrece varias profesiones para los estudiantes de Secundaria. El carácter pragmático se puede observar en las primeras unidades de trabajo o de actividad: denominadas perentoriamente como "Actividades Electivas, Educación para la Comunidad, Dibujo, Talleres u Ocupaciones". Es decir he colocado aquello que necesita el sér humano para su cabal desenvolvimiento y aquello que la vida requiere en sus múltiples formas de presentación. Nuestro siglo, reclama la Educación de la mano a la par que la del acaecer psíquico. Toda Técnica se fundamenta en una teoría, por insignificante y fácil que parezca; y toda Ciencia tiende a concretarse en una Técnica. La Educación no puede apartarse hoy en día de este hecho indiscutible y se esfuerza más bien por estructurar sus postulados y su acción con estas determinaciones. Muy valioso considero en estas consideraciones de carácter

pragmático la "educación para la Comunidad": cuántas veces los educadores de varios lugares del país, ya en conversaciones particulares, tales como perifoneos, conferencias o foros públicos, ya en artículos de revistas o periódicos y también en libros, han reclamado cierto carácter peculiar, en su contenido y en sus realizaciones educativas según las regiones y las provincias. Frente al antiguo Plan y Programas que eran únicos, inflexibles e infrangibles, el presente Plan sólo fija un mínimo de cuestiones básicas e iguales para todos los estudiantes del Ecuador, y deja un margen de gran significación con el nombre de Educación para la Comunidad, con el intento claro, clarísimo, de que ahí se efectúe todo aquello que las diferentes colectividades o sociedades necesiten o crean de valor sembrar en las nuevas generaciones por medio de la Educación. Cuántas veces hay fenómenos o acontecimientos que pasan desapercibidos para Profesores y estudiantes por la única circunstancia, ¡y la más grave! de no disponer de una línea de libertad en los horarios ni en los programas o planes de estudio. La Educación sólo puede ser el reflejo de la sociedad en que se desenvuelve sí a tiempo estudia sus problemas, conoce su desenvolvimiento, sigue paralelamente sus transformaciones. Mas si permanece como alejada de ella, al margen totalmente de sus manifestaciones y problemas, mal puede ser promesa de formación para los futuros ciudadanos. Por otro lado la relación con otros países, la vida internacional en su conjunto, trae diariamente aspectos de tanto interés que sólo se pueden estudiarlos si en los Planes, Programas y Horarios se deja un espacio de Educación para la Comunidad. En resumen, sería ésta una asignatura nueva, muy valiosa, aunque no podría ser precisada ni predeterminada en su tratamiento.

Figuran en este mismo orden las Actividades Electivas. Son otro rasgo de pragmatismo. Por lo común, en nuestros tiempos como en todo tiempo pasado, los programas han señalado dogmáticamente la labor que debía desarrollarse, como si todos los individuos tuviesen igualdad de condiciones para los estudios y el tra-

bajo: todos debían estudiar un mismo tema, una misma ciencia y en el mismo tiempo. Hoy no creemos en semejante atentado contra la psicología humana. Casi puede calificarse de "barbarie" en la técnica de Educación: junto a las unidades o tiempos mínimos de labor conjunta para todos los estudiantes, debe figurar un espacio (por lo menos) para el desarrollo del trabajo individual que cada estudiante (como auténtico y autónomo sér humano) necesita. En estas Actividades Electivas cada alumno se dispondrá a trabajar o estudiar en lo que más tiempo necesite dedicar, en todo aquello que sus preferencias le conduzcan, en todo cuanto caiga dentro de la esfera individual de creaciones, intereses y necesidades. Nada más valioso que las actividades promovidas por el interés del alumnado. Cuando el Profesor impone, cuando el Profesor es el único que determina el tema de estudio, la clase de trabajos que deben realizarse, la Educación está centrada todavía en el docente. Sólo cuando nace de motivos psicológicos del sujeto de Educación, adquiere caracteres de verdadera Educación. En los Planes, Programas y Horarios actuales todos los trabajos, todas las actividades se realizan en igualdad de condiciones para todos los estudiantes. Creemos que todas las inteligencias, que todos los cerebros funcionan de idéntica manera. Con la fijación de Actividades Electivas hay un sector de estudios comunes, pero también la posibilidad de que cada estudiante desarrolle sus capacidades en forma que antes no podía hacerlo de ningún modo. Pero también se produce otro fenómeno: no todos los jóvenes pueden asimilar los conocimientos y las nuevas experiencias en un mismo tiempo. Esto en todas las asignaturas, intelectuales y manuales. En las Actividades Electivas cada estudiante tiene la oportunidad de intensificar los trabajos en los aspectos que menor rendimiento alcance, y solventar de este modo las exigencias generales de los estudios. Se produce por lo mismo, mediante las Actividades Electivas, un equilibrio en el rendimiento. Porque cada estudiante está en capacidad de nivelar todo cuanto no concuerda magníficamente con la respuesta de sus capacidades. Por

lo general (y esto es lo que no se ha querido ver) hay estudiantes que sufren un gran descenso en Matemáticas, en Inglés, en Actividades Artísticas, o en cualquier otra asignatura; ya por obra de ellos; ya por obra de la materia; ya por obra del Profesor; ya por diferentes circunstancias que rodean a la vida estudiantil. Los horarios de trabajo llenan casi todas las horas laborables del día. Fuera de ellas todavía tiene que realizar deberes o preparar algún conocimiento para el otro día. Diariamente hay un sobrecargo de tareas, de materias, de actividades. Todos los catedráticos martirizan la mentalidad juvenil por todo lado; puesto que generalmente cada cual va con su materia por su lado, sin percatarse de lo que hace el otro, sin coordinar ni guardar relación alguna. El desconcierto del estudiante es muy agudo y permanente en cierto modo. Las Actividades Electivas vienen a llenar los vacíos centrales de estas deficiencias: pues en ellas por lo menos pueden los estudiantes tomar la dirección de los estudios que más atención requieran. Es, pues, por todo punto de vista, indispensable contar con un tiempo programado sistemáticamente para la producción personal.

El Dibujo, los Talleres y las Ocupaciones constan como una sola materia. Puede parecer muy extraño. Las razones sin embargo se presentan imperiosamente a la vista. La Educación Moderna tiende a realizar los fines educativos con un contenido vital de actividades. No persigue el arte por arte, el saber por el saber, la Literatura por la Literatura, el Dibujo por el puro lujo de dibujar... La condición básica de este Plan de estudios es que el dibujo sirva de fundamento, de esquema, de iniciación para los trabajos que se han de realizar en los talleres, en las manualidades, en cualquier ocupación. Luego se puede también realizar dibujos puramente artísticos o sin contenido pragmático, o sin relación con los demás estudios o trabajos. Aunque en todas las situaciones artísticas caben, muy bien, aun en el caso de llevar el dibujo paralelamente condicionado con las manualidades, o la vida en general.

Por qué se hacen figurar, se dirá luego, los Talleres y las Ocupaciones, en forma relacionada? Con toda probabilidad, radica en esta parte la importancia mayor de este Plan.

Preciso es reconocer que nuestra Educación Secundaria es demasiado clasicista y académica: que, por esta misma circunstancia, ha sido menester organizar en forma separada la Educación que se le viene denominando "técnica". Con el proyecto de Plan de Estudios que presento, sería posible ofrecer a la Educación nacional un sistema de labor y de concepciones científicas de la Educación que al tiempo se proporcione la base académica secundaria y fundamental para todo hombre culto y la orientación de vocaciones que transformarían más tarde en probos profesionales a todos los individuos que logren continuar los estudios secundarios.

Según esta aspiración los Colegios secundarios necesitarían disponer de muchísimos talleres, tantos cuantas profesiones ofrezca el medio, el pueblo, la ciudad, el país en donde se halla desenvolviendo su acción el Plantel educativo. Cosa colocada fuera de esperanzas entré nosotros, porque el Presupuesto del Ministerio del ramo y la parte proporcional que en Educación deben gastar los Municipios se vendrían demasiado diminutos.

Propongo para obviar esta seria dificultad que los Planteles de Educación se dirijan al medio, pidan colaboración directamente de los talleres, de las fábricas, de los laboratorios, de los almacenes..., en fin, de todas las Ocupaciones que el ambiente social y de producción ofrezca.

Este asunto requiere un análisis más detenido. Intentémoslo.

Partamos de los talleres instalados en los propios Establecimientos de Educación. Son muy importantes, no cabe la menor duda; hay que organizarlos así sea con la limitadísima ayuda que pueden ofrecer el Estado y la comunidad. Pero ha de haber cualquier síntoma de taller, en donde el alumnado pueda realizar sus prácticas de laboratorio manual. En los casos en que sea posible, se organizarán talleres fundamentales: dos, tres o cuatro: Carpintería y Ebanistería, Mecánica y Plomería, Corte y Confección, Za-

patería, Electricidad y Radio, etc., con el fin de que, una vez orientadas las vocaciones, puedan ahí mismo perfeccionar su profesión futura.

En los primeros Cursos, el trabajo será de investigación de capacidades, aptitudes, preferencias y vocaciones. De qué manera? En el Primer Curso los estudiantes deben asistir, por períodos o en la forma en que mejor se creyere conveniente, a todos los talleres instalados en el Plantel. En el Segundo Año, los estudiantes, guiados por el respectivo orientador vocacional (función que tiene que crearse) determinará un menor número de talleres. Quizá sólo dos, con el exclusivo objeto de canalizar mejor las vocaciones. En ellos trabajará el año entero. Al pasar al Tercer Curso, se efectuará la selección de un solo taller. En los años sucesivamente venideros continuará en ese sólo taller u oficio, con el fin de que se perfeccione en el trabajo profesional que se ha propuesto.

El sentido de orientación profesional se manifiesta muy claro: comenzando desde el primer curso por un trabajo genérico de laboratorio en varios talleres; luego hacia un grupo menor de talleres; por fin la determinación de uno sólo.

Las Ocupaciones, Oficios, Fábricas, etc., del medio social en el cual se encuentra el Colegio pueden suplir muy bien y con recursos prácticos o realísticos la falta de talleres en el Establecimiento de Educación. Así lo hacen en otros lugares y los resultados son inmensamente grandes y provechosos. En este caso el Colegio debe disponer de Orientadores especializados. Ellos se harán cargo de un número prudencial de estudiantes. Irán personalmente a contratar la aceptación con los Jefes de las Ocupaciones, Laboratorios o Industrias. Les visitarán frecuentemente en todo el período lectivo. Según horarios especiales ayudarán a los mismos estudiantes, de nuevo en el Colegio, a interpretar los asuntos concernientes al trabajo que están verificando, mediante la ayuda bibliográfica o cualquier clase de recursos audiovisuales o teóricos. De este modo el estudiante desempeñará eficiente-

mente su labor en cualquier género de Ocupaciones directamente en el medio; convirtiéndose en un moderno "oficial" porque está supervisado por el Centro de Educación. Garantizado plenamente por el mismo, ayudado en todo sentido y especialmente orientado vocacionalmente, es seguro que los resultados para él, para la Institución que lo educa y para la sociedad serán inmensamente grandes.

Es muy probable que un profesional de esta naturaleza sea más eficiente que otro semejante que sólo se haya preparado en talleres del Plantel educativo, suponiendo que dispusieran de él. La causa aparece claramente a la vista: es un profesional formado en plenitud del trabajo, en la realidad misma del medio ambiente, en donde ha captado todos los problemas profesionales; es decir los asuntos técnicos del trabajo y los pormenores sociales, legales, monetarios, etc., que sólo es posible verlos y vivirlos en la realidad de la vida social.

Hay todavía otras ventajas. Pasados dos o tres años, siendo estudiante, puede y debe comenzar a recibir remuneración por las horas de trabajo. Debe comenzar a participar de las ganancias inherentes a toda producción. De este modo cuando esté al terminar la Educación Secundaria, en el sentido de la base humanística paralela al trabajo de taller o cualquier Ocupación que haya elegido, no confrontará el gran problema de encontrarse en el borde de una nueva vida, con una flamante profesión, sin ubicación ni cauce definido, menos prometedor, para asegurar su porvenir económico sirviéndose de su propia profesión. Todo lo contrario. Si durante varios años fué un trabajador de tiempo parcial, honesto, honrado, culto, eficiente (porque con esos auspicios le encarrilará el Plantel educativo), no debemos tener la menor duda de que todo Jefe de trabajo muy gustoso le ofrecerá la oportunidad de laborar en tiempo total durante las horas del cotidiano producir. En cambio el estudiante que egresa de un Plantel, habiendo formado sólo ahí su profesión, por más experto que logre ser, encontrará ubicación en el medio social o medio profesional con mayor

dificultad, ya que no tiene vinculaciones de ninguna especie con él

Sobran otras ventajas para la formación educativa de la juventud. Si aceptamos un Plan de Estudios de este modo organizado, con un mínimun de estudios científicos, con una presencia clara de profesiones manuales, con tiempo electivo para la nivelación de los desequilibrios fundamentales, con una clara relación con el ambiente, (de donde arrancaremos las posibilidades de ocupación y profesión, mediante estadísticas), los estudios secundarios adquieren contenido y jerarquía. Ya no serán únicamente preparación parcial (porque hoy es sólo académica), válida únicamente para la Universidad. Será formación armónica de los adolescentes, en función del cultivo profesional de vocaciones. Por consiguiente los fracasos estudiantiles serán limitados y si un estudiante cualquiera se ve impedido de continuar sus estudios secundarios, está automáticamente iniciado (y vocacionalmente) en una profesión técnica o industrial, que tanto se necesita en nuestro país. De otro lado, los estudiantes que por su condición familiar o socioeconómica y por su brillantez en los estudios científicos en el Colegio deben continuar en la Universidad, a más de forjar su personalidad con todos los estímulos físicos, psicológicos, éticos, estéticos..., que la vida exige, pueden intensificar los estudios académicos que sirvan de fundamentos especializados para la Ingeniería, la Medicina, la Arquitectura, la Economía, la Farmacia, etc.

El Plan de Estudios en este caso, si no ideal, porque en los quehaceres educativos nunca se llega a ese sitio, de impecabilidad o infabilidad, producirá los mejores efectos para el porvenir de la cultura ecuatoriana. Será factible extender los estudios o la preparación secundaria a un sector inmensamente más grande que en los tiempos presentes, se formarán personalidades armonizadas, tomando todas las grandes áreas que integran la personalidad humana, y se orientarán efectivamente las profesiones, porque interviene una dirección vocacional muy pronunciada y producida en forma científica, si se cuenta con la presencia de

“Orientadores profesionales”, o natural, por la espontánea determinación del mismo individuo, que va probando sus capacidades y sus vocaciones en el terreno manual y en los planes del estudio teórico para profesiones universitarias.

Por estas razones, he creído del caso relacionar el Dibujo, el Taller y las Ocupaciones (del medio profesional), como condición indispensable para la cabal comprensión de los problemas fundamentales que confronta la formación del adolescente (que primero es persona, ser viviente, ente en formación) y las probabilidades de profesiones futuras.

El estudio del idioma que hablamos, es decir el Castellano (o Español, como se le denomina internacionalmente) y la Literatura, puede consultar una modificación fundamental: consiste en estudiar en el Tercer Curso directamente Literatura Española; luego, en Cuarto y Quinto, la Literatura Americana y Universal. En todos estos ciclos y aún desde los primeros, se irán conociendo los diversos aspectos de la Literatura Preceptiva, en función del estilo, de los poemas o de producción que se haya tomado como material de estudio.

El Sexto Curso debe ser dedicado al estudio sistemático de la Preceptiva Literaria, como información y especialmente como **ensayo**.

Qué fundamentos existen para esta planificación? veámoslos.

Por lo menos el último año de estudios secundarios debe ser de orientación vocacional y de efectivo encauzamiento para la vida futura. Todo el conocimiento de Gramática y de Literaturas de España, de América y Universal, debe confluír hacia las capacidades personales para cultivar el sector literario que mejor convenga. Entonces, el único camino será culminar los estudios literarios con el planteamiento sistemático de la Preceptiva, como medio para arribar a la fase de ensayos o de producción vocacional.

No todos los estudiantes secundarios pueden llegar a escribir con buen éxito en verso o producir poemas de alto valor litera-

rio. No todos pueden conocer las cualidades del mejor estilo y de la prosa elegante, si en el último año, precisamente no se presenta el panorama general de la Preceptiva Literaria, llegando de inmediato a los ensayos personales que deben llenar el mayor campo de actividades pedagógicas... Al egresar del Colegio, en este caso, cada estudiante irá poseyendo seguridad y confianza en lo que mejor él puede como resultado final de su paso por la segunda Educación.

Por otra parte, ya es tiempo de abandonar la vieja forma de comenzar por las reglas. El idioma se presta también para la inducción y sobre todo para ir primeramente a las fuentes vitales, al desenvolvimiento natural en el pasado y su uso en el presente. Sólo más tarde vendrán los sistemas preceptivos o las reglas o normas para la producción científica y literaria.

Anteponer la Preceptiva es fracasar de antemano con ella. Estudiarla en Curso final es hacer de sus dominios algo vitalizado, ejemplificado, asimilado y comprendido en un nivel superior. Por fin, utilizado como vehículo de producción vocacional y por lo tanto, acertar en el mejor aprovechamiento para la vida de autonomía personal que cada individuo necesita en la sociedad y en el trabajo profesional.

Con las Matemáticas proponemos algo semejante. Para comprender la nueva sugestión, partamos de la realidad presente. Quienes hemos laborado conscientemente en las Cátedras de esta materia, sabemos que los programas actuales son muy acumulados de materia en cada año. Este atiborramiento da como resultado en la gran mayoría de los estudiantes que al terminar el Cuarto, el Quinto y el Sexto Cursos no dominen la materia que consta en el Programa Oficial, y se vean obligados a continuar sus estudios superiores con claras deficiencias o vacíos.

De ahí las dificultades que el Profesor confronta y nunca puede resolver. Supongamos, si el Cuarto Curso no es dominado por todos los estudiantes y de todos los Colegios (por lo frecuente

“pases”) el Quinto Curso es aún más complejo, más duro y difícil que el anterior. Así en cada caso, en todos los años.

Tenemos entonces que pensar en algún remedio.

Analicemos este otro hecho: la vida exige cierta especialización de las Matemáticas; y si vamos a ponerlas al servicio de un nuevo Plan de Estudios, lleno de practicidad, capaz de propiciar el desenvolvimiento pleno de la adolescencia, de servir a la vida ecuatoriana en la realidad que ella necesita, de ser un buen vehículo para la orientación vocacional, etc., el Plan de Matemáticas tiene que variar necesariamente en su distribución y en la didáctica de su tratamiento.

Por estas indiscutibles razones, conviene repartir la materia del siguiente modo: el Primer Curso únicamente Aritmética, sin la parte comercial, más sí el estudio de las variedades y las operaciones fundamentales, con enteros y fracciones, que deben ser el fundamento inequívoco para el Algebra. En cada año habrá estudio de Geometría. El Algebra debe comenzar en el Segundo Curso, prolongándose en forma común para todos los estudiantes, hasta el Cuarto Curso inclusive.

En los dos últimos años, el estudio de las Matemáticas debe ser vocacional. Como primera condición, todos deben estudiar, o continuar estudiando Matemáticas, cosa que antes no se había hecho cuando se adoptó la forma exclusiva de las especializaciones preuniversitarias. Las diferentes direcciones que los alumnos tomen en Matemáticas dependerá de la futura profesión. Comencemos por los mejores matemáticos. Quiere decir que tienen capacidades sobresalientes para optar por carreras universitarias que requieran esta clase de conocimientos científicos: Ingeniería, Arquitectura, Economía, Química, etc. Estos casos, que podemos decir, de alumnos brillantes en Matemáticas, tomarán un programa de continuación y más avanzado. Podrán llenar con facilidad más de lo prescrito en los programas dispuestos oficialmente por el Ministerio de Educación o las Universidades.

Los estudiantes que tomen profesiones comerciales o Secre-

tariado, Administración, etc., continuarán con Matemáticas que figuren como fundamento para el mejor desarrollo de estas profesiones. (Porque la Educación Secundaria no va a ser el privilegio de ciertas élites que han detentado durante siglos, desde el Colonialismo, las profesiones universitarias).

En este orden, tanto en el Quinto como en el Sexto Curso, se formarán dos o tres equipos de estudiantes: unos que continúen, como queda dicho, el mismo programa lucido de las Matemáticas, con visión de llegar a los más altos niveles científicos en esta materia; otros con Matemáticas aplicadas a la Biología, a la Medicina; otros, con aplicación a la Banca, a los Institutos de Previsión, a la Administración nacional; otros al Comercio o a las Industrias.

Y todos se graduarán de Bachilleres. De buenos y mejores Bachilleres. Por que van a servir con mayor eficiencia a la cultura del país y a una variedad de ramos profesionales y de producción. Es decir las Matemáticas y los Bachilleres van a pasar a servir con mayor acierto, así a la sociedad, en la vida adulta y económica. Cosa que de ninguna manera vemos en la actual distribución y estudio de esta asignatura básica.

En el orden didáctico, no es difícil que aún un mismo Profesor atienda a dos o tres equipos dentro de un mismo Curso. Puede hacerlo si la responsabilidad traslada al estudiantado, si en vez de intentar aferrarse al viejo sistema de conferencia, busca métodos activos de trabajo, si reúne mimeografiados o policopias conteniendo la materia por estudiarse, si permite que cada alumno siga la marcha de sus intereses y de sus necesidades. El Profesor, en este caso, es guía. No expositor único de la materia que todos pesarosamente deben estudiar, sin relación alguna con la vida, ni con la orientación de vocaciones, menos con el interés, que es profundo motivo psicológico, de los estudiantes.

Ahora bien, por qué —se me dirá— sólo los dos últimos años. Pues hay que pensar que en el período anterior de estudios se puede proporcionar la preparación matemática fundamental para la

Educación secundaria; pudiendo diversificarla, no suspenderla, en los dos últimos años, en los cuales la visión vocacional de profesiones se presenta con mucha claridad y caracteres de urgente atención por parte de Profesores, de alumnos y de la sociedad en general.

Las Ciencias Sociales deben adoptar un giro moderno en su concepción y en su tratamiento. Deben estudiarse la Historia y la Geografía fusionadas o coordinadamente, por lo menos. La Historia de la Cultura, la Historia de la Humanidad, en cualquier etapa que se presente, no es un fenómeno independiente del escenario geográfico en el que se produce. La Geografía no puede ir por sendas distintas que la Historia, la fusión o la interrelación es necesaria y evidente.

El estudio de la Historia y la Geografía del Ecuador debe realizarse en el Primer Curso. El conocimiento de la Historia y Geografía Universal y de América, en los demás. Pero en el Quinto Curso es imprescindible atender al estudio de Cosmografía y de Economía Política. La Cosmografía da las nociones básicas sobre la formación de la tierra, el origen de la vida, especialmente de la vida humana (que hoy no consta en ningún programa secundario, como intencionalmente evitado para que se mantenga en pie la red de dogmas religiosos y se suprima la base científica para los estudios filosóficos ulteriores). Y muchos otros aspectos de interés marcado en la comprensión de los mundos conocidos o barruntados por la inteligencia humana.

La Economía Política como culminación bien lograda en planos avanzados, no sólo de los simples fenómenos históricos y geográficos, y como fundamentación cultural para la vida económica de los ciudadanos y de los Estados.

El tratamiento clásico de la Filosofía, comenzando por la Lógica y continuando con la Ética y las demás disciplinas filosóficas, pienso que debe ser sustituido por un curso de introducción general de Filosofía. En el primer caso se puede conseguir que los estudiantes reciban más información de Lógica o de Ética; pero en

cambio hay un descuido fatal de las concepciones generales de la Filosofía, de sus problemas, de su alcance y de la repercusión que tiene en la vida. Por consiguiente, creo y sostengo que son superiores dos años de un curso general que dos o tres años de estudios parciales o fragmentados de la Filosofía. Tanto más que no podría dedicarse más tiempo, una vez estudiada la repartición general de las diferentes disciplinas que se deben conocer en la Segunda Educación, si queremos trabajar por el desarrollo integral de los adolescentes con sujeción a los niveles fundamentales de la cultura presente.

Tanto como hemos planteado con relación a Economía Política, creo que es del caso no perder de vista la ausencia de los estudios secundarios que existe en cuanto a Sociología. Esta asignatura tiene que ser conocida y estudiada por lo menos en sus rasgos generales. No podemos aceptar que un Bachiller ecuatoriano egrese con desconocimiento total del hecho sociológico, principio y fin de todas las transformaciones sociales y de todas las formas de vida y de conducta de la humanidad. Consta, por estas circunstancias, un año de Sociología, en el Sexto Curso. Puede calificarse de disminución de Filosofía en un año entero. Creo sin embargo que es mejor proponer un Curso general de dicha materia en dos años lectivos y la introducción de la Filosofía de la Sociedad, fundamental para todo hombre culto, tal como se conceptúa hoy en día a la Sociología General.

Entre las asignaturas del último año consta también una nueva: Geología y Mineralogía. El conocimiento de los recursos naturales de nuestro País no puede ser eludido por ceder el tiempo a las humanidades solamente. Tenemos que realizar un esfuerzo, un reajuste si cabe la expresión para que figure en el Currículo de la Educación Secundaria esta fundamental forma de conocimiento. Considero que tan importante es el Idioma, las Matemáticas, la Psicología, la Filosofía, la Historia o la Geografía como la Geología, en la formación cultural, en función del medio, para los estudiantes que se encuentran al terminar el ciclo Secundario, y,

luego, para nuestros hombres en general y el porvenir de la Economía y de la Industria nacional. El subsuelo de nuestro país es virgen por todo punto de vista. Virgen porque no se le ha explotado sino en mínima parte. Virgen porque se le desconoce en gran escala. Virgen porque lo que de él sabemos no se ha difundido, como se debiera, en la Educación.

La materia de Arte está consultada, también como innovación, durante los Cursos Cuarto y Quinto. Representa ella otro remedio que necesita la Educación Secundaria. Nuestra cultura artística, se entiende como cultura promedial del habitante ecuatoriano, es reducida. No sabemos contemplar la belleza, no gozamos sino escasamente del Arte ni de los valores estéticos. Aún se llega a sostener que el nivel de capacidad artística, que pudo ser muy alto en la Colonia, ha decrecido. Aunque esta aseveración puede ser falsa y errónea, creo que lo mejor que podemos hacer es introducir en el Currículo de la Segunda Educación la materia de Arte. Las formas de trabajo que adopte, las realizaciones, los recursos con que se cuente, etc., son asuntos que se plantearán y resolverán en la práctica. Pero es tiempo ya de que conste esta materia como complemento indispensable para la armonización educativa de los adolescentes.

En las actividades de Educación Física propongo también una reforma esencial, vistas las condiciones históricas que atraviesa nuestro Estado y nuestra Nacionalidad. Sugiero que haya una íntima relación entre la Educación Física común y la Instrucción Premilitar y Militar. De qué manera se puede conseguir esta finalidad? Por qué motivos efectuamos esta simbiosis educativa?

La Educación ecuatoriana tiene que tomar como problema vital y de primer orden el diferendo limítrofe, secular, que tenemos con el Perú. Debemos practicar y predicar la paz; pero tenemos que defender nuestro territorio, por lo menos la superficie actual, si fuera imposible recuperar lo perdido en el pasado. Que la Educación mire con indiferencia este asunto primordial para nuestra nacionalidad es un verdadero atentado contra nosotros mismo.

Lo prudente será entonces que utilicemos todas las posibilidades de la Educación para formar generaciones aptas para la defensa del suelo patrio y de la dignidad nacional.

En este sentido, podría considerarse la siguiente distribución: los dos primeros Cursos, continuación de la Gimnasia usual o la que se adaptare. El Tercer Curso debe ser el que inicie un programa de Educación gimnástica premilitar. No quiere decir que se elimine la práctica de la Gimnasia, tal como hoy entienden los especializados, sino que se introduzcan preferentemente ejercicios de carácter premilitar. Los dos últimos años debieran consultar un programa de Educación Física y Militar más definido. La práctica de Deportes, atletismo y más aspectos de la cultura física podrían realizarse, en forma vocacional, en el tiempo dedicado a las Actividades Electivas.

CONCLUSION

Considero reiteradamente que la formulación de un buen PLAN DE ESTUDIOS es un problema de primera magnitud en la Ciencia de la Educación. Más aún si éste va a ser dedicado a la Educación Secundaria. Y más si este Plan entraña un proyecto de franca renovación en la estructura misma y en las concepciones de orientación general y particular con relación a los anteriores.

Por estas especiales circunstancias, el Proyecto que presento debe ser considerado como un aporte de buena voluntad. De ninguna manera como algo hecho, acabado en forma definitiva. Yo mismo podría revisarlo y reestructurarlo varias veces. La discusión queda, por lo tanto, abierta: los educadores bien intencionados que deseen terciar en la dilucidación de los problemas, innúmeros, que en torno a tan delicado asunto se presentan, pueden interponer con toda libertad sus opiniones: estoy seguro que ellas contribuirán a la mejor solución del tema que nos ocupa.

Conexiones de la Segunda Educación con la Universidad y Plan de Estudios para Cursos Preparatorios

Por Emilio UZCATEGUI.

Reconocemos la sustancialidad y finalidades propias de la Educación Secundaria; esto es, del Colegio; y por esto mismo no creemos que su propósito principal haya de ser la preparación para el ingreso a la Universidad. Esto no obstante, el Colegio debe también dar atención al hecho real de que un buen porcentaje de Bachilleres obtienen su grado con la clara y precisa intención de ingresar a la Universidad.

Otro hecho real y efectivo es que los Colegios ecuatorianos, pese a la exagerada uniformidad de sus Planes de Estudio, Reglamentos, Programas, etc., preparen a sus alumnos en la forma más heterogénea, lo que con más precisión significa que los Bachilleres que llegan o pretenden ingresar a la Universidad son distintos en su preparación y formación. Esto produce graves dificultades y en no despreciable número de casos determina el fracaso en la admisión o en el curso mismo de estudios de los estudiantes universitarios.

Para obviar estos inconvenientes, la reforma debe introducirse desde el Colegio; pero también corresponde a la Universidad buscar las soluciones más adecuadas y factibles.

Tomando en cuenta estos antecedentes, tanto la Conferencia Interuniversitaria convocada por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, cuanto la Conferencia Universitaria reunida por convocatoria del Ministerio de Educación, en 1951, acordaron después de prolijo estudio y discusión, que debían establecerse cursos preparatorios que den homogeneidad y orientación vocacional en las Universidades Ecuatorianas, que preferentemente deben estar a cargo de las Facultades de Filosofía y Educación.

Las Conferencias no llegaron, sin embargo, a planificar la estructura de estos Cursos Preparatorios, y, por esto, la Mesa Redonda convocada por la Casa de la Cultura desea contribuir a la solución de este problema, presentando un proyecto de Plan de Actividades de estos cursos, como complemento del Plan para Educación Primaria y Secundaria que también se estudiará en esta Mesa Redonda.

Creemos que a más de un grupo de estudio y actividades comunes a todos los aspirantes al ingreso a los Establecimientos de Educación Superior, debe haber una preparación especializada en tres direcciones, que, conforme lo acordado en las Conferencias Universitarias serían: Ciencias Matemáticas y Físico-químicas, Ciencias Biológicas y Ciencias Filosóficas-sociales.

PROPONEMOS LA SIGUIENTE DISTRIBUCION DE TRABAJO:

Cursos de carácter general, comunes a todos:

Filosofía de las Ciencias	2	horas	semanales
Teoría del Conocimiento	2	"	"
Historia de la Civilización y de la					

Sugestiones del Dr. Arthur Wirth, Miembro de la Misión Técnica de la UNESCO

Abril 23, de 1952.

Señor Doctor
Emilio Uzcátegui
Casa de la Cultura Ecuatoriana
Ciudad.

Estimado doctor:

He estudiado con mucho interés el material preparado por la reciente mesa redonda, promovida por la Casa de la Cultura. Además, me impresionó mucho la calidad, seriedad y manera de pensar de los participantes a la sesión que yo asistí, y creo que el grupo ha producido un trabajo de real mérito.

Conforme al espíritu de la mesa redonda, me tomo la libertad de escribir varias sugerencias en torno a la primera sección intitulada: "Fundamentos Filosófico-Educativos".

Una exposición de filosofía y de objetivos generales es de importancia básica, para dar guía a un programa de educación. Concomitante y de importancia igual, sin embargo, es el problema de cómo traducir estos objetivos dentro de la vida de las escuelas. Desgraciadamente, exposiciones generales de objetivos y filosofía educativa, muchas veces, no llegan a ser sino documentos para los cajones o escritorios, lugares donde pasarán olvidados y muertos. A fin de reducir esta posibilidad, presento aquí las dos siguientes sugerencias concretas:

A Exposiciones generales de Filosofía y objetivos deben ser acompañados por documentos suplementarios en los que, de ser posible, cada objetivo general se lo interprete en términos de comportamiento. Es decir, en cuanto se pueda, cada objetivo iría acompañado por una lista de ejemplos de las cosas concretas que, alumnos y maestros, actualmente podrían hacer si aceptasen dicho objetivo, en particular. Por ejemplo, la cuestión número nueve dice: "La educación debe procurar que el hombre se capacite para actuar individual y colectivamente en el uso, defensa y aprovechamiento de los recursos naturales, pasando de la actitud e interés contemplativos a las realizaciones y creaciones". Si este objetivo es aceptado seriamente, ¿qué cosas harían los alumnos y maestros en la escuela y en la comunidad? Por ejemplo, en la escuela de ellos:

1. Ver que los grifos de agua estén cerrados, cuando no se hallen en uso.
2. Ver que la luz sea gastada económicamente.
3. Estudiar los problemas de recursos naturales de la comunidad local y del país, etc.

Es claro que algunos de estos asuntos aparecerán triviales, pero una breve descripción del comportamiento que se lo quiere dar a entender en una generalización, sirve para recordar a las personas la naturaleza concreta de su significado para el diario vivir.

Otro punto (el número cinco) menciona que la vida democrática será estimulada en las escuelas. ¿Cuáles son los ejemplos concretos de las cosas que los alumnos y maestros harán, si la vida democrática ha de prevalecer en el programa de la escuela?

- B Los maestros de cada escuela deben formular sus propias listas de las actividades concretas de la vida diaria, consecuencia de la aceptación de cada objetivo personal.

En síntesis, es mi convicción que hay una mejor posibilidad, que una simple exposición de objetivos generales, influyendo la conducta actual, y que la práctica de los dichos objetivos, traducida a comportamiento, sería la lógica señal de aceptación de los mismos.

Tal exposición facilita también la evaluación del programa de cada escuela, en términos de los indicados objetivos.

Atentamente,

ARTHUR G. WIRTH,

Observaciones sobre la elaboración de Planes de Estudios

Hugo L. ALBORNOZ C.

I. — Consideraciones que deben tomarse en cuenta previamente a la elaboración de nuevos Planes de Estudios:

1.—No puede conseguirse dedicación profesional satisfactoria de parte de profesores mal pagados. Si no se mejora su situación económica, las escuelas particulares ganarán en influencia e importancia.

2.—La estabilidad de los maestros es otro problema que debe ser considerado.

3.—Los planes primario, secundario y superior, deben ser considerados como continuación, en vez de partes aisladas e inconexas.

4.—Hay que determinar, en forma clara, los objetivos básicos de la escuela y del colegio.

5.—Precisa hacer un análisis cuidadoso de las necesidades del

país y de cada región, en relación con sus escuelas primaria y secundaria, de modo que no existan planes únicos, idénticos para toda la República.

6.—Es necesario hacer un análisis de las necesidades principales de escolares y colegiales.

7.—Hay que determinar las implicaciones de los puntos anteriores en la confección de los nuevos planes de estudios y, consecuentemente, introducir los cambios necesarios.

8.—Hay que pensar en formas científicas y democráticas para mejorar el plan de estudios: encuestas, conferencias regionales y nacionales; comisiones regionales y nacionales.

9.—Se necesita estudiar si el nivel profesional de nuestros maestros (primarios y secundarios) les permitiría trabajar con nuevos planes de estudios.

10.—Sería aconsejable preparar nuevos planes de estudios o ayudar a los maestros a trabajar mejor con los que actualmente tenemos?

11.—Los cambios en los planes de estudios deben nacer de arriba (autoridades de educación) o de las bases (maestros de escuelas y colegios?).

12.—Otro factor que debe considerarse para la mayor efectividad de los planes de estudios, es la provisión de libros y más materiales de enseñanza.

13.—Los agentes que mayor influencia ejercen para determinar el éxito o fracaso de un plan de estudios son los supervisores; consecuentemente, debemos entrenarlos.

14.—También es básica la influencia de la comunidad. Un plan de estudios hecho a espaldas de la comunidad, sin su activa participación, no puede alcanzar buen éxito.

15.—El tipo de horario que siga una escuela o colegio, tiene mucho que ver con su plan de trabajo.

16.—Hay que estudiar la importancia y la necesidad de un programa de orientación vocacional en escuelas y colegios.

17.—Es necesario investigar las necesidades vocacionales y

profesionales del país a fin de procurar establecer un gradual equilibrio entre el elemento humano que se necesita y el que egresa de nuestras instituciones educativas.

II. — Diferencias entre la filosofía educativa tradicional y la moderna, para la elaboración del Plan de Estudios:

Filosofía Tradicional

Filosofía Moderna

A. — Objetivos

- | | |
|---|---|
| 1.—Preparación para un futuro. | 1.—Ofrecer lo mejor para la vida presente. |
| 2.—Enseñanza de hechos, destrezas necesarias para la vida adulta. | 2.—Utilización de conocimientos y destrezas que contribuyan al desenvolvimiento de los alumnos. |
| 3.—Consideración a la herencia cultural. | 3.—Comprensión y control de las necesidades personales y sociales del presente. |
| 4.—Trabajo desligado de la comunidad. | 4.—Utilización de los recursos del medio. |
| 5.—Objetivos y materiales estáticos. | 5.—Adaptación al mundo cambiante. |

B. — El Aprendizaje

- | | |
|--|--|
| 6.—Aprendizaje obligado, prescrito y controlado por el texto y el maestro. | 6.—Aprendizaje a través de experiencias que incluyen planificación, autodirección, investigación, exploración y pensamiento. |
|--|--|

- | | |
|--|--|
| 7.—Asignaciones, preguntas y evaluación por parte del maestro. | 7.—Auto-asignaciones, discusión de resultados y evaluación de su trabajo, con los alumnos. |
| 8.—Adquisición de destrezas y habilidades por ejercicios aislados. | 8.—Adquisición de destrezas y habilidades como resultado de una necesidad o un vacío. |
| 9.—Aprendizaje mediante el estudio de la vida. | 9.—Aprendizaje mediante la participación activa en la vida del grupo y de la comunidad. |
| 10.—Selección de los objetos de aprendizaje de acuerdo con la secuencia en las materias. | 10.—Selección de los objetos de aprendizaje de acuerdo con la madurez del alumno. |

C. — Organización de las Experiencias

- | | |
|--|--|
| 11.—Planes organizados en materias especializadas aisladas. | 11.—Materias desmenuzadas y organizadas al rededor de grandes áreas funcionales. |
| 12.—Programas elaborados a priori. | 12.—Planificación previa, pero dejando oportunidad para la participación y dirección de los alumnos. |
| 13.—Programas sólo con materias intelectuales de tipo académico. | 13.—Utilización de experiencias de todo tipo: ayuda audiovisual y utilización de los recursos de la comunidad. |

- 14.—Diferenciación entre actividades curriculares y extra-curriculares.
- 14.—Todas las actividades de la escuela son consideradas como curriculares.

D. — Disciplina

- 15.—Disciplina impuesta desde arriba, rígida y pasiva.
- 15.—Expresión y cultivo de la individualidad en una situación de trabajo.
- 16.—Disciplina externa.
- 16.—Control voluntario en la situación social en la cual todos están trabajando con un propósito común.
- 17.—Cooperación de los otros para alcanzar propósitos comunes.
- 17.—Espíritu de competencia para "ganar" a los otros miembros del grupo.

E. — Procedimientos Administrativos

- 18.—Preocupación por conseguir eficiencia en la rutina.
- 18.—Ayuda para mejorar las experiencias educativas de los alumnos.
- 19.—Elaboración de horarios con bloques pequeños de tiempo inflexibles.
- 19.—Elaboración de horarios con períodos completamente flexibles.
- 20.—Agrupamiento de los alumnos en clases definitivas.
- 20.—Agrupamiento flexible de los alumnos.

Los principios y la práctica en la Educación Norteamericana

Edmundo CARBO

1.—El movimiento de la Nueva Educación en los Estados Unidos es amplio y variado

Por mi observación personal en Establecimientos de Educación de los Estados visitados, por el intercambio de ideas con dirigentes de la Educación, así como por la abundante bibliografía demostrativa de la multiplicidad de realizaciones de los mejores postulados pedagógicos, puedo afirmar que el movimiento de la Nueva Educación no se circunscribe a algunos focos aislados, sino que, por el contrario, inspirado en la sana competencia y favorecido por el sistema de administración descentralizada de ese País, es de gran magnitud y de los más variados matices en su aplicación.

Se aperece fácilmente un inusitado y amplio movimiento para renovar las formas de educación que no concuerdan con las exi-

gencias y aspiraciones del momento, para ajustar la labor de la Escuela a las conquistas hechas por las Ciencias y las técnicas de la educación mediante una frondosa labor experimental dirigida a encontrar los mejores caminos para favorecer el desenvolvimiento del individuo y su adaptación social dentro de una sociedad democrática.

Hay, naturalmente, unos cuantos principios filosóficos, psicológicos y técnicos que sirven de eje a este vasto movimiento y dentro de los cuales cada Estado, cada Condado, cada Superintendente y aún cada Director en su Escuela y cada Profesor en su aula, disponen de la suficiente libertad para desplegar sus bien orientadas iniciativas.

Lo más importante y característico de este movimiento es el fervor por **hacer** antes que por especular y teorizar. Los Administradores y los líderes de la Educación señalan los errores y los defectos de las Escuelas americanas e indican, a la vez, los medios correctivos. Se trabaja intensamente por alcanzar un alto nivel educativo en las Escuelas mediante las visitas a otros Establecimientos, los Cursos de Verano, las lecturas y los viajes. Las Universidades, las Instituciones y Fundaciones particulares cooperan en esta plausible labor.

Los Profesores americanos, de modo general, ya no se enredan en discusiones bizantinas acerca de la bondad de los principales postulados de las modernas concepciones educativas. Están interesados en "cómo" llevarlas a la práctica del modo más conveniente para el niño y para la sociedad.

Es innegable que existen Escuelas que se destacan por la integridad y plenitud con la que viven las mejores concepciones educativas; es verdad, también, que existen escuelitas pobres en lo material y en el criterio educativo, como las que se tomaron para el Experimento Sloan en la Universidad de Kentucky. Pero, entre esos dos extremos, una gran mayoría de las Escuelas norteamericanas realizan, del modo más natural y sin artificios, una obra educativa orientada dentro de las más plausibles normas de

la educación. En ninguna parte se puede ver mejor que en los Estados Unidos cómo los beneficios de una elevada concepción educativa se extienden a la Escuela en general sin presunción de ninguna clase. Las Escuelas para los negros, en los Estados donde todavía hay discriminación racial, y para los indígenas se están dotando del mismo confort que las escuelas para los blancos y se inspiran en los mismos principios.

2.—Los principios educativos son claros y sencillos

La educación norteamericana está inspirada en sólidos principios filosóficos y educativos de raigambre pragmatista y democrática, expresados siempre con claridad y sencillez.

Existen diferencias de matices en el énfasis o importancia que se da a uno u otro, en la forma de expresar un mismo principio, pero, en el fondo, hay bastante armonía de opiniones. Los más aceptados y fundamentales son los que se analizan a continuación:

A — El niño es el centro de la preocupación educativa y su desenvolvimiento integral, la aspiración suprema

Los educadores norteamericanos están adquiriendo una conciencia cada vez más robusta acerca del papel de la Escuela como Institución fundamental destinada a ofrecer a los niños las mejores oportunidades educativas para que se desenvuelvan sanos, felices y en consonancia con las necesidades y aspiraciones de una sociedad democrática moderna.

Con este criterio se integra el Curriculum, cuyos puntos esenciales y que merecen la más seria consideración son los siguientes:

a) **El sano desenvolvimiento físico, la vida saludable e higiénica.** Esto significa tomar todas las medidas para disponer en la Escuela de un ambiente limpio, placentero y estimulante, pues, se piensa, con sobrada razón, que si éste no es adecuado, no es posible crear la preocupación por el propio desarrollo y por el cuidado de la salud.

Se procede con el convencimiento de que la condición indispensable para un sano desenvolvimiento físico es la práctica de una vida higiénica en todas las actividades de la Escuela y del Hogar: instructivas, recreación, juego, descanso, sueño y alimentación.

La Escuela norteamericana no cree en el valor de las instrucciones verbales; organiza la vida del niño de tal modo que viva experiencias que lo conduzcan, poco a poco, a la práctica de buenos hábitos y a la adquisición de una actitud favorable y de preocupación y responsabilidad por la higiene y la salud personal y colectiva.

El Programa incluye actividades bien planificadas tendientes a conseguir las prácticas constantes de higiene: selección, preparación y uso de alimentos; práctica regulada del descanso, los juegos, la recreación y el sueño. El conocimiento por experiencias personales es parte esencialísima del Programa de toda Escuela. Los niños aprenden, por ejemplo, acerca del valor de los alimentos y de los beneficios de una nutrición bien balanceada, por la observación directa y por su propia experiencia en la "Cafetería" de la Escuela. Este Servicio tiene una importancia múltiple y es bien aprovechado para la educación. Ayuda a los niños a obtener, por un precio módico, una alimentación sana y racional; le brinda oportunidades para adquirir experiencias valiosas desde el punto de vista de la higiene y la salud y le ofrece la práctica de una vida democrática y social intensas.

El Plan educativo equilibra convenientemente las actividades diarias de la Escuela: contempla cortos períodos de actividad intelectual que alternan con actividades manuales, artísticas, musicales o dramáticas. No descuida la recreación al aire libre y los juegos y el descanso pleno. Consideran que el descanso total de todo el cuerpo es una necesidad tan imperiosa para los niños, especialmente de los grados inferiores, como lo es la actividad. Los niños gozan de ese momento de relajamiento por un tiempo de 15 minutos diarios que se verifica, por lo común, después del almuerzo.

Para este propósito disponen de una manta que extienden en el suelo donde se acuestan silenciosamente.

El Programa de recreación y de juegos al aire libre es imprescindible en las Escuelas que atienden debidamente el desarrollo y la salud del niño. Los juegos libres reemplazan a la Educación Física sistemática; pero, se incluyen, además de éstos, juegos rítmicos, danzas folklóricas, interpretación libre de la música mediante la danza. Estas últimas actividades se verifican ya en el aula o en el gimnasio. Se estima que todas estas actividades son más adecuadas para el sano desarrollo físico de los niños, porque permiten espontaneidad, inventiva, expansión espiritual y satisfacciones intelectuales, descargan las tensiones emotivas y dan ocasión para contactos sociales, características que no se encuentran en el ejercicio forzado y sistemático.

Son éstas las razones por las cuales se tiene mucho cuidado en la selección de los juegos de modo que respondan a los intereses y a la madurez de los niños. Los Profesores planean los juegos y actividades con la intervención de los niños.

La seguridad personal es otra modalidad interesante en la educación del niño; éste aprende, en toda oportunidad, a protegerse contra los peligros y los accidentes; de este modo se hace sensible a las situaciones desfavorables que presenta la vida y se preocupa por su seguridad personal.

En este Programa del desenvolvimiento físico, la salud y la higiene, conducido por experiencias y actividades, la Escuela norteamericana extrema sus exigencias particularmente en los siguientes puntos:

1 — Aulas limpias, de colores suaves que no perjudican la visión y estimulan favorablemente el espíritu del niño;

2 — Muebles, pisos y ventanas bien limpios;

3 — Paredes bien cuidadas, con muy pocos motivos (cuadros selectos); espacios para colocar los trabajos de los alumnos y renovación constante de éstos;

4 — Pizarrones preferentemente de color verde para que no

oscurezcan la clase, no perjudiquen la visión y den más alegría al aula. Están colocados al nivel de visibilidad de los niños y se tiene cuidado extremo para que el polvo de la tiza no perjudique la salud;

5 — Adecuada iluminación natural de las salas. Si se necesita luz artificial, ésta es indirecta;

6 — Ventilación conveniente de las aulas mediante un tipo de ventanas que permite la renovación constante del aire sin los inconvenientes de las corrientes directas;

7 — Bebederos de agua del tipo "fuente", los más aconsejados desde el punto de vista higiénico;

8 — Servicios de "toilet" adecuados para la edad de los niños, equipados con desinfectantes, provistos de lavabos, jabón líquido y toallas de papel; y,

9 — Precauciones para los casos de incendio.

Aparte de todas esas precauciones relativas al ambiente, y sin las cuales no es posible fomentar hábitos, la atención médica se efectúa con esmero; se conservan registros del crecimiento en talla, peso, salud y progreso educativo. El propósito principal de dichos "records" es el de interesar a los niños en su crecimiento, salud e higiene y el de poder prestarles las atenciones oportunas cuando fuere necesario. En esos casos, la Escuela comunica la situación a los padres o busca directamente la cooperación de los Servicios locales de salud, quienes ayudan en la prevención de enfermedades, examen y tratamiento de defectos físicos, recomendaciones dietéticas, suministro de primeros auxilios.

La preocupación por una vida saludable es fundamental en la filosofía educativa americana. Piensan que el problema de la salud afecta tanto a lo físico como a lo emotivo, mental y social y que, por consiguiente, el Programa del desenvolvimiento físico y de la salud no puede considerárselo como una parcela separada de la vida total. El niño aprende a vivir saludablemente y, al mismo tiempo, adquiere la experiencia del placer y optimismo que surge de ella. Pero como la vida saludable no es sólo un goce individual,

sino una exigencia de la convivencia humana digna y responsable, de este hecho derivará la consciencia de que una persona no puede considerarse sana solamente cuando no se enferma físicamente, sino también cuando no está espiritualmente mal formada y puede vivir armoniosamente con personas de otras razas y de otras culturas. Así, este problema individual de la salud se amplía y se convierte en un aspecto de la educación democrática.

b.—El sano desenvolvimiento social

Esta es otra de las preocupaciones serias de los educadores; y parte del convencimiento de que si la Escuela no guía la vida social del niño, éste será en la Escuela y fuera de ella un ser con perturbaciones en su conducta, inconforme consigo mismo e incapaz de cooperación en la sociedad.

Una vida escolar activa, nutrida por los intereses y necesidades del niño; un ambiente cordial, amigable y sin imposiciones; una organización de todas las actividades que estimula la cooperación y la ayuda mutuas, constituyen los factores primordiales para favorecer el desarrollo social.

El Plan de labores diarias consulta la realización de tareas que se cumplen libre y responsablemente (cuidado de la biblioteca, cuidado de plantas o animales, recepción a los visitantes y a niños de otras escuelas, etc.); el trabajo por grupos pequeños favorece los contactos sociales y estimula a los tímidos; las actuaciones dramáticas, los informes verbales, las discusiones de problemas y planes y el respeto y tino con que los Profesores satisfacen la necesidad de aprobación social, son incentivos poderosos en el desenvolvimiento sano de esta faceta tan importante de la personalidad.

Hay que destacar, de otro lado, el esmero para mantener una ejemplar convivencia social dentro de la Escuela; el trato afable para los niños y el de éstos entre sí.

Todo ese campo ofrece las más amplias oportunidades para favorecer el progreso, el crecimiento y la maduración en el plano

social. Se sabe que los niños no mejorarán en esta esfera sino a condición de que la acción educadora trabaje para conseguir esos resultados. El mundo actual necesita con urgencia una intensa reorientación educativa en el lado social de la conducta. Si se tiene fe en la educación hay que trabajar en esa dirección. Los fundamentos y recursos que utiliza la Escuela norteamericana pueden resumirse así:

1 — La Escuela, en su organización total, y el trato de los Profesores, en lo particular, procuran satisfacer necesidades básicas del niño y que se consideran centrales en el normal desenvolvimiento de la conducta social, tales son, por ejemplo, las necesidades de **afecto**, de **reconocimiento** y de **seguridad** dentro del grupo. Si el niño carece de una atmósfera acogedora y llena de simpatía, si no se le reconoce su valor y su participación en la vida del grupo, si siente desconfianza y temor se verá frustrado en sus íntimas aspiraciones y, como compensación negativa, exhibirá conductas antisociales, agresivas, pendencieras o de indiferencia y descuido.

El aula de las Escuelas americanas tiene un encantador ambiente de familiaridad, reina en ella la alegría y la cordialidad.

2 — La orientación y estímulo que se dan a las discusiones y al planeamiento conjunto con los alumnos, de las actividades, proyectos y distribución de trabajo de la Escuela, está inspirado en el criterio de que ésta es una práctica democrática insustituible y que, a la vez, enseña a colaborar en la solución de un problema común.

3 — El trabajo por grupos favorece el ritmo individual en el aprendizaje; en los grupos pequeños, los niños aprenden a trabajar cooperativamente. Cada grupo contribuye al éxito de una empresa de la clase, cada clase al éxito de la Escuela. Este modo de proceder es más parecido al que se encuentra en la vida.

4 — La distribución del mobiliario dentro del aula; la disposición de los materiales y el uso de éstos, no son cosas accidentales y secundarias, responden a la necesidad de organizar un tra-

bajo diversificado, dispuesto para el orden y el uso regulado y sin molestias mutuas.

5 — La atención a los problemas y necesidades de la comunidad no es solamente un medio de obtención de conocimientos prácticos y de ampliación de las experiencias, sino que a través de ella se extiende el interés social a una esfera cada vez más amplia.

6 — El Profesor aprecia el progreso social de los niños por la forma cómo éstos se comporten entre sí; por el respeto y consideración para las personas, las cosas y los seres; por la manera cómo se acatan las regulaciones del grupo; por la cooperación que prestan; por la forma cómo expresan sus ideas y opiniones (si para hacerlas prevalecer ante las otras o para aclarar un asunto) y por el interés sincero por las personas con quienes convive.

c.—El sano desarrollo emotivo

La Escuela norteamericana considera, ante todo, al niño, su personalidad equilibrada y sana. Reconoce que en numerosas ocasiones las perturbaciones del niño en su conducta y en su trabajo escolar tienen como causa un desajuste emotivo. Es por esta razón que la Escuela guía el sano desenvolvimiento de la emotividad infantil.

Consigue admirables resultados fomentando las actividades creadoras del niño, pues éstas son formas útiles de escape de las emociones. En la Escuela americana resalta de inmediato la abundancia de pinturas murales, dibujos libres, pinturas con pincel y con las manos, actividades de taller, creación de cuentos, historietas, etc.

El Plan diario de actividades incluye la expresión libre de los niños; se estimulan los proyectos y la inventiva. Winnetka, por ejemplo, es una de las escuelas donde las actividades creadoras ocupan un lugar preferente. En el taller hacen cosas de su propia inventiva; componen sus propias historietas para la lectura. En

“Maury School” (Va) los alumnos del Primer grado habían escrito cuentos ilustrados para usarlos en la Biblioteca

Cumplen idéntico fin las sesiones para escuchar música e historietas alegres que son leídas por el Profesor; las visitas a los Zoológicos, los paseos y excursiones y las películas educativas.

La música en la escuela primaria sirve principalmente para brindar momentos de expansión espiritual y para hacer al niño sensible a la belleza musical. Se destinan períodos de tiempo durante la semana para que el niño escuche buenas selecciones musicales y otros para que utilice algunos instrumentos sencillos, como las armónicas. La música es una actividad de esparcimiento y no un motivo de estudio. Mediante el aprecio de la música folklórica y la literatura establece lazos afectivos con su pasado y con la comunidad.

En asocio de todo este trabajo, organizado como parte del Plan educativo, los Profesores procuran evitar al niño conflictos emotivos, le ayudan a triunfar en sus esfuerzos, lo estimulan en sus dificultades, le infunden confianza en sí mismo. Todo esto contribuye para que la vida del niño en la Escuela sea una fuente de satisfacciones inmediatas para las más variadas formas de sus impulsos creadores.

d.—El sano desarrollo intelectual

El aprendizaje por la actividad y la experimentación constituye el medio más apropiado para favorecer este desarrollo. Se considera al niño como a un ser eminentemente activo que busca la satisfacción de su curiosidad intelectual manipulando y explorando por sí mismo. La Escuela norteamericana elabora Programas que ofrecen oportunidades para que los niños adquieran experiencias mediante problemas reales que incitan el deseo de inquirir, de juzgar, de obtener informaciones y desenvolver destrezas.

Es por ese camino cómo ejercitará del modo más conveniente su razonamiento y su juicio, porque saber pensar con objetividad,

con corrección, con equidad y justeza es más importante que poseer muchas informaciones que no se saben utilizar.

Al niño se lo guía en el aprendizaje del pensar, como se lo conduce en cualquier otro campo de adquisiciones: enfrentándolo con problemas, con situaciones de su ambiente; estimulándolo para que plantee, planifique y resuelva problemas. La experiencia es, en la escuela norteamericana, el medio favorito para el crecimiento del niño y para alcanzar los objetivos propuestos por su filosofía educativa; pero, específicamente, es el recurso más adecuado para estimular el desenvolvimiento del pensar infantil. Dentro de lo que le permiten sus capacidades individuales, cada niño debe tener la oportunidad de adquirir habilidades para pensar con reflexión, con espíritu crítico, sin prejuicios y científicamente. La escuela se empeña, consecuentemente, por desenvolver la inteligencia inquiridora mediante la pregunta, la observación, el planteamiento de problemas, la búsqueda de datos. Se pone mucho esmero en guiar a los niños hacia la claridad, precisión e importancia de los problemas que plantean a propósito de una realidad en estudio. Se promueve en ellos la necesidad de proceder con calma en la búsqueda de datos, de ideas y de posibilidades antes de emitir un juicio o una conclusión. Se procura desenvolver la capacidad de auto-evaluación de los trabajos. No se impone a los niños una solución; el maestro da sugerencias, les muestra caminos posibles o la evidencia de los hechos. Se incita a los niños a preguntar a su Profesor, a lanzar sugerencias, a promover iniciativas. En cada grupo de niños todos tienen la oportunidad de opinar, de actuar y de desenvolverse según su ritmo y según sus capacidades.

El aula presenta muchas oportunidades para el desarrollo intelectual: arreglo de la clase según las necesidades; distribución de actividades; planeamiento de visitas y excursiones; lectura y comentario de novedades y descubrimientos; interpretación de trabajo de los alumnos, tanto escritos como gráficos; resolución de problemas matemáticos, de Ciencias Naturales o de Física y Química, etc.

La organización del trabajo escolar en forma cooperativa es, también, favorable para el desarrollo intelectual del niño, porque de esta manera, tienen oportunidad de discutir soluciones, de compartir puntos de vista y porque se despierta en ellos la necesidad de comprender y ser comprendidos.

B — Respetar y estimular el desarrollo de las diferencias individuales hasta donde lo permitan sus posibilidades

La educación norteamericana, tanto por su profundo espíritu democrático como por las enseñanzas de la Psicología, está intensamente preocupada, en la práctica, por conocer y desarrollar del mejor modo la individualidad de cada alumno sin distinción de su origen, del estado de su desarrollo o de su adelanto en conocimientos. Reconoce que cada niño es portador de una individualidad diferente y valiosa que necesita ser conocida por el educador, ya sea auxiliándose de "tests" o por el trato diario en la vida escolar.

La verdadera realidad de una clase es su absoluta heterogeneidad en conocimientos, en caracteres, reacciones y ritmo de aprendizaje. La homogenización en el progreso educativo y, particularmente, en la adquisición de experiencias, de conocimientos, destrezas e informaciones es una aspiración casi imposible. Cada niño tiene su propio ritmo de aprendizaje y no hay razón para que sufran por su diferente nivel en lectura, en matemáticas, en expresión, etc. Es el conocimiento de estas diferencias por parte del Profesor el punto de partida para impulsar su progreso individual sin establecer comparaciones deprimentes con sus compañeros de clase.

Los grupos de trabajo no son homogéneos; en estos grupos pequeños se atiende mejor al ritmo de aprendizaje, pero siempre será menester reconocer las diferencias individuales: unos niños son cuidadosos y prolijos; otros son vivaces y despreocupados; unos son quietos y lentos; otros son activos y apresurados.

Dentro de la preparación profesional se insiste en que el Pro-

fesor debe estar bien informado acerca de la naturaleza del desarrollo y de las características psicológicas del niño durante la edad escolar, porque se piensa que sólo así estará en condiciones de conocer mejor a los diferentes niños y estimular su desenvolvimiento.

La aceptación de este principio, por parte de los educadores y dirigentes de la educación norteamericana está determinando un cambio radical del aula clásica. Las clases con asientos fijos en el suelo y en filas inamovibles están desapareciendo rápidamente para ser reemplazadas por mesas colectivas, para los niños de los grados inferiores —hasta segundo— y, en los superiores, por pequeños escritorios individuales dotados de sus respectivas sillas separadas. Esta clase de mobiliario economiza espacio, facilita el aseo y permite la movilidad y disposición dentro del aula para la formación de grupos de actividad.

Ya no se encuentra la clase tradicional uniforme y destinada a escuchar y a repetir lecciones. Hoy encontramos un taller infantil alegre y lleno de vida donde la actividad creadora del niño se expresa en variadas formas. En estas aulas existe libertad de movimientos y de acción para realizar los propósitos y tareas proyectadas. Los niños se levantan silenciosamente para consultar o para proveerse de algún material, para guardar sus trabajos, para adquirir algún implemento. No existe desorden; la clase es un conjunto vivo que desenvuelve un trabajo armonioso. Ya no es posible ver tampoco niños pasivos que solamente escuchan lecciones; aún los más pequeños de primer grado han recogido sus experiencias y las traen a la clase; emiten opiniones, tienen sus proyectos y trabajan en el taller.

Las actividades en el aula, en el taller y en la comunidad se reparten entre el trabajo individual y el cooperativo. Con el primero se desea que el niño ejercite sus aptitudes, adquiera destrezas fundamentales y consiga confianza en sí mismo. Para este fin sirven los proyectos individuales, el dibujo, la pintura, las tareas personales. Por el trabajo cooperativo, aprende a poner sus aptitudes al servicio de los demás. Para este propósito hay activi-

dades múltiples: desarrollo de las "unidades de trabajo", de "proyectos", práctica del autogobierno, teatro infantil, organización de clubes, etc.

C — Los niños deben vivir plenamente su vida infantil y obtener satisfacción inmediata para sus actividades

El niño es lo más valioso que existe en la obra de la escuela. Hay que atenderlo en todas sus necesidades **aquí y ahora** mismo. La educación es, en un sentido, un asunto del presente; si consideramos que el niño necesita satisfacciones inmediatas para su vida y que todavía no comprende que hacer tales o cuales cosas que se le exigen, tienen importancia para mañana, la Escuela debe amoldarse a los intereses de los niños. En otro sentido, el niño es el elemento de renovación de la sociedad futura.

La educación norteamericana quiere que el niño viva hoy, en las mejores condiciones que pueda brindarle la escuela, su propia vida de niño; que desenvuelva sus actividades infantiles en un ambiente que se inspira en los más altos valores sociales, éticos, estéticos e higiénicos a los que aspira la sociedad actual. Si este niño logra vivir así, sano y equilibrado en lo mental, en lo físico, en lo emotivo y en lo social, ésa será la mejor garantía para asegurarle, para el futuro, una vida mejor como individuo y como miembro de la sociedad.

La idea exclusiva de que los niños deben ser preparados para una vida futura tuvo como consecuencia el olvido de las circunstancias presentes, el poco aprecio a las características infantiles, la precipitación para hacer que el niño trasponga cuanto antes su nivel de niño. Todas las actividades, experiencias, adquisiciones, hábitos y actitudes del niño están orientadas con vistas al futuro. La idea de que los niños deben aprender hechos porque los necesitará mañana, carece de significado para éstos. La impresión que se deja traducir, y que los mismos niños sienten, de estar aprendien-

do ciertas cosas para pasar al grado siguiente, la de que es necesario llenar un determinado programa, constituyen algunas de las derivaciones del mal entendido criterio de preparar al niño para la vida futura. Esta opinión que, con acierto se ha denominado del "paraíso prometido", porque en nombre de un mañana mejor se obliga, muchas veces, al niño a hacer cosas sin interés y que, por el contrario, lo alejan de la vida real presente, de lo que acontece en su ambiente; esa opinión, repito, es negativa, porque priva de las satisfacciones inmediatas que constituyen un poderoso estímulo para la acción y para el aprendizaje. No se interprete, sin embargo, como ausencia de valores ambicionables para una sociedad mejor, pues toda educación prevé un futuro mejor en sus objetivos.

Las escuelas norteamericanas, en general, se caracterizan por un vigoroso sentido de vida de conformidad con las realidades y necesidades presentes; por su contacto con la comunidad; por su devoción para el niño, procurándole una atmósfera estimulante, saludable y democrática que, al desenvolver hasta donde es posible la plenitud de su vida actual, lo capacita para una vida mejor en el futuro.

Una de las impresiones más gratas que uno puede sentir al visitar estas aulas es la naturalidad del ambiente, los niños se manifiestan con toda su espontaneidad, lo mismo si conversan con sus compañeros o con el Profesor; actúan con confianza y seguridad, sin que los altere la presencia de personas extrañas; se los ve contentos y entusiastas en la realización de sus actividades; gozan con las danzas folklóricas, con las marionetas, con las dramatizaciones, la pintura libre, el taller, las lecturas, etc. Los niños salen o regresan de la Biblioteca o del Taller y continúan con tranquilidad sus tareas; se acercan con confianza a su Profesor; preguntan y responden sin inhibición. Los Profesores tienen una actitud amable y de una suave cortesía. Les agradecen por sus intervenciones; les piden disculpas cuando los interrumpen. Esta atmósfera de confianza, de delicadeza, de afecto y de estímulos es parte de

la vida presente del niño y contribuye a la satisfacción de sus necesidades fundamentales.

El comité de auto-gobierno de "Parker H. School" dispuso que un grupo de alumnos nos guiara durante nuestra estadía en la escuela; los alumnos de otros cursos decidieron hacernos preguntas sobre nuestro país. En "Maury School", los niños de un grado hicieron servilletas de papel y las pintaron ellos mismos; con ellas arreglaron las mesas que ocupamos como sus invitados: otros niños tuvieron la oportunidad de redactar y escribir un cartel de saludo; en otros grados nuestra visita fué el motivo para ocuparse del Ecuador. Todo aquello constituyó para esos niños una experiencia actual; era una parte de su vida presente. Por la circunstancia de nuestra visita se había tenido la oportunidad de conocer algo acerca de otros pueblos y otras costumbres. Los alumnos, con una sinceridad y sencillez encantadoras, nos agradecieron la oportunidad que les habíamos brindado para adquirir nuevas experiencias.

E — La actividad y la experimentación son los mejores instrumentos educativos del niño

Los alumnos de un grado van a elaborar un plan de actividades y experiencias sobre algún asunto interesante de la comunidad. Han decidido que éste puede ser una lechería y que pueden ocuparse en ella durante unas 3 o 4 semanas. Todas las actividades son planeadas con los alumnos; ellos expresan con naturalidad y sin el agitado preguntar del Profesor, todo cuanto desean saber; surgen los problemas que deberán ser aclarados a medida que transcurre el trabajo. ¿Cómo se conserva limpia la leche? — ¿Cómo se asegura la buena calidad de la leche? —, etc.

Los niños con el Profesor planean la visita de observación: visitan los establos, las ordeñadoras eléctricas, los frigoríficos para la leche; notan los cuidados higiénicos del laboreo, las prescripciones higiénicas impuestas por los Servicios Sanitarios. Averiguan sobre precios, raza de ganado, ventas, envases, etc.

Hay padres de niños o amigos de la escuela que vienen a ésta para darles alguna explicación o dirigir alguna experiencia. Los niños comprenden, de este modo, que éste es un asunto de vital importancia para la salud de los habitantes.

Los niños recogen ilustraciones de revistas, artículos sobre el asunto, datos sobre la producción y consumo de leche en el país. Descubren, con sorpresa, que este asunto ocupa la atención de muchas personas y que es una industria muy grande.

Ven con sumo interés películas sobre la industria lechera, las regiones productoras de leche, los pastos, las razas de ganado.

Todas estas actividades les han ofrecido admirables oportunidades para leer, para redactar informes, para escribir cartas de agradecimiento, para hacer operaciones y cálculos que les han hecho apreciar mejor por comparación muchas realidades de su país; han efectuado experiencias útiles e interesantes; han confrontado problemas que los han obligado a pensar; han sentido el valor de las normas higiénicas para la salud individual y colectiva; han gozado con los incidentes de sus visitas, con las películas y con sus actividades artísticas.

Finalmente, hacen un balance de sus actividades; señalan las experiencias valiosas que han adquirido; critican todo lo que no estuvo bien conducido. De esta manera, las actividades no se desenvuelven como un practicismo sin objeto; es un recurso para educar a los niños.

El Programa está inspirado en la vida y en la idea de que los niños deben encontrar oportunidades para satisfacer sus necesidades básicas (deseo de conocer, de hacer, de crear, de experimentar y descubrir). El Programa propone experiencias vitales a través de las cuales los niños descubren la utilidad de las nociones científicas; los niños participan en esas experiencias de modo comprensivo; todos tienen oportunidad de contribuir en alguna forma en las tareas comunes y todos adquieren, también, mayor número de experiencias y de conocimientos.

En Winnetka estas ideas se han desenvuelto admirablemente.

Los alumnos planean sus proyectos y los realizan en el taller o en el laboratorio. En el laboratorio de física, por ejemplo, los alumnos trabajaban en numerosos proyectos individuales unos y colectivos otros. Esta actividad los absorbía por completo; para ellos era una cosa muy seria. En algunos de los proyectos se leía: "Experimento en marcha, se suplica no tocar". Un niño reproducía en madera un ciclotrón; otro grupo estaba interesado en saber cómo funciona una célula fotoeléctrica; un niño experimentaba con tubos de vidrio y una lámpara de alcohol, tenía como proyecto construir unos pequeños floreros que luego vendería al "Club de venta de objetos artísticos".

Interrogamos a estos alumnos y pudimos constatar que conocían los fundamentos científicos con más seguridad que el alumno que aprende solamente para retener principios en la memoria, o para buscar más tarde sus aplicaciones.

En numerosas escuelas se practica, de modo formal, las denominadas "unidades de trabajo"; en otras, se mantiene el espíritu de éstas en la realización del trabajo, sin que tenga una mayor importancia la denominación.

El valor que se concede a la actividad y a la experimentación hace que se piense menos en la cantidad de conocimientos y mucho más en la forma como dichos conocimientos son adquiridos y utilizados en la comprensión y mejoramiento de la vida presente.

La "unidad de trabajo" compromete un sector de la realidad y sobre el cual ha decidido el niño dirigir su actividad, la misma que cobra significado porque mediante ella se pone en contacto con hechos y problemas mirados desde el punto de vista de los intereses y necesidades del niño. Este se encuentra en condiciones de poder expresar por escrito o gráficamente, pero siempre con entusiasmo, lo que ha visto y sentido; puede apreciar cuantitativamente los hechos recogidos; comprende cómo se desenvuelve la vida de las personas y de las Instituciones en su ambiente; ejercita su poder de razonamiento; adquiere experiencias y conocimientos y siente la utilidad de su trabajo escolar. La "unidad de trabajo"

es algo más que una técnica de aprendizaje; es un procedimiento educativo.

En vez de Programas en los que se concede la máxima importancia a los conocimientos, las "unidades de trabajo" se organizan en vista de las ideas que se deben conquistar en el ambiente cultural y social donde viven los niños. Las informaciones y los conocimientos no poseen la virtud de crear ideas y estimular el pensar en los niños. Toda idea y el proceso mismo del pensar se nutren en el suelo firme de los hechos. Sin embargo, no es verdad que el simple contacto con los hechos tenga la virtud de hacer brotar las ideas y desenvolver el pensar. Para que los hechos sean una fuente estimuladora de ideas y un acicate de la actividad mental, necesitan revestir algún significado en relación con los valores culturales y con los propósitos libremente elegidos o aceptados por los niños.

Los hechos aislados, inconexos, sin organización, se convierten en fines, abandonando su papel de medios para estimular el desarrollo infantil y el progreso de la sociedad. Lo esencial de las "Unidades de trabajo" está contenido en estos principios, en el sentido con el que se las aplique, en su vitalidad y en la oportunidad para que los niños pongan en juego todas sus potencialidades creadoras y no en la ejecución de actividades desarticuladas. Las actividades son recursos para estimular el desenvolvimiento y la conquista de las ideas. Las ideas, los conceptos y las generalizaciones son el producto de la interpretación de las relaciones que existen entre los hechos, y solamente se hacen asimilables por la actividad personal del niño. Tal objetivo es posible conseguirlo mediante un Programa que organice las actividades de modo coherente y significativo. Uno de esos procedimientos es la "Unidad de Trabajo". La "unidad" es una estructura de ideas sostenidas por un engranaje de actividades que convergen hacia un propósito definido. La "unidad" ofrece numerosos hechos, múltiples problemas y abundantes oportunidades para pensar; pero, así como no es posible actuar por simple ejercicio o memorizar por memorizar, tampoco

se puede pensar por el simple ejercicio del pensar. El pensar es más valioso si sirve para la solución de un asunto importante para sí y para los demás. El valor de la unidad reside en el estímulo para un pensar constructivo, creador. El conocimiento es importante, pero mucho más importante aún es el poder para emplear esos conocimientos. Dentro de este esquema de ideas se desenvuelve el trabajo, con o sin el nombre de unidades y, cuando se aplican, éstas no se someten a un esquematismo rígido, sino, por el contrario, hay una gran flexibilidad y amplio margen para la iniciativa.

F. — Utilización del proceso del aprendizaje en la mejor orientación educativa del niño

La impresión que se recibe en las aulas de las modernas escuelas es la de niños que están ocupados en algo y Profesores que están junto a ellos ayudándolos en dichas tareas. El buen Profesor está convencido, por propia y ajena experiencia, que el aprendizaje es un proceso activo que surge del interior del individuo como un impulso para hacer algo que le interesa. Es imposible enseñar nada sin esta disposición interior.

Para que el aprendizaje sea efectivo es preciso que el alumno tenga por delante algún propósito y realice esfuerzos personales para conseguirlo. Si el niño no comprende lo que debe hacer, perderá el tiempo y sobrevendrá el fastidio.

La idea de que los niños aprenden por la acción y las experiencias personales se aplica no solamente a los aspectos formales, como lectura, escritura, etc., sino también a las menos formales, como la educación cívica. Saben que los niños aprenderán la democracia si la viven y la practican en la escuela; se les brinda la oportunidad de apreciar las ventajas de esta forma de vida dentro de las diferentes actividades de la escuela: comisiones, trabajo, clubes, discusiones, etc. El Profesor respeta las opiniones y puntos

de vista del niño. Nunca impone una decisión; los invita a pensar en el mejor camino, a encontrar la solución más acertada.

En las escuelas que han logrado un mayor avance en apoyo del desenvolvimiento infantil y han desarrollado un buen método para conseguirlo, ya no son los Profesores los que proponen proyectos y unidades a los niños, son, en cambio, éstos los que conjuntamente con el Profesor las proponen y planifican.

Las unidades y su desarrollo consiguiente proceden de los intereses infantiles. Los alumnos, con la guía del Profesor, determinan los objetivos y los resultados que desean alcanzar, los problemas que necesitan aclarar, las visitas que conviene hacer y los trabajos que proyectan realizar. Se organiza el trabajo de modo que se evite la pérdida de tiempo. Cada alumno o cada grupo tiene su tarea que la debe cumplir con responsabilidad.

Se estima de mucha importancia educativa la forma cómo el niño adquiere las informaciones y conocimientos por propia experiencia. Para conseguir esta finalidad se desenvuelve con ellos, poco a poco, una técnica elemental de investigación. Se los conduce para que destaquen lo importante, para que organicen los datos recogidos, para que comparen resultados y para que procedan con calma. Se trata de desenvolver el espíritu de independencia y de iniciativa; ésta es una parte tan provechosa de la experiencia como lo es el conocimiento obtenido. Los niños se inician con experiencias sencillas que ellos mismos ayudan a preparar; se les inquieta para que piensen en la explicación de cada detalle y para que formulen sus conclusiones.

La investigación en libros es una cuestión necesaria en la vida. Se enseña a los niños a consultar y manejar libros, a obtener informaciones con provecho, a comparar críticamente, a discriminar opiniones y a formular sus propias apreciaciones. Se estimula en ellos el cuidado por la exactitud de las informaciones.

La técnica del aprendizaje en grupos, organizada en forma flexible para las distintas tareas escolares, está destinada a fomentar la cooperación individual para el éxito del grupo y la ayuda

de éste para el mejoramiento de los individuos y de la clase. El trabajo por grupos o por comités es parte del vivir democrático de las escuelas americanas y, por consiguiente, se aprovecha de él para desenvolver este modo de vida: todos deben tener oportunidad de intervenir; se respetan las decisiones colectivas y se practica la cooperación.

El Profesor se preocupa por apreciar la manera característica como aprende cada niño; trata de descubrir sus aptitudes y habilidades especiales para estimularlas; modifica sus procedimientos de enseñanza y la amplitud y contenido de los conocimientos para satisfacer las condiciones del niño. Está alerta al apareamiento de nuevos intereses, de los niños individualmente o del grupo, para utilizarlos en las actividades educativas.

Procediendo así, la escuela americana nueva, respeta y estimula la personalidad del niño, cuyo desenvolvimiento es una de sus más gratas responsabilidades. Considera como más importante el desarrollo de la personalidad del **niño** antes que la adquisición de conocimientos por parte de los **alumnos**. Este criterio determina un gran interés por el progreso educativo, por el cultivo de cualidades humanas valiosas, por el mejoramiento de la conducta. Es, por la misma razón, de enorme importancia que el niño evalúe y critique sus trabajos, sus actuaciones y que emita sus opiniones para mejorarlos o corregirlos.

Los niños aprenden más eficientemente cuando conocen el resultado de sus esfuerzos y constatan su progreso. Los Profesores pueden guiarlos mejor hacia el éxito cuando tienen un conocimiento mejor documentado de cada alumno. En esto se fundan los registros que se guardan de cada alumno; en ellos se anota el estado de salud, sus aptitudes y talentos, su crecimiento educativo, su progreso en conocimientos, etc. Estos registros se mueven con los niños a medida que pasan a otra clase superior. Dentro de ese conocimiento está comprendido, además, el de las condiciones del hogar, pues la situación familiar, permanente o transitoria, forma un complejo de causas que influyen la conducta y el aprendizaje.

No existe una técnica del aprendizaje y de la enseñanza que pueda ser aplicada indistintamente en todas las ocasiones. Cada hecho nuevo estimula diferentemente el pensar del niño y le obliga a reconstruir sus propias experiencias de conformidad con esas situaciones. Por lo mismo, se pone cuidado en aspectos generales, tales como los siguientes:

- a) Planeamiento de las experiencias con la participación del niño;
- b) Realización de lo planificado en la forma más conveniente;
- c) Autoelevación, con el fin de rectificar errores y aprovechar las enseñanzas en futuras experiencias.

G — El aula es un ambiente encantador donde hay actividad, entusiasmo y orden

El aula de las nuevas escuelas está dispuesta y equipada de modo que facilite la realización de muchos tipos de trabajo a la vez. En ella es posible construir, pintar, reunir una pequeña asamblea, estudiar en la biblioteca, etc.

Los muebles se arreglan según las necesidades de las actividades en marcha y, en muchas escuelas, son los mismos niños los que deciden ese arreglo según sus propósitos.

El Profesor, de modo habitual, se encuentra confundido entre un grupo de alumnos trabajando con ellos o se mueve entre diferentes grupos para guiar las actividades. No existe la voz de mando dada por el Profesor. La disciplina de la sujeción y de la inmovilidad ha dado paso a la libertad de moverse según las exigencias de las tareas en las que están empeñados los niños. Estos conversan amigable y cortezmente, guardan consideración por el trabajo de los otros grupos y cooperan con ellos cuando es necesario. Surge de aquí un ambiente de actividad entusiasta, pero ordenada.

Los niños no esperan que el Profesor les enseñe y los dirija en todo; aprenden a ser cada vez más independientes, trabajan aún

sin la dirección del Profesor. No hay precipitación, ni de parte del Profesor ni de los alumnos; hay una atmósfera de calma; sin descuidar, desde luego, las regulaciones temporales y las responsabilidades concedidas a los individuos o a los grupos.

No se estimula la competencia con los compañeros; se atienden los intereses y diferencias individuales, se distribuye y se gradúa el trabajo en tal forma que todos puedan contribuir con sus posibilidades y puedan obtener éxito en sus intervenciones. Si alguna competencia existe es la del individuo consigo mismo. Los alumnos trabajan con verdadero placer y la jornada transcurre sin monotonía. Hay un trato cordial y amigable entre los niños y entre éstos y el Profesor. Los Profesores actúan como verdaderos guías.

H — La escuela es un centro vital dentro de la comunidad

La escuela es una parte integrante de la vida de la comunidad. La comunidad ofrece condiciones favorables o desfavorables a la educación. La escuela, como la institución encargada de la gran responsabilidad de mantener los valores culturales y estimular y promover el desenvolvimiento de los niños, necesita conocer todos los factores del ambiente social y humano donde está ubicada para aprovechar de los que le son favorables y evitar o disminuir, en cuanto es posible, los desfavorables. La escuela americana vive en función de su comunidad; trabaja con ella y para ella. Desde los pequeños proyectos de los niños más tiernos, tales como: "¿Qué podemos hacer para embellecer nuestro barrio?", hasta las grandes empresas que enfrentan algunas escuelas, como las enlatadoras comunales, los frigoríficos, los talleres para reparación o para industrialización en pequeño, revelan este contacto íntimo entre la escuela y su comunidad. La escuela norteamericana ha salido del aula a encarar la vida y recibe de la comunidad todo el apoyo que necesita, en informaciones, materiales y hasta en equipos. La escuela es una institución social que está tratando de responder, cada vez en mejor forma, a las exigencias de la sociedad americana.

CONCLUSION:

La educación actual cuenta con un conjunto de principios y de técnicas cuya validez es universal, porque están inspirados en los procesos del crecimiento humano, en esquemas flexibles para la dirección educativa y del aprendizaje, de conformidad con circunstancias de ambiente y consultando las diferencias individuales.

Esos principios pueden y deben servir de base para la renovación de nuestro sistema educativo, si deseamos que éste desempeñe un papel más eficaz en el desenvolvimiento de los individuos.

Reconocemos muchos aspectos negativos en nuestra educación; anotamos la deficiencia de espíritu cívico, de conciencia democrática, de responsabilidad y de iniciativa en la vida pública, pero no hacemos nada por conseguir, desde la escuela, el cultivo de estas cualidades. Si los criterios de la educación democrática han probado su eficacia en los Estados Unidos, con niños de todas las razas, colores y cultura, no veo inconvenientes en que la escuela popular nuestra, dentro de sus condiciones actuales, pueda introducir paulatinamente y con plan, ciertas prácticas educativas saludables para la mejor educación del niño. Naturalmente, que para ello es necesario un criterio seguro y bien orientado; es conveniente que los Profesores vean y se convenzan de la utilidad y valor de ciertas actividades. Así se justifica la creación de una escuela de Demostración como la de La Floresta y el trabajo en los Centros Experimentales de Quito y Guayaquil. Pero es menester, además, que estas ideas se vayan difundiendo y poniendo en práctica por medio de los nuevos Profesores que egresan de los Normales y mediante Cursos de mejoramiento de Profesores en servicio. Este es, justamente, el Plan que, en este campo, tiene el Servicio Cooperativo Interamericano de Educación.

El problema de las lenguas vernáculas en la América Latina

Por A. BARRERA VASQUEZ

Varios países y territorios de la América, al sur del Río Grande, incluyendo algunas de las Antillas, tienen ante sí problemas lingüísticos que resolver en relación con su educación y consolidación nacional. Los países independientes, del continente cuyo problema es más agudo son aquéllos en que se desarrollaron altas culturas americanas. En los otros el problema es menor. En todos aquellos países, la lengua oficial es el español.

El problema en México

México, según el censo de 1940 tenía una población total de 19'653.552, de los cuales 5'427.396 fueron considerados indios americanos, es decir el 27,91% de la población total. De acuerdo con el mismo censo, 2'945.085 hablan español además de su lengua

materna y los otros, 1'691.194, hablan únicamente su lengua materna.

El antropólogo mexicano Dr. Alfonso Caso, plantea la situación en el país en esta manera: "...si de acuerdo con el censo de 1940 había una población indígena de 2'490.909 mayores de 5 años que hablaban lenguas indígenas, y que representaban un 15% de la población, más 454.176 menores de 5 años, lo que nos da un total de 2'945.085, con una población total de 19'653.552, es indudable entonces que todavía hoy más de la sexta parte de la población del país es indígena, si el único criterio que se toma en cuenta es el lingüístico, pero este número crece hasta llegar al 20 o 25%, es decir a la cuarta o la quinta parte, si se toman en cuenta no sólo la lengua, sino las otras características culturales y psicológicas que hemos propuesto para definir lo que debe entenderse por indio".

"Quiere decir, entonces, que el problema indígena es para México un problema fundamental puesto que, por lo menos, de cada 5 habitantes, uno es indígena por su modo de vivir y su cultura; de cada 20 habitantes, tres hablan lenguas indígenas y de cada 13 habitantes hay uno que **por hablar exclusivamente lengua indígena** vive fuera de la cultura de México y de la comunidad mexicana". (Caso, Prólogo a "Densidad de la población de habla indígena en la República Mexicana". Memorias del Instituto Nacional Indigenista, vol. 1, N° 1, México, 1950).

Las características propias del problema mexicano son: 1) la mayoría de la población monolingüe está concentrada en regiones bien definidas de la mitad sur y del noroccidente; 2) el número de lenguas alcanza el medio centenar; 3) son pocos los grupos de difícil acceso hoy día; 4) gran cantidad de las lenguas —por lo menos 40— han sido estudiadas lingüísticamente; el gobierno está desarrollando campaña educativa intensiva entre tres de los grupos más importantes y está en vías de extender su acción entre otros; 5) instituciones privadas desarrollan campañas educativas menos intensas entre otros 30 grupos, además de los ya mencionados;

6) el objeto que persigue el gobierno mexicano —y que están siguiendo también las instituciones privadas— es la enseñanza del español utilizando como vehículo, en forma escrita, la lengua materna de los monolingües; 7) los métodos que se siguen, tanto en el estudio y selección de las lenguas, como en su habilitación como vehículo de enseñanza elemental —alfabeto, cartilla, material auxiliar, etc.— son modernos y ajustados al dictamen y dirección de lingüistas, pedagogos y antropólogos; 8) las dificultades básicas para el desarrollo de los programas son: a) falta de dinero; b) falta de personal técnico, dos factores transitorios, el segundo dependiendo del primero; 9) el programa del gobierno tiende a enseñar a los adultos no solamente el alfabeto para la lengua materna y para el español sino que aprovecha el pronto conocimiento de la lectura y de la escritura en su lengua materna para orientar a los nativos mediante folletos ad hoc con conocimientos de higiene y salubridad así como con otros conocimientos prácticos que puedan mejorar las condiciones económicas y sociales de los mismos; 10) en lo que respecta a los niños se trata de prepararlos en dos años para su entrada a las escuelas nacionales regulares rurales o urbanas y puedan hacer su educación primaria obligatoria dentro del sistema nacional para su completa inclusión dentro de lo que llama el Dr. Caso “la cultura de México y la comunidad mexicana”; 11) los grupos dirigentes de México son actualmente en su mayoría de extracción mestiza o indígena de la clase media de la población del país, lo que hace que la política que se sigue tenga todas las posibilidades de continuar dentro de la misma filosofía de protección, educación y distribución más equitativa de las tierras a las masas campesinas formadas en su casi totalidad por indígenas y mestizos.

Por lo expuesto anteriormente puede verse que el problema mexicano ofrece buenas perspectivas para su total solución si, a) se continúa la misma política general y, b) se consiguen los dineros para su intensificación. Todo esto es muy factible. Las fuerzas conservadoras que se oponen a esta política general ya no podrían

cambiar el rumbo que lleva la educación porque existe ya una conciencia nacional mayoritaria sobre la necesidad de que continúe y además, porque la tendencia general universal encarnada en las miras de la UNO y de la UNESCO obligaría de todos modos a llevarla a su fin.

Cuando toda la población mexicana, sin distinción de raza, lengua materna, condición o credo, hable español como su lengua nacional, esté educada sirviéndose de este vehículo universal para tener acceso al mundo de la ciencia, de las artes, de la historia y de la tecnología moderna, México adquirirá una mejor situación cultural y económica y hará patente su verdadera fisonomía de país americano - indoamericano. Y esto mismo acontecerá en los otros países indoamericanos.

El problema de Guatemala

El problema en Guatemala comenzó a resolverse con criterio "indigenista" desde hace poco tiempo.

De acuerdo con datos suministrados por el Instituto Indigenista Nacional de ese país, "se habla en Guatemala veinte idiomas indígenas específicos, distribuidos en seis grupos. De estos veinte idiomas, dieciséis representan únicamente el 14,6% de la población indígena del país, mientras que los cuatro restantes representan el 85,4% de esa población".

El total de habitantes de la República era en 1940 de 3'283.209 según el censo de ese año, de los cuales 1'820.872 (55,46%) eran considerados indios y de estos últimos 1'504.995 se contaron monolingües de habla nativa.

En 1948 el Director del Instituto Indigenista Nacional dió las siguientes cifras: población total 3'320.000; entre éstos serían indios 2'000.000. De todos modos el monto de indios casi llega al 60%, el número de monolingües en números redondos puede considerarse el 50% de la totalidad de la población.

Las características del problema en Guatemala son las siguientes: 1) Como en México, la mayoría de los grupos indígenas se encuentra concentrada en una región bien delimitada del centro del país, en una faja que va de las fronteras con el Estado mexicano de Chiapas sin llegar a las costas del Pacífico, hacia el este, estrechándose rumbo al Caribe sobre la margen del lago Izabal. Las regiones sur y norte del país sólo contienen islas lingüísticas; 2) las lenguas son veinte, un número menor que en México y pertenecen las más a una misma familia; 3) los grupos más importantes son de fácil acceso; 4) las cuatro más importantes que hacen el 85% del total, han sido proveídas de alfabetos y se están estudiando las condiciones circunstanciales de cada grupo correspondiente para iniciar entre ellos campañas de alfabetización para adultos; 5) sólo el gobierno está haciendo los trabajos preliminares a las proyectadas campañas; 6) el objeto que se perseguirá será el mismo que en México: la enseñanza del español utilizando como puente las lenguas indígenas; 7) de acuerdo con las normas propuestas por miembros del Instituto Nacional Indigenista, se eliminarían los municipios a) con más del 5% de población de otras hablas; b) con menos del 50% del habla materna dominante, al hacerse la selección de los municipios donde se aplicaría la enseñanza del alfabeto en lenguas indígenas. El verbo **eliminar**, seguramente denota que los "excluidos" serán tratados como de habla española. Los datos que se recogerán en los municipios incluirán "I) población total; II) población de habla materna indígena, lengua **base**, porcentaje; III) índice de monolingüismo por sexos; IV) proporción de la población infantil que aprende a hablar primero la lengua **base**; V) índice de analfabetismo; VI) número de maestros bilingües, en y fuera de servicio; VII) vías de comunicación". Por lo que respecta a las cartillas y material didáctico, está en estudio la forma de proceder: si por concurso público; por medio de una comisión nombrada **ad hoc** o por medio de una institución competente. Las mismas normas propuestas dan la orientación para la preparación de los redactores de las cartillas y de los maestros analfabetizadores,

sí como de la selección de éstos y de la preparación y uso de materiales auxiliares. El plan propuesto por los miembros del Instituto Indigenista Nacional se refiere a una campaña entre adultos y no menciona cómo se piensa atacar el problema entre los niños; 8) no conocemos las razones de por qué el proyecto de alfabetización entre los indígenas guatemaltecos no se ha iniciado a pesar de los muchos estudios y preparativos ya realizados. Es quizás, como en México cuestión de escasez económica y de personal técnico.

El problema de Guatemala tiene sus propias características de orden cultural, social y psicológico y en el fondo es más serio que el de México, por la proporción de sus ciudadanos con cultura y lengua diferente a la lengua y cultura nacionales.

El problema en Ecuador

Los datos sobre el Ecuador no son precisos en relación con la población. En 1939 oficialmente se daba al país una población de 3'200.000 de los cuales 1'824.000 se clasificaban indios o sea el 57% (los blancos alcanzaban sólo el 8% y los mestizos llegaban al 24%). Rosenblat estima la población indígena en números redondos en 1'000.000 (citado en "Densidad de la población de habla indígena en la República mexicana" ya mencionado. James se refiere así al caso: "Nadie sabe cuánta gente hay en las partes efectivamente ocupadas del Ecuador. Nunca ha habido un censo y las cifras oficiales del Gobierno se basan únicamente en cálculos. La mejor suposición da una población total de tres y medio millones... La proporción de gente de pura ascendencia española es baja, alrededor de 7%. Se estima que el 58% de la población es de ascendencia india pura y que 32% está formado por mestizos entre los que predomina la sangre india. Alrededor de 3% es de raza negra pura. Sin embargo, estos grupos raciales no están mezclados uniformemente a través del país, pues los indios for-

man casi el 100% de la población rural de las altiplanicies. No puede haber duda respecto de que el Ecuador es un país indio con solamente una pequeña mezcla de "Latinos" (Preston E. James "Latin America", revised Edition, New York, 1950).

Según un muy reciente informe, se ha realizado un censo oficial en el país, pero sus resultados no los tenemos a la mano. De todos modos es evidente que existe allí un problema tan agudo como el de Guatemala.

Los indígenas ecuatorianos se dividen en dos principales grupos: a) los que viven en las partes altas (quechuas) que están más cerca de la civilización occidental y b) los que viven en las selvas del oriente en la región amazónica, menos accesibles. Se dice que este último está compuesto por unos 80.000 individuos o algo más, de modo que la gran mayoría es de indígenas fácilmente accesibles. Algunos grupos menores habitan las regiones costeras.

Los datos que tenemos de la educación indígena son poco halagadores aún cuando hay ahora el deseo de mejorarla con la utilización de misiones culturales. Sin embargo, no hay signos de la utilización oficial de las lenguas indígenas en la escuela, ni hay datos del número exacto de esas lenguas, del número de hablantes, porcentaje de monolingüismo, etc. Sólo se sabe que, además del quechua, por lo menos 12 otras lenguas son habladas en el país, subdivididas en diferentes dialectos (Index to languages of South American Indians, en el Mapa "Tribal and Linguistic Distribution of South American. Tribal locations after Julian H. Steward and linguistic distributions after J. Alden Mason" Bureau of American Ethnology Bulletin 143. vol. 6, Mapa 18, Washington 1950).

Sin embargo, el quechua es enseñado en las escuelas normales rurales "como el medio de que el maestro graduado en esas escuelas, tenga el conocimiento necesario del idioma con el cual ha da entenderse con el niño indígena y facilitar la común enseñanza del castellano" (Isaac J. Barrera de la Casa de la Cultura de Quito, en respuesta el Dr. Valcárcel, en "La Enseñanza de lenguas Indígenas en Centro y Sud América", Informe de Luis E. Valcár-

cel a UNESCO, Lima, Perú, 1950, Ms). Comentando el Dr. Valcárcel dice en el mismo lugar: "En el citado plan (de estudios de las Escuelas Normales Rurales), su fecha 25 de enero de 1950, aparece la enseñanza del quechua con dos horas semanales en el primero y segundo año y una hora semanal en el tercero y cuarto, sobre un total de 36 horas. Naturalmente que para quienes poseen el idioma, es algo; pero para los que lo ignoran es un tiempo muy corto". Ciertamente, no hay informes sobre si los alumnos —más de 500— según las mismas fuentes poseen o no, como lengua materna, el quechua.

Por lo visto, parece que la forma en que se utilizará la lengua materna es oral y no escrita. (1)

El problema en Perú

El problema en el Perú es uno de los más serios. Afortunadamente hay allí ya una obra política educativa en favor de las masas indígenas. Según los datos más recientes oficialmente Perú tiene un total de más de seis millones de personas clasificadas racialmente así, según Valcárcel (Informe citado).

Blancos y mestizos	3.283.360	(52,89%)
Indios	2.847.196	(45,86%)
Indios selváticos	350.000	
Negros, amarillos, etc.	81.411	(1,25%)
	<hr/>	
	6.561.967	

(1) N. de la D. — En un número próximo haremos las aclaraciones y rectificaciones sobre este problema ecuatoriano.

El mismo Valcárcel informa que el 34,98% de la población total habla sólo quechua y aymará, sin contar las lenguas de los indios selváticos. El censo de 1940 da los siguientes números de hablantes por lenguas: quechua 1'625.156; aymará 184.743; otros dialectos 19.344; total 1'829.243. Acontece en el Perú que muchas personas clasificadas como blancas o mestizas, son indias lingüística y culturalmente. Valcárcel mismo, en otro lugar, menciona los llamados morocuchos de las pampas de Cangallo, los rubios de Pillpinto de la provincia de Acomayo y la gente de Talavera cerca de Andahuaylas (Luis A. Valcárcel "Supervivencia precolombinas en el Perú", **América Indígena**, México, 1950).

Las características del problema en Perú son las siguientes: 1) la población de habla indígena se encuentra distribuída en dos regiones principales, a) la llamada "mancha india" localizada en los altos departamentos de Apurima, Ayacucho, Huancavelica, Cuzco y Puno donde vive la mayoría de los hablantes del quechua y del aymará (los hablantes de esta última lengua están concentrados alrededor del lago Titicaca); b) la región amazónica, donde viven los llamados indios selváticos, en bajos valles tropicales; 2) son dos las lenguas principales, pero en las selvas se hablan varios diferentes idiomas y dialectos que están en proceso de ser estudiados. Hay por lo menos 27 grupos diferenciados por nombres distintos; 3) los grupos más importantes son de fácil acceso y aún los de las selvas amazónicas están siendo aproximados con modernos medios a la civilización; 4) los dos grupos de las altiplanicies cuentan ya con materiales de enseñanza en su propia lengua y se están ensayando sistemas de educación rural para alcanzar la meta de su mejoramiento económico, social y cultural; once grupos de las regiones amazónicas están siendo estudiados para fines educativos y de "incorporación" a la nacionalidad peruana; de éstos, dos grupos están siendo clasificados ya en su propia lengua materna; 5) el gobierno peruano está ocupándose directamente de los grupos quechua y aymará; una institución privada, oficialmente autorizada se ocupa de las tribus amazónicas; 6) el objeto perseguido es una edu-

cación de integración nacional utilizando el español como lengua oficial, pero a través de la lengua materna; 7) sabemos poco acerca de métodos que se siguen, pero la política está bien orientada. Parece que falta un buen asesoramiento técnico, especialmente en la producción de ciertos materiales de alfabetización; sólo conocemos la situación por informes del Dr. Valcárcel que no se extiende en la forma cómo se utilizan las lenguas indígenas en el Perú en la educación de adultos y en la general; 8) hay actualmente 320 escuelas rurales de un sistema reciente llamado Núcleos Escolares Campesinos, ahora reducidos a la hoya del Lago Titicaca y al Valle del Urubamba, a donde concurrían hasta mediados del año próximo pasado 36.000 alumnos indígenas. El programa en estas escuelas es de educación fundamental de acuerdo con la definición de la UNESCO, adaptado a las necesidades particulares del país. Los problemas con que tropieza el Perú para el desarrollo de tan importante labor no los conocemos pero es evidente que existe ya allí, como en México, una conciencia nacional orientada a favorecerla y que los problemas son sólo de carácter transitorio.

El problema en Bolivia

Bolivia y Perú, en relación con la población indígena y su educación tienen problemas casi comunes o, por lo menos, con características muy semejantes. El número de habitantes, de acuerdo con los más recientes cálculos —datos de 1950 afirman que no había sido levantado otro censo después del de 1900— oscila entre 3'500.000 y 4'000.000 de almas (el primer número es de Max. A. Bairón: "Educación del Indio en Bolivia" **América Indígena**, México, 1942; el segundo de Preston E. James, obra citada). Según Bairón 2'800.000 personas son de origen indioamericana o sea el 71% del total; según James, indios puros suman el 57%; 31% es de mestizos; el resto de europeos. De todos modos Bolivia como los otros países de que nos hemos ocupado en este artículo, es uno

de los más indoamericanos y que si ahora, debido a la superación cultural existente entre los diferentes grupos de su población las características culturales oficiales se parecen más a lo europeo, después de que las masas indígenas vengán a integrarse conscientemente en la nacionalidad boliviana dentro de las corrientes de la civilización moderna y universal, la estructura cultural de la nación cambiará sin duda.

Las características generales del problema en Bolivia: son

- 1) La masa indígena boliviana, como en el Perú, se divide en dos clases: a) la de los habitantes de las altas y frías mesetas (quechuas y aymarás), y b) la de los nativos de las regiones bajas y calientes de las cuencas del Amazonas y del Plata. Los primeros se calculan en 2 millones y medio y los segundos en un tercio de millón o menos
- 2) aparte de las dos lenguas principales de los dos grupos de las mesetas, se dice que en las partes bajas los nativos hablan alrededor de 40 lenguas distintas; lo cierto es que pertenecen éstas a no menos de 15 familias lingüísticas;
- 3) es evidente que a pesar de las dificultades que ofrece al terreno, los grupos humanos son fácilmente alcanzados, especialmente en las mesetas altas;
- 4) las dos lenguas principales y muchas de las otras han sido estudiadas, pero oficialmente no se utilizan las lenguas maternas de los indios en forma escrita; la educación se vale de la lengua española directamente, recurriendo a la lengua indígena en forma oral para explicar el español: Sin embargo, extraoficialmente algunos maestros, por propia iniciativa, utilizan la lengua materna entre los quechuas y aymarás;
- 5) la educación primaria en Bolivia está a cargo de tres agencias: a) el Gobierno, por medio de las escuelas fiscales del Ministerio de Educación; b) Servicio Cooperativo Interamericano; c) las Escuelas de Cristo;
- 6) se trata de hacer que todo boliviano hable la lengua española y de llegar a "la capacitación del indio para el trabajo científico del campo";
- 7) el método escogido para "castellanizar" a los indígenas, no es práctico, especialmente si se quiere un pronto resultado en la enseñanza de materias que los ayudarán a mejorarse dentro de sus propios recursos. Se ha

visto que la utilización de la lengua materna en forma escrita con suficientes materiales de lectura para los ya alfabetizados sobre conocimientos generales alrededor de sus propias necesidades y con tendencia a su integración dentro del sistema nacional, acelera la educación general; el conocimiento oral de la lengua oficial en los primeros años, para pasar después a leerla y escribirla y a su uso como la sola lengua de instrucción en los grados más avanzados asegura un conocimiento más sólido tanto de la lengua como de las otras materias enseñadas cuando se ha alfabetizado al alumno en su propia lengua materna; 8) las dificultades más serias parecen ser en Bolivia de carácter político-administrativo. Valcárcel en su Informe asienta: "Por desgracia, como ocurre con regularidad en los países hispanoamericanos, los cambios de gobierno repercutieron desfavorablemente y la escuela de Warisata sufrió las consecuencias". Más adelante agrega: "Así mientras que en el Perú se oficializa y se lleva a la práctica con todo éxito el aprendizaje de la lectura y la escritura y nociones fundamentales, haciendo uso del quechua y el aymará, dotados de sendas cartillas, en Bolivia la situación es la misma..."; 9) un sistema semejante al de los Núcleos Escolares Campesinos del Perú existe en Bolivia. En 1942 había en ese país 19 Núcleos y 118 escuelas dependientes de éstos distribuídas entre los dos grupos de las mesetas altas y entre uno de los de las vallas bajas (guaraníes). El total de niños asistentes entonces era de 8.326, de acuerdo con los datos de Bairón contenidos en su artículo citado.

En 1945 Perú y Bolivia firmaron un acuerdo para que los Núcleos escolares peruanos y los bolivianos siguieran un mismo programa alrededor del lago Titicaca, pero parece que Bolivia cambió sus planes después de 1948; por lo menos dejó de usar las lenguas nativas en forma escrita según se desprende del Informe de Valcárcel. Informes recientes dan el número de 249 escuelas correspondientes a 12 Núcleos sólo en uno de los tres sistemas que funcionan en la República.

Los otros países del Continente

Para tener una idea de la relativa importancia del problema en algunos de los otros países del Continente, daremos los datos del número de indígenas y el de la población total, según diferentes fuentes autorizadas:

Brasil: alrededor de 1.000.000 (en su mayoría son indios de cultura muy "primitiva") del total de 51.000.000; **Colombia,** más de 100.000 habitantes son de cultura y habla indoamericanas de los 11.000.000 que suman el total; **Chile:** alrededor de 200.000 de los 5.500.000 del total; **Venezuela:** tiene aproximadamente unos 5.000.000 de habitantes de los que unos 100.000 se clasifican como indios. En ninguno de estos países se utilizan las lenguas indígenas en la educación; Brasil proyecta hacerlo.

El problema en la Guayana Holandesa

En este territorio el problema tiene características bien diferentes y semejantes son las de la Guayana Británica. Los datos que hay de la Francesa son inseguros. En la Guayana Holandesa, el problema lingüístico está en relación con la diversidad de grupos indígenas de varias partes del mundo concentrados allí por el sistema colonial. La composición étnica de los habitantes es la siguiente:

Negros llamados criollos	80.501
Indios (de Asia)	64.715
Javaneses	37.598
Negros Selváticos	22.000
Extranjeros no europeos aparte de los Indios asiáticos y Javaneses	5.327
Indoamericanos	3.700
Holandeses	1.550
Otros europeos	1.753

Como se ve, la población es muy heterogénea. La educación popular allí tiene que luchar contra la tendencia que cada grupo tiene de conservar su propia lengua materna. La lengua oficial, naturalmente es la holandesa, pero el grado en que es conocida y hablada decrece desde los centros urbanos hasta los rurales y se modifica en cada hablante además, con respecto a su lengua vernácula. Los grupos llamados criollos hablan una lengua franca llamada **talki-talki** o **Negro-English** o **Negro-Dutch** y además el holandés oficial; los negros selváticos, hablan asimismo la lengua franca pero con notables diferencias de la versión urbana; los indios (de Asia) hablan dos formas de una misma lengua (hindi y urdu); los Javaneses el javanés, etc. Para estudiar el mejor modo de resolver el problema, durante 1949 y 1950 ha hecho cuidadosas investigaciones en el terreno mismo una comisión jefaturada por el notable lingüista holandés W. Ge. Hellings, asesorado por el Dr. Pée de la Universidad de Lieja. Los datos recogidos están siendo estudiados en la Universidad de Amsterdam donde es profesor el primero de los citados. Los datos contenidos en esta nota fueron tomados del Informe "Education in Suriname (Dutch Guiana) and the Linguistic Situation, Amsterdam, July 1951" presentado por el Dr. Hellings a la Unesco.

El problema en Haití

Haití presenta un caso lingüístico simple, pero muy notable. El país tiene actualmente un total de poco más de 3.000.000 de habitantes de raza africana, quienes en su mayor parte hablan una lengua nueva derivada de los varios dialectos africanos y del francés. La lengua resultante es llamada **criollo haitiano**. La cultura popular, naturalmente es también un injerto isleño de formas africanas con algunos matices europeos. La lengua oficial es el francés, pero era difícil de utilizarse directamente sin el auxilio del criollo. Ahora, gracias a la cooperación de la Unesco, que envió allí en 1949 a un lingüista especializado en lenguas de este tipo a

conocer los problemas para proponer su remedio, oficialmente se está utilizando la lengua nativa en los primeros ciclos de la enseñanza para después enseñar el francés. La Unesco tiene allí un Proyecto Piloto en el Valle del Marbial que ha puesto la pauta para esta política educativa.

Estructuración actual de la Escuela Ecuatoriana y algunos datos del escolar ecuatoriano

Prof. Ermel VELASCO

La escuela primaria ecuatoriana puede ser clasificada en dos grupos:

- A.—Escuelas de seis grados, al final de cuyos estudios el alumno puede ingresar a escuelas o colegios de segunda educación; y
- B.—Escuelas de uno, dos, tres, cuatro y cinco grados, al final de cuyos estudios el alumno no puede ingresar a escuelas o colegios de segunda educación.

ESCUELAS DEL GRUPO A

Para el año escolar 1949—50, el número de escuelas de seis grados fué de 742, lo que representa el 29,32% del total de 3.291 escuelas con que contó el país en dicho año.

A las escuelas del Grupo A se las puede subdividir en los siguientes tipos:

a.—Escuelas primarias independientes, que no son secciones de colegios de segunda enseñanza:

1º—Urbanas y rurales comunes, diurnas, que dependen de las Direcciones Provinciales de Educación.

2º—Urbanas experimentales, cuya función, en principio, es la de ser laboratorios pedagógicos.

3º—Urbanas nocturnas para niños en edad escolar que no pueden concurrir durante el día, adolescentes y adultos que no cursaron la escuela primaria a su debido tiempo.

b.—Escuelas primarias que son secciones de colegios normales, escuelas normales rurales o que forman núcleos rurales.

1º—Escuelas anexas a colegios que forman maestros urbanos.

2º—Escuelas de práctica docente de alumnos maestros de escuelas normales rurales.

3º—Escuelas que pertenecen a núcleos escolares rurales, que ensayan nuevos procedimientos de enseñanza.

ESCUELAS DEL GRUPO B

Estas escuelas son mucho más numerosas que las del Grupo A. En el año escolar 1949—50, alcanzaron a 2.549, es decir, aproximadamente, el 70% del total de escuelas.

Dentro de este grupo también encontramos los tipos enunciados anteriormente:

a.—Escuelas primarias independientes:

1º—Escuelas urbanas y rurales comunes, diurnas;

2º—Escuelas urbanas nocturnas; y

b.—Escuelas primarias anexas a núcleos escolares rurales.

A estos dos grupos podemos agregar un tercero, el C, integrado por escuelas especiales, de reeducación, que fueron 5: 3 de varones y 2 de mujeres, que dependen del Ministerio de Previsión Social.

Con ayuda de los cuadros estadísticos 1 al 11, podemos apreciar el estado y algunas características de la educación primaria ecuatoriana, estado y características que las resumo así:

CUADRO 1
ESCUELAS PRIMARIAS ECUATORIANAS
AÑO ESCOLAR 1949—50

CLASIFICACION DE LAS ESCUELAS	Escuelas de todos los tipos			
	Total	F.	M.	P.
TOTAL: Urbanas y Rurales	3.291	2.544	390	357
TOTAL: Urbanas	644	332	74	238
Comunes	551	276	47	228
Anexas a Colegios Normales	7	7
Experimentales	5	5
Anexas a Núcleos Rurales	6	6
Nocturnas	75	37	27	10
TOTAL:				
Rurales	2.647	2.212	316	119
Comunes	2.615	2.180	316	119
Anexas a Núcleos Rurales	32	32

1ª—La mayoría de las escuelas son oficiales, el 89,1%, correspondiendo el 77,3% a las sostenidas por el fisco y el 11,8%, por los municipios. El 10,8% son escuelas particulares.

2ª—Predomina la escuela rural sobre la urbana; ésta es la cuarta parte de aquélla.

3ª—Existe un escaso número de escuelas experimentales. De las 5, 4 están ubicadas en la Capital de la República y 1 en Guayaquil. Este número debería aumentarse a 13, de manera que cada capital de provincia cuente con una escuela experimental, a condición de que cumplan con el verdadero papel a que están llamadas.

4ª—Dominan las escuelas que tienen hasta 3 y 4 grados de estudio, llegando al 62% del total. Esto significa que más del 50% de los escolares ecuatorianos termina su educación al finalizar el tercer grado, o a lo más, el cuarto grado. De esto se infiere la necesidad de que dichas escuelas dispongan de programas especiales, diferentes a los de las escuelas completas, en tal forma que un programa de tercer grado de una escuela de tres grados sea distinto al de un tercer grado de escuela de 4, 5 y 6 grados. De esta obligación se excluirán aquellas escuelas que están recién formándose o que son verdaderamente incompletas, al final de las cuales el niño pasaría, obligatoriamente, a otra completa.

5ª—Tenemos 29 escuelas que tienen solamente hasta primer grado, lo cual representa 0,9% del total. Este tanto por ciento es pequeño, especialmente si lo comparamos con los alcanzados por otros países americanos, como Argentina (2,6%), Colombia (12%), El Salvador, Méjico (6,2%) y Panamá (4,7%). Sin embargo de esto, debemos esforzarnos por terminar con las escuelas de un grado, porque la educación que pueden impartir dichas escuelas es excesivamente limitada y, a poco tiempo, quedará perdida en los niños que asisten a ella.

6ª—El número de escuelas que tienen hasta seis grados es bastante bueno. Llega a 742 y alcanza un 22,5% del total. Com-

Cuadro 2

ESCUELAS PRIMARIAS ECUATORIANAS (Inclusivo las Nocturnas) DISTRIBUIDAS SEGUN EL NUMERO DE GRADOS O AÑOS DE ESTUDIO.
Año Escolar 1.949-50

N.º de	PROVINCIA.	Total de Escuelas Primarias	ESCUELAS QUE TIENEN HASTA:											
			Primer Grado.		Segundo Grado		Tercer Grado		Cuarto Grado		Quinto Grado		Sexto Grado	
			No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
1	AZUAY	275	-	---	9	3,3	131	47,6	65	30,9	13	4,7	37	13,4
2	BOLIVAR	143	1	0,7	6	5,6	78	54,5	25	17,5	6	4,2	26	18,2
3	CANAR	130	1	0,8	9	6,9	56	43,1	38	29,2	12	9,2	14	10,8
4	CARCHI	147	1	0,7	5	3,4	35	23,8	69	46,9	10	6,8	27	18,4
5	COTOPAXI	198	-	---	7	3,5	104	52,6	46	23,3	16	8,1	25	12,6
6	CHIMBORAZO	236	1	0,4	11	4,7	69	29,2	67	28,4	25	10,6	63	26,7
7	EL ORO	168	2	1,2	12	7,1	85	50,6	39	23,2	6	3,6	24	14,3
8	ESMERALDAS	122	3	2,4	28	22,9	42	34,4	31	15,4	6	4,9	12	9,8
9	GUAYAS	431	-	---	22	5,1	142	32,9	81	18,8	24	5,6	162	37,5
10	IMBABURA	162	1	0,6	6	3,7	35	21,6	64	39,6	9	5,5	47	29
11	LOJA	269	2	0,7	18	6,7	165	61,3	48	17,8	12	4,5	24	8,9
12	LOS RIOS	101	-	---	12	11,9	32	31,7	27	26,7	1	1	20	19,8
13	NANABI	284	8	2,8	43	15,1	152	53,5	35	12,3	3	1	39	13,7
14	NAPO PASTAZA	41	3	7,3	2	4,9	5	12,2	6	14,6	3	7,3	11	26,8
15	PICHINEHA	302	3	1	2	0,6	42	13,9	65	21,5	40	13,2	150	49,6
16	SANTIAGO ZARORA	65	2	3,1	6	7,7	18	27,6	21	32,3	1	1,5	12	18,4
17	TUNGURAHUA	212	1	0,5	12	5,7	62	29,3	74	34,9	24	11,3	49	23,1
	ARCEPELAGO DE COLON	16	-	---	-	---	3	18,8	2	12,5	-	---	-	---
	TOTAL	3.291	29	0,9	211	6,4	1.246	37,8	625	19,0	216	6,6	942	28,6

m. b. 2.0.

CUADRO 3

ESCUELAS PRIMARIAS DEL PAIS CLASIFICADAS POR
EL NUMERO DE GRADOS

AÑO ESCOLAR 1949—50

Tipo de Plantel	Total Escuelas Primarias		Escuelas que tienen hasta:												
			1er. Gra.		2º Gra.		3º Gra.		4º Grado		5º Grado		6º Grado		Sin datos
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
TOTAL	3.291	29	0,8	211	6,4	1.246	38,1	823	25,0	216	6,5	742	22,5	24	0,7
Urbanas	569	2	0,35	7	1,23	16	2,81	23	4,04	33	5,79	486	85,41	2	0,35
Rurales	2.647	26	0,1	200	7,6	1.208	45,6	785	29,6	172	6,5	234	8,8	22	0,8
Nocturnas	75	1	1,33	4	5,33	22	29,32	15	19,19	11	14,66	22	29,32

CUADRO 4
LOCALES ESCOLARES DE ESCUELAS FISCALES
AÑO ESCOLAR 1949—50

Tipo de plantel	N U M E R O					Total	Propios	%		
	Total	Propio	Arren.	Prest.	Sin Dat.			Arren.	Prest.	Sin dat.
TOTAL	2.506	994	909	502	101	100	39,6	36,2	20	4
Urbanas	294	106	146	25	17	100	36,04	49,64	8,5	5,78
Rurales	2.212	888	763	477	83	100	40,14	34,48	21,56	3,79

7^a—Las escuelas urbanas diurnas, urbanas nocturnas y rurales, difieren grandemente por su distribución en razón del número de grados que tienen. En las urbanas diurnas tenemos un elevado porcentaje de escuelas de seis grados; en las rurales prevalecen las escuelas de tres y cuatro grados. En las escuelas nocturnas se reparten, por igual, las de tres y seis grados que son las dominantes.

8^a—Aproximadamente el 40% de los locales de escuelas fiscales son propios. Tenemos más locales propios en los medios rurales que en los urbanos. En el arrendamiento de locales el Estado emplea más o menos \$ 2'000.000 anuales. La situación actual de estrechez e incomodidad de los locales escolares mejorará grandemente con el impuesto del timbre escolar, que en el año anterior dió \$ 2'608.000.

CUADRO 5

ESCUELAS DEL PAIS CLASIFICADAS POR EL
NUMERO DE PROFESORES
AÑO ESCOLAR 1949—50

Escuelas servidas por:		Total	Urbanas	Rurales	Nocturnas
TOTAL	Nº	3.291	569	2.647	75
	%	100	100	100	100
1—Profesor	Nº	2.137	23	2.097	17
	%	64,93	4,04	79	22,6
2—Profesores	Nº	351	38	300	13
	%	10,66	6,67	11,3	17,3
3—Profesores	Nº	170	45	114	11
	%	5,16	7,90	4,3	14,6
4—Profesores	Nº	102	42	49	11
	%	3,09	7,38	1,8	14,6
5—Profesores	Nº	79	37	32	10
	%	2,40	6,50	1,2	13,3
6—Profesores	Nº	142	116	21	5
	%	4,31	20,38	0,8	6,6
7—Profesores	Nº	90	80	6	4
	%	2,73	14,5	0,2	5,3
8—Profesores	Nº	64	59	4	1
	%	1,94	10,36	0,15	1,3
9 o + Profesores	Nº	132	126	3	3
	%	4,01	22,12	0,11	3,9
Sin Datos	Nº	24	3	21	...
	%	0,72	0,52	0,8	...

CUADRO 6

COMPARACION DE LAS PROPORCIONES ENTRE LA
POBLACION TOTAL Y LA POBLACION EN EDAD
ESCOLAR EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

AÑO ESCOLAR 1949—50

		ALUMNOS MATRICULADOS EN ESCUELAS. PRIMARIAS				
Nº	PROVINCIAS	Población Total	Población en edad escolar de 6 a 14 años	Número	% sobre la % sob.	
					Poblac. Total	Poblac. Escolar
TOTAL	...	3'115.958	647.222	309.376 ^a	9,92	47,80
	1 Azuay	243.920	51.223	28.433	11,65	55,50
£	2 Bolívar	109.305	25.324	11.876	10,86	46,89
£	3 Cañar	97.681	21.231	10.513	10,76	49,51
£	4 Carchi	76.595	17.642	11.242	14,67	63,72
£	5 Cotopaxi	165.602	35.524	14.778	8,92	41,60
£	6 Chimborazo	218.130	46.940	21.404	9,81	45,59
	7 El Oro	88.565	18.598	12.499	14,11	67,20
	8 Esmeraldas	70.319	14.773	9.261	13,16	62,68
	9 Guayas	547.443	114.963	47.039	8,59	40,91
£	10 Imbabura	146.893	29.733	13.445	9,15	45,21
£	11 Loja	216.802	33.172	21.750	10,03	65,56
	12 Los Ríos	137.077	28.786	8.712	6,35	30,26
	13 Manabí	382.109	80.242	26.567	6,95	33,10
	14 Napo-Pastaza	14325	3.008	2.390	16,68	79,45
	15 Pichincha	394.240	82.790	45.567	11,53	54,91
	16 S. Zamora	17.664	3.709	2.193	12,41	59,12
£	17 Tungurahua	187.942	39.282	21.631	11,50	55,06
	Arch. de Colón	1.346	282	176	13,07	62,41

9ª—Alrededor de las dos terceras partes de las escuelas se hallan servidas por un profesor y, aproximadamente, la octava parte, por seis o más maestros. Las cuatro quintas partes de las escuelas rurales son atendidas por un profesor y las dos terceras partes de las escuelas urbanas, por seis o más profesores.

10ª—El 47,80% del total de niños en edad escolar halláanse matriculados en escuelas primarias. Ese porcentaje puede llegar a un 50% si consideramos que cierto número de niños de 12 a 14 años, ya han terminado la escuela primaria y se han dedicado unos, a ganarse la vida, otros, a seguir sus estudios en el Colegio o, simplemente, se encuentran estudiando aún en escuelas nocturnas. Naturalmente, como compensación, hay que tomar en cuenta el número de alumnos que se retiran de la escuela, que llega a 8,13% y el número de los que, hallándose en la escuela, sobrepasan los 14 años.

Si aceptamos el 50%, significa que aproximadamente 320.000 niños no tienen escuelas ni profesores y que el país necesita doblar el número de escuelas y profesores con que cuenta en la actualidad.

11ª—Aunque el total de alumnos matriculados representa, estimativamente, el 50% de la población en edad escolar, en algunas provincias llega al 30% (Los Ríos y aún Manabí) y en otras llega hasta el 79% (Napo Pastaza).

Dentro de este mismo asunto podemos distinguir dos grupos: el primero formado por Provincias que no llegan al 50%, tales como Los Ríos, Manabí, Guayas, Cotopaxi, Imbabura, Chimborazo, Bolívar y Cañar, y el segundo, más numeroso, que excede del 50%, formado por Pichincha, Tungurahua, Azuay, Santiago Zamora, Esmeraldas, Carchi, Loja, El Oro y Napo Pastaza.

12ª—La situación de nuestro país en relación a 17 de América, es favorable, pues ocupa exactamente la mitad, como puede verse a continuación: (1)

2ª La población en edad escolar ha sido calculada estimativamente a excepción de la que pertenece a las provincias marcadas con el signo (£).

Nº de Orden	P A I S E S	% de alumnos ma- tricolados en escue- las primarias del total de niños en edad escolar
----------------	-------------	--

1	Argentina	83,8
2	Canadá	69,6
3	Panamá	61,7
4	Estados Unidos	58,4
5	Chile	57,0
6	Uruguay	50,0
7	Cuba	48,8
8	Venezuela	48,4
9	ECUADOR	47,8
10	República Dominicana	47,3
11	Perú	46,0
12	México	39,1
13	Guatemala	38,7
14	El Salvador	34,8
15	Colombia	33,0
16	Brasil	31,5
17	Bolivia	26,9
18	Honduras	21,5

CUADRO 7

**MATRICULA TOTAL EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS,
SEGUN LOS AÑOS DE ESTUDIO**

AÑO ESCOLAR 1949—50

PROVINCIAS	GRADO DE ESTUDIO						
	Matric. Total	Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado	Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
TOTAL	320.931	133.042	68.314	52.509	32.871	19.744	14.451
1 Azuay	28.587	13.916	6.161	4.313	2.291	1.104	802
2 Bolívar	11.919	5.433	2.792	1.882	923	502	387
3 Cañar	10.574	5.644	2.155	1.496	786	331	162
4 Carchi	11.242	3.998	2.644	2.090	1.363	698	449
5 Cotopaxi	14.852	6.295	3.355	2.629	1.377	749	447
6 Chimborazo	21.784	8.796	4.585	3.529	2.372	1.496	1.006
7 El Oro	12.822	5.356	2.863	2.186	1.266	697	454
8 Esmeraldas	9.460	4.314	2.290	1.500	704	400	252
9 Guayas	52.590	19.199	11.219	8.648	6.051	4.232	3.241
10 Imbabura	13.682	5.039	2.947	2.266	1.726	973	731
11 Loja	21.855	11.206	4.558	3.441	1.380	717	553
12 Los Ríos	8.942	4.704	1.848	1.202	667	306	215
13 Manabí	28.179	14.173	5.780	4.328	2.010	1.056	832
14 Napo Pastaza	2.390	1.078	492	381	216	129	94
15 Pichincha	47.928	14.086	9.572	8.672	6.962	4.862	3.774
16 Sant. Zamora	2.193	1.027	482	304	222	99	59
17 Tungurahua	21.756	8.714	4.537	3.612	2.527	1.378	988
Arch. Colón	176	64	34	30	28	15	5

CUADRO 8

PORCENTAJE DE MATRICULA TOTAL EN CADA GRADO DE ESTUDIO EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

AÑO ESCOLAR 1949—50

PROVINCIAS	Matrícula por Grados (Porcentaje del Total)						
	Matrícula	1er.	2º	3º	4º	5º	6º
	Total	Grado	Grado	Grado	Grado	Grado	Gra.
TOTAL	320.931	41,4	21,2	16,3	10,2	6,1	4,5
1 Azuay	28.587	48,6	21,5	15	8	3,8	2,8
2 Bolívar	11.919	45,6	23,5	15,8	7,7	4,1	3,1
3 Cañar	10.574	53,1	20,3	14	7,3	3,1	1,5
4 Carchi	11.242	35,7	23,5	18,6	12,1	6,1	4
5 Cotopaxi	14.852	42,5	22,6	17,7	9,2	5	3
6 Chimborazo	21.784	40,3	21,1	16	10,8	6,8	4,7
7 El Oro	12.822	41,8	22,3	17	9,8	5,4	3,5
8 Esmeraldas	9.460	45,3	24,2	15,7	7,4	4,2	2,6
9 Guayas	52.590	36,5	21,3	16,4	11,5	8	6,1
10 Imbabura	13.682	36,7	21,5	16,5	12,6	7	5,3
11 Loja	21.855	51,3	20,9	15,3	6,3	3,3	2,5
12 Los Ríos	8.942	52,7	20,6	13,4	7,5	3,4	2,3
13 Manabí	28.179	50,2	20,5	15,3	7,1	3,7	2,9
14 Napo Pastaza	2.390	45	20,7	16,2	9,1	5,3	3,7
15 Pichincha	47.928	29,3	20	18,1	14,5	10,1	7,9
16 Santiago Zamora	2.193	46,8	21,8	13,6	10,1	4,5	2,7
17 Tungurahua	21.756	40,1	20,9	16,6	11,6	6,3	4,5
Archipiélago de Colón	176	36,3	19,3	17,1	15,9	8,5	2,8

13ª.—Por el sexo, la población escolar matriculada se reparte en 53,9% varones y 46,1% mujeres, lo cual es una prueba del progreso creciente de la mujer ecuatoriana en alcanzar paridad educativa con el varón. Se observan hechos curiosos en las provincias del Guayas y Manabí, en las que los escolares mujeres superan en número a los escolares varones. Hay provincias en las que existe un número igual de varones y de mujeres entre los escolares, como Esmeraldas y Los Ríos.

14ª.—El 45,19% de la población matriculada es urbana y el 54,80%, rural. El porcentaje de alumnos varones en escuelas urbanas es de 51,34%, menor que en las escuelas rurales, que es de 56,08%; y a la inversa, el porcentaje de niñas en escuelas urbanas es de 48,65%, mayor que en las escuelas rurales, que es de 43,91%.

15ª.—Las cuatro quintas partes del alumnado de escuelas primarias se encuentran en escuelas públicas y la quinta parte restante, en escuelas particulares.

16ª.—La mayor población escolar matriculada se encuentra en Primer Grado, alcanzando el 41,4% del total. Sigue el Segundo Grado con 21%, es decir, aproximadamente, la mitad del grado anterior. En el Cuarto Grado llega a 10,2%; en el Quinto, a 6,1%; y en el Sexto Grado, a 4,5%. Por tanto, el gran éxodo de alumnos se produce al finalizar el Primer Grado y en menor magnitud al terminar el Tercero y Cuarto. Entre Primero y Cuarto Grados encontramos el 90% de la población escolar inscrita, lo cual significa que existe un tremendo ausentismo de los alumnos y señala un bajo índice de cultura, problema que lamentablemente es generalizado en América Latina, por lo que se ha dicho, inclusive, que en estas condiciones nuestros niños apenas llegan a semialfabetizarse. Por ventura nuestra posición es un poco mejor que la que presenta la generalidad de América Latina.

17ª.—Las Provincias de Manabí, Loja, Los Ríos y Cañar, tienen porcentajes muy elevados en el primer grado y muy bajos en el sexto. En cambio encontramos porcentajes regulares en pri-

mero y relativamente buenos en sexto, en Carchi, Imbabura, Guayas y Pichincha; lo cual revela índices de cultura diferente.

Comparando la posición de nuestro país con la de 12 países encontramos lo siguiente. (1)

CUADRO 9

Nº de Orden	P A I S	% de alumnos de 6º grado con referencia al total de matriculados
1	Canadá	11,5
2	Estados Unidos	11,3
3	Panamá	6,5
4	Argentina	6,2
5	Uruguay	5,9
6	Chile	5,4
7	Perú	4,6
8	ECUADOR	4,5
9	Venezuela	4,2
10	Costa Rica	4,2
11	Méjico	
12	El Salvador	3,0
13	República Dominicana	1,6

El porcentaje de alumnos retirados llega a 8,13%, pero el mayor tanto por ciento sube a 22,87% (Los Ríos) y el menor es igual a 2,85% (Azuay). El de Cañar es muy bajo y posiblemente tendrá que ser rectificado por cuyo motivo no lo hemos tomado en cuenta. Existe, pues, una gran variedad de porcentajes en las

3ª El número de la población total no es definitivo.

diferentes provincias. Corresponde a los Directores Provinciales de Educación buscar las causas que han influido en esos índices elevados y arbitrar las medidas tendientes a rebajarlos.

CUADRO 10

BAJAS DE LA MATRICULA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS, CALCULADAS COMPARANDO LAS MATRICULAS TOTALES Y NETAS

AÑO ESCOLAR 1949—50

PROVINCIAS	Matrícula Total	Matrícula Neta	BAJAS (Diferencia)	
			Número	% sobre la matrícula total
T O T A L	320.931	294.820	26.111	8,13
1 Azuay	28.587	27.770	817	2,85
2 Bolívar	11.919	11.336	583	4,89
3 Cañar (*)	10.574	10.572	2	0,01
4 Carchi	11.242	10.832	410	3,64
5 Cotopaxi	14.852	13.804	1.048	7,05
6 Chimborazo	21.784	19.166	2.618	12,01
7 El Oro	12.822	11.131	1.691	13,19
8 Esmeraldas	9.460	7.704	1.756	16,44
9 Guayas	52.590	50.645	1.945	3,69
10 Imbabura	13.682	12.473	1.209	8,83
11 Loja	21.855	20.840	1.015	4,64
12 Los Ríos	8.942	6.942	2.000	22,37
13 Manabí	28.179	24.904	3.275	11,62
14 Napo Pastaza	2.390	2.164	226	9,45
15 Pichincha	47.928	42.231	5.697	11,18
16 Santiago Zamora	2.193	1.993	200	9,11
17 Tungurahua	21.756	20.137	1.619	7,44
Archipiélago Colón	176	176	—	—

NOTA. — (*) Cantidades sujetas a rectificación.

CUADRO 11

**MAESTROS, ALUMNOS Y PROMEDIO DE ALUMNOS POR
MAESTRO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS (DIURNAS)
ECUATORIANAS**

AÑO ESCOLAR 1949—50

PROVINCIAS	Maestros	Matrícula	Alumnos por Maestro
T O T A L E S	7.487	309.376	53,5
1 Azuay	508	28.433	55,9
2 Bolívar	252	11.876	47,1
3 Cañar	237	10.513	44,3
4 Carchi	313	11.242	35,9
5 Cotopaxi	373	14.778	39,6
6 Chimborazo	557	21.404	38,4
7 El Oro	324	12.499	38,5
8 Esmeraldas	217	9.261	42,6
9 Guayas	1.216	47.039	38,6
10 Imbabura	368	13.445	36,5
11 Loja	413	21.750	32,6
12 Los Ríos	171	8.712	50,9
13 Manabí	521	26.567	50,9
14 Napo Pastaza	87	2.390	27,4
15 Pichincha	1.333	45.467	34,1
16 Santiago Zamora	110	2.193	19,9
17 Tungurahua	480	21.631	45,0
Archipiélago de Colón	7	176	25,1

CUADRO 12

NUMERO Y PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE
TERMINARON LA ENSEÑANZA PRIMARIA

AÑO ESCOLAR 1949—50

P R O V I N C I A S	MATRICULA	Alumnos que terminaron el sexto grado	Porcentaje sobre el total
	TOTAL		
T O T A L E S	320.931	10.770	3,35
1 Azuay	28.587	707	2,47
2 Bolívar	11.119	287	2,58
3 Cañar	10.574	168	1,58
4 Carchi	11.242	361	3,21
5 Cotopaxi	14.852	324	2,18
6 Chimborazo	21.784	930	4,26
7 El Oro	12.822	370	2,88
8 Esmeraldas	9.460	133	1,40
9 Guayas	52.590	2.296	4,36
10 Imbabura	13.682	592	4,32
11 Loja	21.855	396	1,81
12 Los Ríos	8.942	201	2,24
13 Manabí	28.179	678	2,40
14 Napo Pastaza	2.390	73	3,05
15 Pichincha	47.928	2.440	5,09
16 Santiago Zamora	2.193	44	2,00
17 Tungurahua	21.756	770	3,53
Archipiélago Colón	176	—	—

19ª—El número de alumnos para cada maestro es de 53,5, un número grande, que resta la eficiencia de la enseñanza, que dificulta la labor del maestro.

Un número conveniente debería oscilar entre 25 y 35, debiendo aumentarse, consecuentemente, el número de maestros. El promedio del número de alumnos por profesor de 18 países americanos es 35.

20ª—Es necesario aumentar el número de profesores en todas aquellas provincias en las que el maestro debe trabajar con 50 o más alumnos, como Azuay, Los Ríos, Manabí; sin olvidar, naturalmente, que esos cocientes pueden rebajar en razón del % de alumnos retirados, como en el caso de la Provincia de Los Ríos.

21ª—De 320.931 alumnos matriculados en las escuelas primarias ecuatorianas, 10.770 llegaron a terminar el 6º grado, es decir, el 3,35%. Este porcentaje es bajo; sin embargo, no llega a colocarnos en el último lugar de once países americanos, como se ve a continuación. (1)

República Dominicana ..	13,3%	Costa Rica	3,8%
Brasil	7,5%	ECUADOR	3,3%
Uruguay	7,1%	Colombia	3,1%
Argentina	6,9%	México	2,9%
Honduras	5,4%	El Salvador	2,3%
Panamá	5,2%		

En resumen, pese a lo mucho que tenemos que hacer aún para mejorar nuestra educación primaria, nuestra posición dentro de América no es la última y, por el contrario, estamos colocados en un punto medio.

NOTA:—Los datos de la República Dominicana y del Uruguay se refieren únicamente a escuelas públicas.

(1) Tomado del Seminario Interamericano de Educación Primaria. — Montevideo 1950. — Documento Nº 1. — Estadística de la Educación Primaria.—Unión Panamericana.—Washington 6, DC., U. S. A.—1950.

Misión de Ayuda Técnica de la UNESCO--OIT en el Ecuador

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

**PROYECTO DE ORGANIZACION DE MISIONES
CULTURALES RURALES PERMANENTES,
PRESENTADO AL MINISTERIO DE
EDUCACION POR EL EXPERTO DE
LA UNESCO, PROFESOR
JUAN JIMENEZ CASTELLANOS**

**Al Excmo. Sr. Presidente de la República
Dn. GALO PLAZA LASSO**

A los Distinguidos Funcionarios y Educadores Ecuatorianos: Prof. Fernando Chaves, Dr. Carlos Cueva Tamariz, Dr. Aníbal Muñoz, Dr. Gonzalo Abad, Prof. Segundo Miguel Salazar, Dr. Rafael Alvarado, Prof. Luis Roberto Bravo, Dr. Emilio Uzcátegui, Prof. Luis Aguilar, Dr. Polidoro Arellano Montalvo, Prof. Campo Elías Bravo, Dr. Rigoberto Ortiz, Prof. Ermel Velasco, Dr. Pío Jaramillo Alvarado y Dr. César Cisneros.

Quito, 16 de abril de 1952.

Misiones Culturales Permanentes

Sr. Ministro de Educación Pública
Ciudad.

Señor Ministro:

En atención al contenido de su atento oficio N^o 115 de fecha 5 de diciembre de 1951 y tomando como base el inciso 4, que textualmente dice: "OBSERVACION Y ESTUDIO DE UNA COMUNIDAD TÍPICAMENTE INDÍGENA, EN PICHINCHA O IMBABURA; PLANIFICACION DE ALGUNOS PROYECTOS ENCAMINADOS A LEVANTAR SU BAJO NIVEL CULTURAL Y ECONOMICO POR PARTE DE LAS MISIONES" y tomando en consideración asimismo, las instrucciones recibidas en la ciudad de París por parte del Servicio de Asistencia Técnica de la UNESCO y que felizmente coinciden con los anhelos del Gobierno Ecuatoriano; debo informar a Ud. Sr. Ministro, que he recorrido en viajes de observación y estudio algunas comunidades indígenas y mestizas en las Provincias de Imbabura, Pichincha,

Cotopaxi y Tungurahua, donde he podido apreciar las condiciones generales de vida y las necesidades que confrontan los habitantes de estas regiones.

En cuanto al aspecto de carácter educativo, se advierte en cada localidad que la población en edad escolar recibe la influencia benéfica de la escuela. Allí los niños desenvuelven sus capacidades y adquieren conocimientos, en la medida de la competencia profesional de los maestros que sirven el plantel. Sin embargo, no toda la población infantil recibe esta acción educadora de la escuela; la inasistencia de una buena proporción de niños combinada con la deserción escolar, determinan un núcleo que será para el futuro, la masa de gente ignorante y analfabeta.

Ello no obstante, el sector infantil cuenta, cuando menos, en casi todas las poblaciones con una agencia de educación que actúa en forma permanente.

La cuestión se plantea cuando nos hacemos estas preguntas:
¿Qué agencia educativa desarrolla sus actividades para atender el mejoramiento general de la juventud y la población adulta?
¿Qué se ha hecho para educar y mejorar las condiciones de vida de la población **no escolar** en las comunidades?

La conclusión es fácil, esta gente está abandonada a su suerte y nadie se ocupa de ayudarlos a mejorar sus condiciones de vida.

A lo anterior debemos agregar, que la educación depende en gran parte de la influencia del ambiente y por tanto, su acción no está limitada exclusivamente a la escuela, explicando este hecho el por qué de la fuerza regresiva del ambiente social de las comunidades atrasadas, frente a los hábitos y conocimientos adquiridos por el escolar en las aulas.

Ante esta realidad, he llegado a concluir que precisa la intervención del Ministerio de Educación Pública, para obtener por medio de agencias educativas de carácter extraescolar, la promoción de actividades tendientes a desenvolver la vida de los poblados hacia planos más satisfactorios, tomando como base el enalte-

cimiento de la vida hogareña y familiar, la conservación y mejoramiento de la salud individual y colectiva, cultivo de la recreación, introducción de pequeñas industrias y oficios, artes populares, superación de las técnicas de trabajo con vistas al aumento de la producción nacional, progreso y mejoramiento de pueblos, etc.

Abrigo la más honda y sincera convicción, de que para atacar a fondo estos problemas, con un criterio educativo, la institución más valiosa de carácter extraescolar de que podemos disponer, es la Misión Cultural Rural permanente, cuya organización y funcionamiento se describirá más adelante, no sin antes someter a la ilustrada opinión de Ud. Sr. Ministro, algunas consideraciones generales.

Del conocimiento obtenido sobre la vida de algunas poblaciones foráneas, he desprendido el propósito inmediato de buscar los medios para impulsar la evolución de grupos indígenas y poblaciones campesinas, y aún estimular el desarrollo de aquellas comunidades un tanto más evolucionadas pero que todavía les falta satisfacer múltiples necesidades para alcanzar un standard de vida aceptable. Así por ejemplo, en relación con las condiciones actuales de la vivienda, en las comunidades rurales donde impera el tipo de choza, jacal o casa de adobe, es indudable que hace falta estimular el mejoramiento de carácter constructivo, que supere la forma actual de este tipo de vivienda; por otra parte es preciso mejorar el mobiliario de que se sirven dichos hogares, buscar los medios para su embellecimiento interior y cerciorarse de si las condiciones de iluminación y ventilación satisfacen los requisitos señalados por la Higiene. Asimismo la alimentación de la familia será preciso revisarla y poner en marcha una serie de actividades tendientes a enseñar a las amas de casa a preparar una alimentación nutritiva y variada, en condiciones de limpieza, aprovechándose el momento oportuno de las relaciones amistosas establecidas entre el misionero y la familia, para iniciar el arreglo interior de las diferentes dependencias del hogar.

En nuestra opinión, este trabajo del mejoramiento hogareño es de tal naturaleza fundamental, que una gran parte del trabajo de la Misión, atenderá con preferencia su elevación en todos los órdenes; de otra manera la población rural del país, seguirá subsistiendo en forma precaria, pues es en el hogar mismo donde debe comenzar esta obra educadora de las Misiones.

Igualmente se destacarán en las actividades relacionadas con el hogar, el arreglo de la indumentaria, siendo preciso para tal efecto, la enseñanza del corte y confección de ropa, su conservación y limpieza; además, el establecimiento de pequeñas industrias, ya sea sobre dulcería, tejidos, bordados, cestería, conservación de frutas y legumbres, etc., encaminándose la acción del misionero a promover la construcción del baño y la letrina e introducir el huerto de hortalizas y el campo de frutales. Otras tareas estarán dirigidas a la buena distribución de los ingresos económicos, la recreación en el hogar y una prudente intervención para fortalecer los vínculos familiares.

El misionero especializado que atenderá todas estas actividades se denominará "TRABAJADORA DEL HOGAR" y sus funciones y responsabilidades quedarán señaladas en el programa y reglamento respectivos.

DE LA HIGIENE Y SALUBRIDAD

Concomitantemente al propósito de buscar el mejoramiento de la vivienda, debe concurrir el esfuerzo para mejorar las condiciones existentes en cuanto a la higiene y salubridad de las poblaciones. Especial empeño merecerá la difusión de conocimientos higiénicos, estableciéndose con meta de estas actividades, la conservación de la salud individual y la prevención de epidemias.

Es un hecho lamentable que muchas zonas rurales se vean azotadas por epidemias o endemias que no sólo restan energías a

las gentes, sino en muchos casos producen incapacidades físicas para el trabajo y aún son la causa del gran porcentaje de mortalidad que se observa en el agro.

En consecuencia, se impone realizar una ardua labor que igualmente reconocerá su comienzo dentro del hogar, mediante el establecimiento de normas de limpieza, hervido del agua, aseo personal, práctica del baño frecuente, aseo de las habitaciones, extirpación de parásitos, uso de pabellones o mosquiteros, higiene prenatal, cuidado del recién nacido, curación de enfermos, extendiéndose esta labor a toda la población en forma de concursos o campañas.

Para completar esta actuación se organizarán grupos de jóvenes y señoritas para enseñarles ENFERMERIA Y PRIMEROS AUXILIOS, lo cual resultará de mucho valor en las poblaciones rurales y con mayor razón en los lugares alejados de las vías de comunicación, donde resulta imposible contar con los servicios de un médico.

Por otra parte, la vacunación ocupará un lugar preferente en estos trabajos, lo mismo que la vigilancia desde el punto de vista higiénico de los sitios de abastecimiento de agua potable en cada población; así como la conservación de la limpieza en mercados y rastros, debiendo agregarse como tarea importante la capacitación de comadronas empíricas y la erradicación de brujerías y supersticiones que tanto daño hacen, especialmente a la gente humilde e ignorante. Además, no deben omitirse los dispensarios médicos en la comunidad y los botiquines destinados para el hogar.

El misionero responsable de conducir estas labores, será un Médico Rural o una ENFERMERA Y PARTERA.

LA AGRICULTURA Y GANADERIA

La Agricultura y Ganadería constituyen dos renglones de una importancia decisiva para la economía del Ecuador; de tal

manera se consideran preponderantes estas dos fuentes de riqueza, que al hablar de las características económicas ecuatorianas, se dice que el país esencialmente es agrícola y ganadero. En consecuencia, el incremento de estas dos actividades especialmente en la pequeña propiedad, habría de contribuir a mejorar el régimen de vida de sus habitantes, deduciéndose de este hecho, el disfrute de una alimentación más adecuada y el desarrollo de una mejor economía en el medio rural.

Por otra parte considero que este aspecto debe merecer la más alta consideración, porque una de las aspiraciones nacionales, deberá dirigirse a lograr que la población se baste a sí misma, evitando el exceso de importaciones que a la postre determinan una situación precaria para la economía nacional.

A nuestro modo de ver, es preciso mejorar los métodos e instrumentos de trabajo entre la gente campesina, enseñándoles los procedimientos de selección y desinfección de semillas, formas de multiplicación de frutales, establecimiento de huertos y hortalizas, que no sólo tendrán la virtud de ayudar a la alimentación de la familia, sino de procurar nuevos ingresos que favorezcan la economía hogareña; el mismo propósito deberá mover el interés de las Misiones Culturales para lograr la incrementación en la cría de animales, sin olvidar la necesidad de establecer en forma sistemática el uso de abonos y organizando la comunidad para poner en acción un plan de reforestación en gran escala. Además se enseñará a la gente de campo a combatir las plagas que atacan a la agricultura, a prevenir las epizootias y mostrarle los mejores medios para defender los suelos de los desastrosos efectos de la erosión.

Según la opinión de los técnicos conocedores de la materia, el problema de la erosión en el Ecuador está asumiendo proporciones de suma gravedad. (La existencia de numerosas quebradas, el agua que se deja correr sin ningún control, la existencia de zonas semidesérticas y el color chocolate característico del caudal de los ríos, es una prueba de ello) por lo que consideramos urgente que

este problema sea atendido, no en forma aislada, encargando el trabajo a una sola dependencia o departamento, sino buscando la cooperación eficaz de todos los organismos nacionales y con más razón de las instituciones educativas escolares y extraescolares para detener la destrucción de los suelos arables y buscar la restitución de la tierra, en aquellos lugares donde la erosión, ha consumado su obra destructora. De no procederse con rapidez y eficacia y además en forma coordinada, la desertización de los suelos seguirá en forma implacable.

Ampliando un poco más el aspecto relativo a la cría de animales, se organizarán grupos de campesinos o indígenas para enseñarles a vacunar a los animales, a curarlos, y en cuanto al mejoramiento de razas, se aplicarán procedimientos selectivos de los animales criollos de mayor rendimiento y la introducción de nuevas razas recomendables por su producción y su adaptabilidad a las diversas regiones ecuatorianas. Además, se adiestrará a los vecinos en la práctica del injerto, la incubación artificial mediante el uso de incubadoras; se les demostrará cómo y cuándo se usan las diversas clases de abonos y el arado de "reja y vertedera" tipo "Oliver" en lugar del arado egipcio de madera, en los terrenos donde pueda hacerse ventajosamente esta substitución.

Un capítulo que merece especial atención en los trabajos de agricultura, se refiere a las posibilidades de construcción de los pequeños sistemas de riego, en aquellos lugares donde haya agua aprovechable para este fin, mostrando a los moradores de los pueblos, la forma de construir pequeñas presas y canales de riego.

Hemos afirmado en capítulos precedentes, la urgencia de mejorar la alimentación de la gente humilde, pero esto será casi imposible si no les enseñamos a producir más y mejores elementos para abastecer las necesidades de consumo. Este trabajo cobra mayor significado, cuando se piensa en la posibilidad de conducir el aumento de la producción, hasta lograr que el país esté capacitado para exportar cereales, huevos, carne, lana, bovinos, madera, azúcar, etc., con lo cual se producirá una situación bonancible en la balan-

za económica nacional. Tengo la convicción de que esta empresa es completamente factible, estando en manos del Estado, los maestros y el pueblo el inicio de la tarea, en la inteligencia de que las Misiones Culturales tomarían la parte que les corresponde, siendo el Ingeniero Agrónomo o Perito Agrícola y Veterinario de la Misión, el responsable de aplicar el programa y organizar a la comunidad en los aspectos antes señalados.

DE LA RECREACION

La experiencia nos enseña que la población en los caseríos, aldeas y demás pequeños poblados, carece por completo de medios honestos de recreación. Los jóvenes se dedican al juego de la baraja, frecuentan los billares, las cantinas o simplemente se entregan a la vagancia. Pero sucede que no sólo son los jóvenes los que viven de esta manera, sino también la gente adulta y por ello ya se va haciendo un panorama familiar el desarrollo alarmante del alcoholismo en los poblados indígenas o campesinos, con el agravante de que hasta las mujeres, en muchos casos, se entregan a estos excesos.

Ante tal situación resultará innegable la necesidad de poner al alcance de estos conglomerados, las diversas formas de recreación que existen y que tienen la virtud de no resultar onerosas, pues el arte de la recreación nos demuestra, cómo mediante la organización de sencillos festivales, torneos deportivos entre jóvenes y niños de la localidad; juegos organizados, prácticas de excursionismo, funciones de títeres o con muñecos del teatro "guignol", etc., se pueden obtener magníficos resultados, no sólo para recrear el espíritu de la población sino para aprovechar estas mismas actividades CON FINES EDUCATIVOS. En efecto, debe entenderse que cualquier programa recreativo debe reconocer como meta final, la difusión cultural en sus diferentes aspectos. El especialista en la Misión Cultural que trabaje dentro de

este campo, se esforzará por incrementar el teatro, los deportes, la cacería, el desarrollo de horas sociales, la instalación de canchas para deportes. Fundará además un centro social con su sala de lectura, biblioteca, juegos de estrado, organizando a la juventud para conducirla en estas actividades y convirtiéndose en el animador de la vida social y recreativa de la comunidad.

El maestro encargado de estas actividades, se denominará **MAESTRO DE RECREACIONES**.

DE LAS ACTIVIDADES MUSICALES

Una de las manifestaciones artísticas que encuentran su mayor expresión en las poblaciones rurales, es sin duda alguna, el cultivo de la música. Muchos de nuestros pueblos son artistas por excelencia y sólo hace falta el estímulo necesario y la guía de un elemento capaz de cultivar estas facultades, que por otra parte servirán para estimular la recreación y el disfrute espiritual en la vida de la comunidad.

Por tanto, en cada grupo misionero, se agregará un especialista que atienda la enseñanza de la música. Su programa abarcará la formación de estudiantinas, orquestas, bandas, grupos corales, fomentando de paso la difusión de la música folklórica ecuatoriana, evitando la degeneración del gusto artístico, en conexión con ciertos géneros de música estridente de nuestros días; por cuya virtud, no sólo se encargará de recoger y difundir este folklore, sino estimulará las producciones propias de cada región. Es evidente que este maestro de música, conjuntamente con el profesor de recreaciones y la trabajadora del hogar, tendrán a su cargo la tarea de introducir la recreación familiar. Enseñar a la gente a divertirse sanamente y a gozar en el seno de su propio hogar, será una de las tareas que atenderán los elementos mencionados.

DE LAS INDUSTRIAS Y OFICIOS EN LAS POBLACIONES RURALES

La introducción de la artesanía en las regiones rurales tiene profundos significados para el mejoramiento económico, cultural y moral de la vida de las poblaciones.

Las observaciones realizadas en aquellos pueblos que además de sus ocupaciones agrícolas, practican labores de artesanado, demuestran que sus habitantes están mejor protegidos contra las eventualidades de un mal año agrícola, cuando las cosechas se pierden y las familias quedan en el mayor desamparo y pobreza; en cambio si estas mismas personas trabajan la alfarería, el curtido de cueros, la carpintería, la fabricación de instrumentos musicales, juguetería, tejidos de cabuya, muebles de mimbre, etc., es fácil suponer que la protección económica es mayor y las condiciones económicas tendrán perspectivas más amplias.

Por otra parte se ha dicho que al programarse las actividades de la Misión Cultural Rural, se llevarán a cabo tareas concretas de construcción de nuevas viviendas para ir substituyendo gradualmente los jacales y chozas; se realizarán además reconstrucciones, apertura o ampliaciones de puertas y ventanas, colocación de pisos, construcción de letrinas, baños, porquerizas, reparaciones de techos, construcción de braseros, pintura y blanqueo de interiores y fachadas, etc.

Asimismo será necesario instalar talleres de carpintería y producir los muebles que necesita el hogar, con la participación misma de los interesados, colaborar en la reparación de los muebles escolares y producción de trabajos para su venta al público.

Conviene aclarar que el funcionamiento de talleres y los trabajos de albañilería, tendrán por principal objeto enseñar el oficio a los grupos de alumnos reclutados para tal objeto y por lo general, toda persona que desee un mueble, construir o reconstruir su casa, deberá actuar preferentemente como alumno en la obra respectiva.

En cuanto a las pequeñas industrias, ya se hizo mención de su importancia y la necesidad de introducirla a los hogares como un medio de allegar mayores recursos a la familia.

Los misioneros encargados de enseñar los oficios y pequeñas industrias, serán un MAESTRO DE CARPINTERIA, UN ALBAÑIL Y UN MAESTRO DE PEQUEÑAS INDUSTRIAS.

DEL JEFE DE LA MISION

Es lógico concluir que un grupo de maestros misioneros no estaría completo, si no cuenta con un elemento que guíe y encauce las actividades de todos los integrantes del conjunto. Este elemento es el Jefe de la Misión, quien asumirá la responsabilidad de la buena marcha de la Misión Cultural Rural. En consecuencia, tendrá a su cargo, **la dirección, coordinación y supervisión** de los trabajos y será el director técnico de la organización y funcionamiento del grupo, el cual actuará en forma de equipo de trabajo, esto es, deberá laborar en forma conjunta, asociando a los especialistas afines, en cada tarea concreta y alentando en todo momento la consecución de las obras iniciadas, evitando el desperdicio de tiempo y de energías.

El Jefe de la Misión además de estos deberes, tendrá a su cargo el despacho de los asuntos administrativos y especialmente el desarrollo de un programa que contenga entre otros puntos: orientación pedagógica a los maestros rurales de la zona de influencia, entrenándolos en métodos de trabajo social; organización de centros colectivos de alfabetización, establecimiento de escritorios públicos, oficinas de correos, teléfonos, bibliotecas públicas, apertura de caminos vecinales, construcciones escolares, plantas de luz, organización de cooperativas de producción y de consumo, conexión de los campesinos con las instituciones de crédito para el fomento de la producción agrícola, etc.

En virtud de lo anteriormente expuesto, estimo que las Misiones Culturales Rurales permanentes, se integrarán con el siguiente personal:

- 1) JEFE DE MISION.
- 2) TRABAJADORA DEL HOGAR
- 3) ENFERMERA Y PARTERA (O UN MEDICO RURAL)
- 4) PROFESOR DE RECREACIONES
- 5) PROFESOR DE MUSICA
- 6) PROFESOR DE PEQUEÑAS INDUSTRIAS
- 7) PERITO AGRICOLA Y GANADERO (O UN ING. AGRONOMO Y VETERINARIO)
- 8) MAESTRO DE CARPINTERIA
- 9) MAESTRO DE ALBAÑILERIA..

Según lo requieran las necesidades propias de cada región, podrá agregarse a este grupo, un Maestro de Tejidos, un Maestro Herrero y Mecánico, un Maestro de Juguetería, un Curtidor o un Talabartero.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS Y SUELDOS

En nuestra opinión, Sr. Ministro, los elementos de una Misión Cultural, sería deseable que tuvieran las siguientes capacidades y sueldos:

Sueldo mensual

- | | |
|--|-------------|
| 1º—El Jefe de la Misión será un Profesor Normalista Titulado, con experiencia en los problemas de la vida rural | \$ 1.500,00 |
| 2º—La Trabajadora del Hogar debe conocer los problemas de la vivienda, tener conocimientos culinarios, además sobre corte, confección de ropa y labores femeniles en general | „ 1.000,00 |
| 3º—La Enfermera y Partera contará con práctica suficiente en curaciones, inyecciones, tratamien- | |

Sueldo mensual

to de enfermedades comunes y con capacidad para impartir cursos de enfermería y primeros auxilios	„ 1.000,00
4º—Un Perito en Agricultura y Ganadería, con experiencia comprobada en ambos aspectos	„ 1.000,00
5:—Un Profesor de Recreaciones, conocedor en deportes y Cultura Física, Danza y Teatro	„ 1.000,00
6º—Un Profesor de Música que ejecute cuando menos tres instrumentos musicales ,capacitado para organizar, orquestas, estudiantinas y bandas	„ 1.000,00
7º—Pn Profesor de Pequeñas Industrias, perito en dulcería y repostería conservación de frutas y legumbres, o bien que domine el tejido de cabuya o de juguetería	„ 1.000,00
8º—Un Maestro de Carpintería con destrezas para aprovechar los materiales disponibles en la región	„ 900,00
9º—Un Maestro de Albañilería con experiencia en su ramo	„ 900,00
<hr/>	
Presupuesto mensual de cada Misión Cultural Rural	\$ 9.300,00
<hr/>	
PRESUPUESTO ANUAL	\$ 111.600,00
<hr/>	

En el caso de los artesanos, sólo podrán ser nombrados los que posean certificados de sexto grado de Educación Primaria, cuando menos.

CAPACITACION DE LOS GRUPOS NOMBRADOS

Estos grupos de maestros misioneros una vez seleccionados, deberán recibir un curso de orientación y adiestramiento, que abarcará dos aspectos fundamentales:

PRIMERO: — Orientación sobre la razón de ser de las Misiones Culturales, características del espíritu misionero, ideario, principios y normas, documentación, programas y reglamento.

SEGUNDO: — Adiestramiento práctico sobre métodos de investigación y de trabajo para cada especialista y demostración de actividades; realizándose todo ello en el seno de las comunidades que sirvan de sede a cada uno de los grupos designados.

Consideramos básico este trabajo de adiestramiento, en virtud de que no existe en la actualidad, ninguna institución que capacite a los maestros misioneros, por tanto será sobre la marcha misma del trabajo que se les entrenará para que desempeñen con éxito la función que se les encomiende.

Queda establecido que el trabajo de orientación y adiestramiento del personal de las Misiones Culturales Rurales, queda a cargo del Experto de la UNESCO en este campo de asistencia técnica, con la participación de los funcionarios y profesores que designe el Ministerio de Educación.

EQUIPO DE TRABAJO PARA CADA MISION

TRABAJADORA DEL HOGAR:

- 1 máquina de coser
- 1 batería de cocina
- 1 horno con termóstato
- 1 juego de cuchillos de cocina
- 1 cocina de kerosine de dos quemadores.

ENFERMERA Y PARTERA:

- 2 estuches con jeringas hipodérmicas de 5 y 10 c.c.
- 1 pinza hemostática
- 1 pinza de peán
- 1 bisturí con hojas cambiables
- 1 cómodo
- 1 balde
- 1 reverbero
- 1 irrigador de 2 litros
- 1 juego de agujas para sutura
- 1 espejo vaginal
- 1 termómetro clínico

PERITO AGRICOLA:

- 1 Incubadora "Buckeye" para 100 huevos
- 2 serrotes para podar
- 1 tijeras para podar
- 1 navaja para injertar
- 1 bisturí para castrar
- 1 esterilizador metálico con jeringa veterinaria de 40 c. c.
- 10 palas de cuchara
- 5 palas rectas
- 10 picos
- 5 azadones
- 5 rastrillos
- 2 arados de reja y vertedera
- 4 hachas
- 2 machetes.

MAESTRO DE RECREACIONES:

- 1 red de volley ball
- 2 pelotas de volley ball
- 2 pelotas de basket ball
- 1 cinta métrica de 50 metros.
- 1 biblioteca de obras populares de interés para los campesinos.

MAESTRO DE MUSICA:

- 1 Violín
- 2 Guitarras
- 1 Contrabajo
- 1 Trompeta.

MAESTRO DE CARPINTERIA:

- 2 garlopas
- 2 planas "Satanley"
- 2 garlopines
- 2 torniquetes de diferente tamaño
- 1 escuadra
- 1 falsa escuadra
- 2 serrotes suecos
- 1 sierra de vuelta
- 1 esmeril
- 1 piedra de asentar
- 1 juego de 12 formones
- 2 martillos para carpintero
- 2 cintas métricas de 2 metros cada una
- 1 berbiquí con juego de brocas
- 2 gramiles
- 1 trabador para serrote

- 2 serrotes de costilla
- 1 "sargento" o prensa larga
- 1 tornillo para banco de carpintería.

MAESTRO DE ALBAÑILERIA:

- 1 nivel
- 1 plomada
- 2 cucharas de difente tamaño
- 1 martillo de golpe
- 1 martillo de carpintero

Lo anteriormente anotado no representa la totalidad del equipo necesario. Con toda intención se han omitido los útiles y enseres pequeños que se pueden conseguir con la cooperación vecinal, debiendo ponerse en juego la iniciativa de los maestros, para que los interesados en el trabajo de la Misión, aporten no sólo su esfuerzo personal, sino los materiales y sencillos implementos que siempre se pueden obtener en todas partes. Esto significa que desde sus comienzos, la institución debe desenvolver sus actividades sobre amplias bases de cooperación, procurándose en todo momento la intervención directa del mayor número de personas con fines de enseñanza, pues sin estos requisitos, los empeños misioneros carecerán de valor educativo y se reducirán a labores intrascendentes, contrarias a la doctrina en que se funda su creación.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE LAS MISIONES CULTURALES EN LAS PROVINCIAS DEL ECUADOR

	Nº grupos misioneros
1.—PROVINCIA DEL CARCHI	1
2.—PROVINCIA DE ESMERALDS	2

3.—PROVINCIA DE IMBABURA.	2
4.—PROVINCIA DE PICHINCHA	2
5.—PROVINCIA DE COTOPAXI	2
6.—PROVINCIA DE TUNGURAHUA	1
7.—PROVINCIA DE BOLIVAR	1
8.—PROVINCIA DE LOS RIOS	1
9.—PROVINCIA DE MANABI	2
10.—PROVINCIA DEL GUAYAS	2
11.—PROVINCIA DE NAPO PASTAZA	2
12.—PROVINCIA DEL CHIMBORAZO	2
13.—PROVINCIA DE CAÑAR	1
14.—PROVINCIA DE SANTIAGO ZAMORA	2
15.—PROVINCIA DEL AZUAY	2
16.—PROVINCIA DEL ORO	3
17.—PROVINCIA DE LOJA	3
18.—ARCHIPIELAGO DE GALAPAGOS O COLON	1

TOTAL 32 Grupos
misioneros

ZONAS DE INFLUENCIA DE LAS MISIONES CULTURALES RURALES E INVESTIGACION PREVIA PARA SU UBICACION

A continuación me permito sugerir los poblados que en cada provincia podrían servir de centro de actividades a las Misiones, señalando los lugares aledaños que servirían como zona de influencia de cada grupo. Estos lugares fueron sugeridos por los Jefes del SAREC, Inspectores Escolares y funcionarios del Ministerio, todos ellos elementos conocedores de las necesidades existentes en cada Provincia y las aglutinaciones de grupos étnicos que requieren ayuda para su desenvolvimiento. Sin embargo, al resolver el Ministerio de Educación, que dignamente dirige, el número

de Misiones Culturales que fuera posible crear, se procederá a realizar previamente una investigación, para cerciorarse de si la región propuesta reúne las condiciones más aceptables para las actividades misioneras, en cuyo caso, se confirmará la elección del lugar señalado.

Esta ubicación se encauzará de preferencia a seleccionar comunidades rurales, de población indígena, mestiza o mixta, donde predominen las condiciones de pobreza y atraso cultural. Será preferible que para lograr un mayor control de las obras emprendidas, las poblaciones de la zona de influencia se encuentren en un radio de acción no mayor de 6 kilómetros, del centro elegido como sede.

Por razones fundamentales en las necesidades existentes, he propuesto 3 Misiones para cada una de las Provincias del Sur, es decir, para LOJA y EL ORO, debiendo situarse estas agencias en las regiones que menos han recibido los beneficios de la cultura y donde la gente aceptaría con el mayor entusiasmo, este tipo de ayuda proveniente del Gobierno Nacional.

ZONAS DE INFLUENCIA DE LAS MISIONES CULTURALES

Provincia	Misión	Centro de Actividades	Zona de Influencia	Nº Habit.	Tipo Pobl.	Distancia del Centro
EL CARCHI	Nº 1	BOLIVAR	_____	4.000	MESTIZA	_____
			SAN JOSE	800	"	4 "
			PUNTALES	600	"	4 "
			PISTUD	800	"	5 "
			LA PAZ	2.000	"	6 "
			LOS ANDES	1.500	"	6 "
PICHINCHA	Nº 2	NAYON	_____	1.500	MIXTA	_____
			ZAMBIZA	1.000	INDIGENA	3 Km.
			LLANO CHICO	1.000	MESTIZA	5 "
			TANDA	500	INDIGENA	6 "
			EL LLANO	550	"	5 "
PICHINCHA	Nº 3	TUMBACO	_____	3.000	MESTIZA	_____
			COLLAQUI	500	MIXTA	5 "
			LA TOLA	700	MESTIZA	4 "
			RUMIHUAUICO	500	"	4 "
			CHICHE	600	"	5 "

Provincia	Misión	Centro de Actividades	Zona de Influencia	Nº Habit.	Tipo Pobl.	Distancia del Centro
COTOPAXI	Nº 4	PASTOCA. LLE	_____	4.000	INDIGENA	_____
			RIO BLANCO	2.500	INDIGENA	3 Km.
			ORTUÑO	2.000	"	2 "
			SAN BARTOLO	300	"	1 "
			CHASQUI	800	"	4 "
COTOPAXI	Nº 5	S. PEDRO	_____	1.500	INDIGENA	_____
			TANICUCHI	550	MIXTA	2 Km.
			SAN JOSE	1.500	INDIGENA	2 "
			TURRUCO	1.000	"	4 "
			EL CAJON	1.200	"	3 "
ESMERALDAS	Nº 6	S. MATEO	_____	2.000	BLANCOS	_____
			TIMBRE	3.000	NEGROS Y MULATOS	5 Km.
			TAIGUE	900	"	8 "
			CHINCA	1.200	"	8 "
			TEAONE	800	"	4 "
ESMERALDAS	Nº 7	VICHE	_____	1.200	BLANCOS	_____
			LA DELICIA	500	NEGROS Y MULATOS	3 Km.
			VINZADE	500	"	5 "
			MAJUA	600	"	4 "
			TABUCHE	500	"	6 "

Provincia	Misión	Centro de Actividades	Zona de Influencia	Nº Habit.	Tipo Pobl.	Distancia del Centro
MANABI	Nº 8	MONTE CRISTI	_____	3.000	MESTIZOS	_____
			CHORILLOS	500	"	3 Km.
			RIO DE CAÑA	400	"	6 "
			JARAMIJO	2.000	"	6 "
MANABI	Nº 9	ALAJUELA	_____	1.800	MESTIZA	_____
			SAN PLACIDO	800	"	5 Km.
			CALDERON	1.500	"	5 "
			MANCHA GRANDE ..	800	"	6 "
			LOS TIGRES	500	"	3 "
IMBABURA	Nº 10	URCUQUI	_____	1.800	INDIGENA	_____
			IMANTAG	700	"	4 Km.
			SAN BLAS	500	"	6 "
			TUMBAVIRO	700	"	5 "
			PABLO ARENAS	500	"	7 "
			CAHUAQUI	600	"	5 "
IMBABURA	Nº 11	ATUNTA. QUI	_____	7.000	MESTIZA	_____
			NATABUELA	900	"	4 Km.
			IMBAYA	400	"	3 "
			CHALTURA	800	"	6 "
			ANDRADE MARIN ...	1.400	"	6 "

Provincia	Misión	Centro de Actividades	Zona de Influencia	Nº Habit.	Tipo Pobl.	Distancia del Centro
GUAYAS	Nº 12	M. SUCRE	_____	4.800	MESTIZOS	_____
			RECREO	600	NEGROS Y	5 Km.
			VUELTA DEL PIANO ..	950	MULATOS	4 Km.
			CARRIZAL	600	"	5 "
			PINUELAL	300	"	3 "
			BANCO DE ARENA . . .	760	"	6 "
GUAYAS	Nº 13	S. LUCIA	_____	5.000	MESTIZOS	_____
			LA GRANJA	950	NEGROS Y	4 Km.
			BERMEJON	1.200	MULATOS	5 "
			RECUERDO	290	"	2 "
			PUNTILLA	900	"	3 "
			LA ISLA	650	"	6 "
N. PASTAZA	Nº 14	ARCHI. DONA	_____	4.300	MIXTA	_____
			COTUNDO	2.500	INDIGENA	9 Km.
			TENA	2.200	MESTIZOS	11 Km.
			PUERTO NAPO	1.000	MIXTA	11 "
N. PASTAZA	Nº 15	EL PUYO	_____	3.000	MESTIZA	_____
			COLONIA TARQUI . . .	300		10 Km.
			COL. MADRE TIERRA	400	"	12 "
			CASERIO LA UNION ..	200	"	8 "
			PUYO YACU	150	"	10 "
			PINDO CHICO	1.000	"	3 "

Provincia	Misión	Centro de Actividades	Zona de Influencia	Nº Habit.	Tipo Pobl.	Distancia del Centro
CHIMBORAZO	Nº 16	PENIPE	_____	1.800	INDIGENA	_____
			SHAMANGA	1.150	"	4 Km.
			PUNGAL GRANDE	980	"	6 "
			LA PROVIDENCIA	1.600	INDIGENA	5 Km.
			GUANANDO	750	"	4 "
CHIMBORAZO	Nº 17	MAJIPAMBA	_____	2.500	INDIGENA	_____
			YANACOCOA	900	"	4 Km.
			SAN ANTONIO	875	"	3 "
			BALBANEDA	2.500	"	6 "
			SAN MARTIN	1.100	"	5 "
CAÑAR	Nº 18	COJITAMBO	_____	1.600	MIXTA	_____
			SAN MIGUEL	500	"	5 Km.
			BORRERO	700	"	6 "
			CHUQUIPACTA	600	"	4 "
LOS RIOS	Nº 19	BARREIRO	_____	900	MESTIZA	_____
			SAN PABLO	650	"	6 Km.
			ISABEL MARIA	450	"	4 "
			LA JULIA	240	"	7 "
			CHILLINTONO	500	"	6 "

Provincia	Misión	Centro de Actividades	Zona de Influencia	Nº Habit.	Tipo Pobl.	Distancia del Centro
AZUAY	Nº 20	SAN JUAN	_____	1.400	INDIGENA	_____
			GUALACEO	700	MESTIZA	6 Km.
			CHORDELEG	860	"	8 "
			SIGSIG	600	"	7 "
			SAN BARTOLOME	500	"	6 "
AZUAY	Nº 21	SIDCAY	_____	2.400	MESTIZA	_____
			DELEG	700	"	10 Km.
			SAN SEBASTIAN	650	"	8 "
			LLACAO	500	"	9 "
			RICAUARTE	800	"	9 "
EL ORO	Nº 22	SANTA ROSA	_____	7.000	MESTIZA	_____
			BELLAVISTA	2.000	"	4 Km.
			LA AVANZADA	1.500	"	6 "
			SAN AGUSTIN	700	"	8 "
			SAN JOSE	850	"	6 "
EL ORO	Nº 23	ARENILLAS	_____	3.000	MESTIZA	_____
			CHACRAS	350	"	8 Km.
			HUAQUILLAS	700	"	9 "
			HUATACO	200	"	9 "
			PALMALES	350	"	7 "

Provincia	Misión	Centro de Actividades	Zona de Influencia	Nº Habit.	Tipo Pobl.	Distancia del Centro
LOJA	Nº 24	GUABO	_____	6.000	MESTIZA	_____
			TILLALES	450	"	5 Km.
			CHONTILLAL	500	"	7 "
			SAN VICENTE	600	"	8 "
			BOCANA	450	"	4 "
LOJA	Nº 25	YAMBACA (CERCA DE CARIAMANGA)	_____	1.000	MESTIZA	_____
			TAPARUCA	300	"	3 Km.
			EL CARMEN	200	"	2 "
			EL ALISO	200	"	2 "
			CHALANGA	200	MESTIZA	2 Km.
			INOGORA	250	"	3 "
LOJA	Nº 26	ZAPOTILLO _____	_____	2.000	MESTIZA	_____
			SAN VICENTE	800	"	6 Km.
			PELARES	1.200	"	4 "
			LA CEIBA	600	"	3 "
			PICHINCHA	500	"	5 "
EL ORO	Nº 27	CAZADEROS _____	_____	1.500	MESTIZA	_____
			SAN FRANCISCO	900	"	5 Km.
			LA BOCANA	700	"	6 "
			ALGODONAL	600	"	5 "

Provincia	Misión	Centro de Actividades	Zona de Influencia	Nº Habit.	Tipo Pobl.	Distancia del Centro
BOLIVAR	Nº 28	GUANUJO	_____	1.200	MESTIZA	_____
			SANTA FE	1.000	"	8 Km.
			SALINAS	500	"	6 "
			SAN SIMON	600	"	6 "
			JULIO MORENO	650	"	5 "
TUNGURAHUA	Nº 29	PASA	_____	6.000	MIXTA	_____
			JUAN BENIGNO VELA	7.000	"	5 Km.
			PASA CHICO	1.000	INDIGENA	3 "
			PILAHUIN	1.000	"	4 "
			QUISAPINCHA	2.000	"	5 "
S. ZAMORA	Nº 30	ZUMBA	_____	400	MESTIZA	_____
			ISIMANCHI	100	"	5 Km.
			EL REJO	20	"	2 "
			LA QUEBRADA	30	"	2 "
			MUTURI	15	"	3 "
			EL TABLON	40	"	3 "
			CHITO	200	"	6 "
S. ZAMORA	Nº 31	SUCUA	_____	300	MESTIZA	_____
			HUAMBI	250	"	5 Km.
			ASUNCION	250	JIBAROS	2 "
			MACAS	660	MESTIZOS	7 "
			GENERAL PROAÑO	70	"	7 "
			SEVILLA DON BOSCO	400	JIBAROS	10 "

Provincia	Misión	Centro de Actividades	Zona de Influencia	Nº Habit.	Tipo Pobl.	Distancia del Centro
ARCHIPIELAGO		"COLON"				
ISLA SAN CRISTOBAL	Nº 32	PROGRESO	-----	450	MESTIZOS	-----
			PUERTO BAQUERIZO .	100	"	6 Km.
			TRES PALOS	40	"	3 "
		SUBCENTRO				
		ISLA ISABELA	SANTO TOMAS	80	"	
			ALEMANIA	90	"	
		ISLA				
		SANTA CRUZ	PUERTO	120	"	

· CONEXIONES CON EL SERVICIO DEL SAREC

Las Misiones Culturales Rurales actuarán en coordinación con el servicio del SAREC (SERVICIO AMBULANTE RURAL DE EXTENSION CULTURAL), por cuyo motivo se establece la necesidad de que al formularse los itinerarios de las unidades ambulantes, invariablemente se tomará en cuenta, una o dos visitas a la Misión Rural durante cada mes.

El objetivo que se persigue durante estas visitas es dar ocasión al personal del SAREC a estimular la actitud positiva del vecindario, hacia las tareas emprendidas por la Misión Rural, realizando además una propaganda inteligente, con el fin de solucionar los tropiezos que cada especialista haya encontrado en su labor específica.

Es prudente estipular desde ahora, que el asocio del SAREC con las Misiones Rurales se hará sobre las bases de la más amplia cooperación y confraternidad, evitando suscitar las cuestiones de jerarquías, pues se trata de dos instituciones igualmente responsables ante el Ministerio, con sus programas y reglamentos claramente determinados, reservándose la función supervisora de estas agencias, para los Inspectores que designen las Oficinas Superiores.

A fin de lograr los efectos saludables de la coordinación, tan pronto la unidad del SAREC llegue a la sede de una Misión Rural, se reunirán tanto el Jefe de la Misión Rural como el personal misionero y el Jefe de SAREC, para celebrar un intercambio de opiniones con el objeto de considerar los aspectos generales del trabajo, necesidades inmediatas, medios para lograr los mejores resultados y plan conjunto para realizarse durante la permanencia de la Unidad ambulante.

Es importante hacer constar que durante el desarrollo de los programas cinematográficos culturales tomarán parte, además de las autoridades y vecinos del lugar, los maestros misioneros y pro-

fesores de la escuela. Se trata de aprovechar en forma máxima el poder de difusión de los equipos del SAREC.

Por otra parte se sugiere la conveniencia de organizar en forma periódica, una jornada de acción misionera, planeada conjuntamente por las dos misiones, inspirándose esta labor en el programa de realizaciones logradas en la población de Calacalí al finalizar las reuniones de mesa redonda de los Jefes Provinciales del SAREC.

DE LA INTEGRACION TOTAL DEL SISTEMA

Con el objeto de que el Ministerio estime en forma global, las diversas instituciones que según mis proyectos, integrarán cabalmente el sistema de Misiones Culturales, considero pertinente enunciar las cuatro clases de Misiones Culturales, que deberán servir de base para estructurar el sistema aludido:

- I.—MISIONES CULTURALES AMBULANTES (TERRESTRES, FLUVIALES Y MARITIMAS).
- II.—MISIONES CULTURALES RURALES (PERMANENTES).
- III.—MISIONES CULTURALES ESPECIALES (BARRIOS HUMILDES Y CENTROS FABRILES).
- IV.—MISIONES CULTURALES PEDAGOGICAS AMBULANTES.

De estos 4 tipos de Misiones, las primeras existen felizmente en el país con la denominación de SAREC, proponiéndome, conforme lo permitan las circunstancias, continuar el asesoramiento iniciado en mis visitas a las Provincias y en las pasadas conferencias de mesa redonda.

Por lo que atañe a las Misiones Culturales Pedagógicas y Especiales, en su oportunidad se presentará a la ilustrada opinión del señor Ministro, los proyectos respectivos y por lo que se refiere a las Misiones Culturales Rurales, permanentes, el presente proyecto considera su establecimiento en un número apreciable,

sin agotar la posibilidad de aumentarlas para el futuro; sin embargo, no ocultaré a Ud. señor Ministro, mi más vivo interés, a fin de que el Gobierno Ecuatoriano, al través del Ministerio de Educación, me brinde la oportunidad de asociarme, con los integrantes de tres o cuatro **GRUPOS DE MAESTROS MISIONEROS**, que las condiciones del Tesoro permitan organizar en un plazo corto, en virtud de que, conforme a mis obligaciones, **DESEO ENTRENAR PERSONALMENTE** en el campo mismo de las comunidades a los misioneros que se designen, a fin de adiestrarlos en los métodos de trabajo, aplicación de programas de actividades, que haga posible la identificación espiritual de los maestros, con su nuevo papel de misioneros. En mi opinión, señor Ministro, considero este último aspecto de vital importancia, pues una vez logrado este propósito en escala inicial, el resto de la tarea será más fácil continuarla para los funcionarios nacionales e internacionales que nos sucedan.

OFICINA DE ADSCRIPCION EN EL MINISTERIO

Por razones obvias, las Misiones Culturales Rurales de nueva creación deberán pasar a depender de la Jefatura Nacional del SAREC, permitiéndome sugerir que al llevarse a la práctica este proyecto, dicha Oficina debe cambiar su denominación por **SECCION O DEPARTAMENTO DE MISIONES CULTURALES**.

TIEMPO DE PERMANENCIA DE LAS MISIONES EN CADA ZONA DE INFLUENCIA

Se propone la conveniencia de establecer la permanencia de una Misión en cada zona asignada, por un tiempo que fluctuará de uno a tres años, dependiendo la mayor o menor permanencia, del grado de cooperación que logre obtenerse por parte del vecindario y la magnitud de las obras terminadas o en proceso de

realización. En todo caso el cambio de zona se basará en las peticiones e informes del Jefe de la Misión y el Inspector respectivo, quienes fundarán debidamente la solicitud, resolviendo la Superioridad lo conducente.

PROGRAMAS Y REGLAMENTOS

Para complementar el presente proyecto, en la fecha más próxima posible presentaré el proyecto de PROGRAMAS de actividades por cada especialidad; así como las BASES y reglamento para las Misiones, a fin de que, si el Ministerio a su digno cargo, resuelve favorablemente la creación de estas instituciones, se disponga de las normas necesarias para iniciar la orientación del personal que se designe.

Espero con el mayor interés la decisión que el Ministerio se digne tomar sobre este asunto, aprovechando la ocasión para expresarle las seguridades de mi consideración muy atenta y distinguida.

Proyecto de Bases y Programas de las Misiones Culturales Rurales Permanentes

A.—CONSIDERACIONES GENERALES.

1.—Las Misiones Culturales Rurales son instituciones de EDUCACION EXTRAESCOLAR que se establecen para atender preferentemente, al desenvolvimiento de la población adulta del país, procurando su elevación hacia planos de vida más satisfactorios. En consecuencia, su campo de acción será ubicado en las zonas de mayor pobreza y atraso cultural, en las diferentes regiones del Ecuador.

2.—Siendo la educación un resultado del ambiente social y no estando confinada su acción exclusivamente a la escuela, se establece la necesidad de propender al mejoramiento cultural de la población adulta, para transformar la influencia regresiva de los conglomerados donde prima el analfabetismo y la miseria.

3.—Las Misiones Culturales tomarán como norma general de su trabajo, enseñar a las comunidades a valerse por sí mismas, mostrándoles la forma de inventariar sus necesidades para resolverlas por su propio esfuerzo. Se trata de propiciar la acción en común de los pueblos, devolviéndoles su capacidad constructiva y creadora.

4.—Las Misiones Culturales realizarán sus actividades dentro del ambiente natural de los pueblos y parcialidades, procurando desarrollar progresivamente los elementos de la cultura nacional y programando labores concretas con el propósito de favorecer las condiciones económicas y sociales de la población rural.

5.—Con base en lo anterior, las Misiones Culturales se empeñarán en promover la dignificación de la familia, superar las condiciones de la vivienda, mejorar la técnica y los instrumentos de cultivo, impulsar la producción nacional, favorecer la alimentación familiar, preservar la salud individual y colectiva, aumentar los ingresos del hogar, establecer la recreación, estimular las manifestaciones artísticas, introducir labores de artesanado, combatir los vicios sociales y en suma, elevar las condiciones generales de vida en el agro ecuatoriano.

B.—INTEGRACION DE UNA MISION CULTURAL RURAL.

6.—Por la importancia de la obra educativa que corresponde realizar a las Misiones Culturales, se integrarán dichos organismos por elementos de espíritu dinámico y fervoroso, además, jóvenes, carentes de vicios y capaces dentro de su respectiva especialidad. Recibirán previamente a su incorporación al grupo misionero, un breve curso de adiestramiento en el Departamento de

Misiones Culturales del Ministerio de Educación, con el concurso de los funcionarios asignados al efecto y la participación del Experto de la UNESCO en este campo de trabajo.

El personal que conformará cada grupo será el siguiente:

1 Jefe de Misión. Profesor Normalista titulado, con experiencia en los problemas de la vida rural.

1 Trabajadora del Hogar conocedora de los problemas de la vivienda, con preparación en corte y confección de ropa, culinaria y labores domésticas en general.

1 Enfermera y Partera con práctica suficiente en curaciones, inyecciones, tratamiento de enfermedades comunes y capaz de impartir cursos de ENFERMERIA y PRIMEROS AUXILIOS.

1. Práctico de Agricultura y Ganadería con práctica comprobada en ambos aspectos.

1 Profesor de Recreaciones conocedor en deportes, Cultura Física, danza y teatro.

1 Profesor de Música que ejecute cuando menos 2 instrumentos musicales y que esté en capacidad de organizar orquestas, estudiantinas, bandas y grupos corales.

1 Profesor de Pequeñas Industrias perito en uno o varios de los siguientes aspectos: DULCERIA, REPOSTERIA, CONSERVACION DE FRUTAS Y LEGUMBRES, TEJIDO DE CABUYA, JUGUETERIA.

1 Maestro de Carpintería, competente en su ramo.

1 Maestro Albañil de comprobada experiencia.

Conforme lo demanden las necesidades de la región, se agregará a los expresados misioneros, un Maestro de Tejidos, un Maestro de Herrería y Mecánica, un Alfarero, un Curtidor o un Tala-bartero.

C.—UBICACION DE LOS GRUPOS MISIONEROS.

7.—Tomando en consideración la naturaleza y fines de las Misiones Culturales, se estima que deben actuar en las zonas rurales

con población predominante indígena o campesina, en las que se aprecien formas de vida rudimentaria, así como también se palpen problemas derivados del atraso cultural, o bien en aquellas comunidades un tanto más evolucionadas, pero que la situación reinante deje mucho que desear por cuanto no se satisfacen numerosos requisitos favorables al bienestar social. Otro factor determinante se referirá al aislamiento geográfico y otras circunstancias ostensiblemente adversas al desenvolvimiento natural de la población.

8.—Previamente al establecimiento de una Misión, o a su cambio de una zona a otra, deberá emprenderse por el Jefe de la Misión y el Inspector del Servicio, un recorrido por las regiones propuestas dentro de cada provincia, para determinar el lugar que reúna las mejores condiciones para el trabajo misionero. Se elegirá de preferencia una comunidad indígena o campesina cuya condición de vida infrahumana, reclame el apoyo de la Misión, estudiándose de paso la posibilidad de que el lugar elegido, cuente a su alrededor con cinco o seis poblados que constituyan la zona de influencia y cuya distancia al centro o sede, de ser posible, no sea mayor de 6 kilómetros.

9.—El desplazamiento de las Misiones Culturales al término de su permanencia en una zona, no deberá ser necesariamente a lugares muy distantes, procurándose en lo posible que el traslado se autorice a regiones colindantes con la zona anteriormente trabajada, con el fin de dar oportunidad a los misioneros de seguir estimulando toda inquietud de mejoramiento comunal. Esta influencia benéfica a la antigua zona se hará, por supuesto, sin perjuicio de los nuevos deberes adquiridos.

10.—Se establece que la permanencia de las Misiones Culturales en una zona determinada, tendrá una duración de uno a tres años; dependiendo el mayor o menor tiempo de ubicación del espíritu de progreso y entusiasmo que denoten los vecinos de las comunidades para aprovechar las enseñanzas y trabajos de la Misión; sin dejar de reconocerse que este grado de colaboración es,

la mayor de las veces, resultante del propio entusiasmo de los misioneros.

D.—ORGANIZACIONES AUXILIARES DE LAS MISIONES.

11.—Para realizar los fines enunciados, es tarea básica la organización de la comunidad, mediante la estructuración de grupos funcionales, integrados por vecinos de la población, seleccionados de entre los más entusiastas y capaces, que tengan disposiciones o facultades como dirigentes para la promoción del trabajo. Estos grupos de vecinos serán preparados intencionalmente como continuadores de la obra de la Misión Cultural, cuando los maestros misioneros se retiren a una una nueva zona de trabajo.

12.—Para cada especialidad de la Misión, se designará un Comité representativo, del grupo de personas interesadas en las actividades del misionero de que se trate. Este Comité funcionará en apoyo del maestro respectivo, no sólo auxiliándolo en todo lo posible para el mejor cumplimiento de su programa, sino muy especialmente para ayudar a mantener vivo el interés de la comunidad, ya sea con fines de aprendizaje, ejecución de obras en el hogar o en la población, concurrencia a los actos sociales o cívicos, etc.

Estos Comités funcionales deberán actuar real y positivamente, bajo el asesoramiento del respectivo maestro misionero, quien los estimulará y orientará, procurando acrecentar su conciencia de responsabilidad y cumplimiento del deber. Sobre este particular, es preciso explicar al pueblo que la grandeza y prosperidad del país, radica especialmente en **EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DEL CIUDADANO**, en sus aportes, en su ayuda a toda obra generosa de interés social, en su trabajo mismo y en su capacidad de ir creando el bienestar colectivo, sin esperar a que toda obra se haga por cuenta del Gobierno. Vicio éste que deben corregir las Misiones Culturales, demostrando que el esfuerzo cooperativo comunal, es capaz de rendir una obra trasformadora de pri-

mer orden. — Si los pueblos se atienen a que el Estado realice todo lo que les hace falta para su progreso, es preciso admitir que ningún presupuesto alcanzaría para semejante empresa, en cambio lo positivo y valioso es demostrar a las gentes lo que pueden hacer con sus propias manos y su cooperación económica, dejando para el último la ayuda de los organismos gubernamentales.

13.—La designación de los Comités o de cualquiera otra representación coadyuvante, se hará de conformidad con procedimientos esencialmente democráticos, no sólo por elemental respeto a la voluntad de las mayorías, sino como un medio eficaz de ejemplificar la educación cívica de la población. Por consiguiente estos nombramientos se efectuarán ante la concurrencia del mayor número de vecinos, a quienes se explicará ampliamente el objeto de la reunión y las características que deben concurrir en las personas que se designen.

E.—EN RELACION CON LOS METODOS DE TRABAJO

14.—Instalada la Misión en un poblado, el Jefe asistido de su personal, conducirá con todo tino y prudencia una investigación de tipo social, mediante visitas a los hogares y recorridos por la población para darse cuenta de las condiciones existentes, en cuanto al estado de la vivienda, mobiliario, iluminación y ventilación de las habitaciones, limpieza, anexos, ingresos económicos, condiciones de la alimentación, etc., en cuanto a la población, constatará los servicios más urgentes de que carece el vecindario, agua potable, drenaje, limpieza, alineamiento, nomenclatura, etc.

Los datos cualitativos y cuantitativos desprendidos de la investigación, se consignarán en cuadros tabulares preparados expresamente por cada especialista de la Misión

Toca al Jefe del grupo misionero determinar si la investigación se realizará por medio de entrevistas directas o mediante observaciones, lo cual dependerá del grado de confianza que se haya logrado establecer en cada caso. La investigación no supone visitar

el total de los hogares, sino verificar la encuesta en un 5% de ellos aproximadamente, seleccionando muestras de los diversos sectores que puedan observarse en el lugar.

15.—TENIENDO A LA VISTA LOS RESULTADOS TOTALES DE LA INVESTIGACION Y EL PROGRAMA PARTICULAR CORRESPONDIENTE, los maestros misioneros procederán a formular su plan anual de trabajo, que tomará en cuenta: 1º—El número de meses que abarque el año de labores; 2º—El apoyo logrado entre vecinos y autoridades; 3º—Las diversas formas de lograr resultados prácticos y medios de que dispongan, y 4º—La parte razonable de las necesidades totales de la población, que serán satisfechas con la realización del plan.

16.—El planeamiento de actividades de las Misiones Culturales tomará en cuenta dos aspectos básicos: I.—PROGRAMA DE LABORES CONCRETAS EN EL HOGAR, y II.—ACTIVIDADES ESPECIFICAS EN LA COMUNIDAD. En torno a estos dos campos de acción se formularán los planes de trabajo de las especialidades.

17.—En todo caso el plan de trabajo debe contener una serie de realizaciones substanciales que no lleguen a los extremos de la exageración, ni a la cortedad de propósitos, y sí, por el contrario, formular una relación de obras bien meditadas que reflejen el entusiasmo del misionero de servir patrióticamente en las comunidades asignadas.

Dicho plan al aprobarse, será enviado al Ministerio de Educación con la firma del misionero y el visto bueno del Jefe de la Misión.

18.—La experiencia ha demostrado invariablemente, el valor del esfuerzo colectivo de un poblado, para abordar y llevar a cabo la construcción de obras de beneficio público; sin embargo, este trabajo se organizará utilizando métodos donde campee el convencimiento y la persuasión, evitándose la posibilidad del trabajo forzado, cuyo proceder es contrario al respeto que debe merecer en todo momento la persona humana. Sobre este particular las Mi-

siones se empeñarán en alentar la consecución de las obras emprendidas, exhortando a la población a colaborar por el propio bien de la comunidad.

19.—La Misión Cultural al realizar las actividades previstas en el programa y no obstante que cada maestro será responsable de su programa particular, actuará como un equipo de trabajo, evitando la dispersión de esfuerzos y el desperdicio de tiempo. Para tal fin se asociarán los Maestros de actividades afines, procediendo con el mayor celo a realizar la obra planeada. La formación del equipo respectivo dependerá de la naturaleza de la empresa que se proyecte; en consecuencia, a juicio de los maestros auspiciantes y del Jefe de la Misión, se integrará el conjunto. Por ejemplo, unas veces actuará la Trabajadora de Hogar y la Enfermera y Partera; otras veces la Trabajadora del Hogar se asociará con el Práctico Agrícola y el Carpintero, o bien, aunarán sus esfuerzos los maestros de Música y Recreaciones y finalmente, el Jefe de la Misión podrá actuar con cualquiera de los miembros del grupo. En todo caso, por razones obvias, se designará un responsable en cada conjunto.

Un ejemplo del espíritu de ayuda que debe ser característico entre el personal, se presentará cuando un misionero se sienta abrumado por el peso de la responsabilidad y el excesivo trabajo, en cuyo caso debe solicitar el auxilio de sus compañeros, quienes acudirán con el mayor entusiasmo a salvar la emergencia, continuando posteriormente cada uno en sus ocupaciones habituales.

20.—Por todos conceptos es recomendable, que al establecerse un compromiso de trabajo en una comunidad, el maestro responsable que asuma la dirección de la obra, conjuntamente con el Jefe de la Misión, evaluarán el tiempo necesario para su terminación, estableciéndose que cualquier dilación adicional será considerada como incumplimiento de la tarea asignada. Para evitar las anteriores contingencias, se sugiere poner en juego la iniciativa y espíritu de previsión para salvar los tropiezos durante la marcha de los trabajos, los que al terminarse en tiempo oportuno y a base

de calidad, pondrán de manifiesto la eficiencia profesional del misionero.

Por ningún motivo se aceptará el abandono de una obra inconclusa, así como aceptar compromisos de trabajo en desacuerdo con las posibilidades de tiempo y menos aún cobrar por los servicios prestados.

21.—Será motivo de preocupación básica para los organismos misioneros, adiestrar en cada una de las respectivas especialidades, a grupos de vecinos de ambos sexos que serán organizados para recibir cursos de enseñanza, los que serán conducidos en forma práctica, es decir, mediante constantes demostraciones, evitando el abuso de la enseñanza de tipo verbalista y siguiendo en lo general el procedimiento de ENSEÑAR HACIENDO con el fin de que en forma paulatina, sea la misma gente la que trabaje con sus propias manos, sin importar que las obras al principio, sean un tanto imperfectas.

Queda entendido que el maestro misionero no sólo enseñará a grupos de personas, pues cabe aclarar que en cualquier sitio, ya sea en el campo de labor, en el huerto, en el taller, etc., toda persona que esté en contacto con él, recibirán sus enseñanzas.

22.—La coordinación de actividades será fundamental en todos los aspectos de trabajo que desempeñe la Misión. Esto indica que se procederá en forma frecuente de esta manera; coordinando las labores entre los misioneros, en primer término; asegurando además, la coordinación entre la Misión, las autoridades y el pueblo y finalmente con las agencias particulares y oficiales que puedan concurrir para la feliz realización de los planes elaborados.

Una de las ocasiones más propicias para afinar dicha coordinación, se tendrá en las reuniones periódicas de los misioneros, en las cuales se hará la revisión y crítica de los procedimientos empleados, haciéndose los ajustes necesarios para proseguir las tareas a base de un mayor rendimiento.

23.—Igualmente las Misiones Culturales Rurales laborarán en coordinación con las Misiones Ambulantes del SAREC, sobre ba-

ses de cooperación y confraternidad, evitándose suscitar las cuestiones de jerarquías, por tratarse de dos instituciones igualmente responsables ante el Ministerio con sus programas y reglamentos claramente determinados.

De acuerdo con lo anterior, al llegar la Unidad Ambulante a la zona de una Misión Rural, se reunirán los Jefes de los dos servicios con el personal, para celebrar un intercambio de opiniones y considerar necesidades y problemas inmediatos, medios para lograr mejores resultados y plan conjunto por realizarse durante la permanencia de la Unidad.

En los programas cinematográficos culturales, tomarán parte autoridades, vecinos, maestros de la escuela, misioneros, etc., debiendo aprovecharse en forma máxima el poder de difusión de los equipos del SAREC en apoyo de las labores escolares y extraescolares.

24.—Es necesario hacer especial hincapié en que los trabajos se harán con la participación de los interesados en calidad de alumnos, por lo tanto no es recomendable el esfuerzo exclusivo del misionero, salvo casos especiales autorizados por la Jefatura.

F.—I N F O R M E S

25.—Mensualmente cada uno de los maestros integrantes de la Misión, presentará al Jefe de la misma, informes concretos de su labor, los cuales una vez aprobados y con el informe general de la Jefatura, con las necesarias apreciaciones sobre cada especialidad, se enviarán al Ministerio de Educación. El informe en cuestión debe contener una relación de las obras terminadas o artículos manufacturados, así como las que se encuentran en proceso de realización. Con el objeto de facilitar la revisión de estos importantes documentos, se recomienda seguir en dichos informes el siguiente orden: 1º—Estado actual de las condiciones de los poblados, 2º—Relación de obras ejecutadas durante el mes, 3º—Número de clases impartidas a grupos de personas y total de asis-

tentes, 4º—Número de demostraciones de trabajo realizadas, 5º—Qué parte del plan de trabajo falta por hacer, 6º—Colaboración prestada a los demás misioneros, 7º—Explicar la forma en que se atendió la zona de influencia, 8º—Expresión de los problemas encontrados y los medios puestos en práctica para subsanarlos, y 9º—Informes diversos.

25.—Con el objeto de acostumbrar a los elementos representativos a dar cuenta de sus actos, en las asambleas generales de vecinos, o bien durante el desarrollo de festivales, los Presidentes de comités o asociaciones rendirán un informe sucinto sobre la marcha de los trabajos, aprovechándose el momento para presentar un corte de caja de los fondos manejados.

Otro tanto hará el Jefe de la Misión al terminar el año de labores. El objeto de este último es dar una idea sobre las obras y actividades desarrolladas en beneficio del poblado, exhortando de paso a los vecinos a seguir participando en la continuación del esfuerzo conjunto en bien de la comunidad.

G.—NORMAS ESPECIALES.

28.—La conducta personal del misionero debe ser ejemplo de bondad y corrección, exenta de vicios que perjudiquen su autoridad moral, debiendo proceder de tal manera, que se capte la simpatía, la confianza y el respeto del vecindario.

27.—La obra redentora de las Misiones Culturales no deberá comprometerse de ningún modo; por tanto, no será permitido a ningún misionero abanderar grupos políticos o religiosos, contraer deudas constantes que deje insolutas, etc. Por el contrario, su labor la conducirá con alteza de miras y desinterés, en beneficio de los mejores intereses de la comunidad.

H.—PROGRAMAS PARTICULARES DE CADA MISIONERO.

28.—Los siguientes programas serán observados y aplicados por cada maestro de la Misión. Servirán como guía o inspiración, sin agotar otras posibilidades que no estén previstas y que se dejen al espíritu de observación e iniciativa de los especialistas.

El Jefe de la Misión, entre uno de sus más elementales deberes tendrá el de reunir periódicamente al personal, para explicar estos programas y bases, aconsejando los métodos más adecuados para obtener éxito en las labores.

Los programas que corresponde desenvolver a cada misionero, son los que a continuación se detallan:

JEFE DE LA MISION:

1.—Dirigirá, coordinará y supervisará los trabajos de la Misión.

2.—Atenderá los asuntos administrativos de la Jefatura.

3.—Establecimiento de bibliotecas públicas.

4.—Promoverá la introducción, conservación y mejoramiento de las vías de comunicación: carreteras vecinales, teléfonos, telégrafo y oficinas de correos.

5.—Organización de cooperativas de producción y de consumo.

6.—Auspiciará compras en común, especialmente de artículos de consumo necesario.

7.—Alentará la construcción, reconstrucción o arreglo de los edificios escolares, kioscos de lectura y mobiliario escolar.

8.—Estimulará la campaña de alfabetización de acuerdo con las instituciones patrocinadoras en la Sierra y Costa del país.

9.—Propiciará la formación de nuevos poblados, suscitando un conveniente agrupamiento humano.

10.—Ofrecerá asesoramiento técnico a los maestros rurales que laboren en la zona de influencia.

11.—Dirigirá el alineamiento y nomenclatura de las c lles.

12.—Impulsar  la construcci n de obras p blicas de mejoramiento comunal: Mercados, rastros, parques infantiles, jardines, alumbrado p blico, asesorando la correcta ubicaci n del pante n comunal.

13.—Intervendr  con prudencia y tino para fomentar el acercamiento entre los pueblos vecinos y para erradicar los odios y rivalidades que pudieran existir en el seno de la comunidad.

14.—Promover  el nombramiento de un Comit  "PRO MISION CULTURAL" cuya labor ser  de apoyo a la obra general del grupo de maestros misioneros.

15.—Coordinar  sus labores con SAREC.

16.—Explicar  a los padres de familia el privilegio de servir a la Patria, mediante la conscripci n militar de la juventud.

17.—Con especial inter s, fortalecer  el sentimiento c vico del pueblo, hacia el cumplimiento de los deberes y disfrute de los derechos ciudadanos, dentro de un plano de altura, evit ndose el asomo de situaciones sectarias que comprometan la estabilidad de la Misi n. Explicar  el contenido de la Constituci n Pol tica del Ecuador y fomentar  el respeto y veneraci n por la bandera nacional y el culto que debe rendirse a los h roes de la Patria.

18.—Difundir  la estructura de la ONU, las tareas asignadas a sus organismos especializados: UNESCO, OIT, FAO, etc. y la declaraci n universal de los derechos del hombre.

19.—Estimular  la difusi n de los ideales de paz y confraternidad universal, explicando el simbolismo de la bandera de las NACIONES UNIDAS.

TRABAJADORA DEL HOGAR.

Visitar  sistem ticamente los hogares para promover el arreglo de sus dependencias, aconsejando y llevando a cabo con el auxilio del Maestro de Carpinter a y Maestro Alba il, las obras siguientes:

- 1.—Construcción, reconstrucción y arreglo de casas.
- 2.—Apertura y ampliación de ventanas y colocación de puertas.
- 3.—Arreglo de pisos.
- 4.—Pintura interior y de fachadas
- 5.—Construcción y reparación de muebles
- 6.—Construcción de fogones.
- 7.—Iluminación y ventilación de la cocina.
- 8.—Instalación de trasteros y fregaderos.
- 9.—Embellecimiento del hogar mediante la distribución estética de sus muebles y demás utensilios (plantas, cuadros, sencillos adornos).
- 10.—Enseñanza práctica en la preparación de una alimentación sana y nutritiva.
- 11.—Limpieza y colocación de los trastos.
- 12.—Lavado, zurcido y planchado de la ropa.
- 13.—Introducción de la pequeña hortaliza y huerto del hogar (cooperación del Práctico Agrícola).
- 14.—Campaña contra los parásitos.
- 15.—Demostraciones sobre preparación de mermeladas, jaleas y pequeñas nociones de dulcería.
- 16.—Aprovechamiento de los tiempos libres (cooperación del Maestro de Recreaciones).
- 17.—Enseñanza en la confección de la canastilla del recién nacido.
- 18.—Correcta distribución de los ingresos de la familia.
- 19.—Obras de protección a los pozos.
- 20.—Construcción de letrinas.
- 21.—Fortalecimiento de los vínculos familiares.

EN LA COMUNIDAD

- 22.—Curso de corte, confección de ropa y cocina con la asistencia de señoras y señoritas.

- 23.—Asesoramiento en trabajo social y labores femeninas a las maestras en las escuelas de la zona de influencia.
- 24.—Destrucción de basureros en la vía pública.
- 25.—Desecación de charcos y sitios pantanosos en las calles.
- 26.—Instalación de un taller de costura.

ENFERMERA Y PARTERA.

La Enfermera y Partera de la Misión, con desinterés y espíritu humanitario atenderá las siguientes tareas:

- 1.—Visitas a los hogares para atender enfermos.
- 2.—Limpieza de las dependencias del hogar.
- 3.—Práctica del baño frecuente y extirpación de parásitos.
- 4.—Hervido del agua para consumo doméstico.
- 5.—Medidas profilácticas para prevenir enfermedades.
- 6.—Alimentación adecuada para adultos.
- 7.—Régimen alimenticio del recién nacido y de los niños en edad escolar.
- 8.—Atención de mujeres parturientas.
- 9.—Enseñanza de los cuidados de la mujer durante el embarazo y el puerperio.
- 10.—Cuidados del recién nacido.
- 11.—Enseñanza a madres de familia y señoritas sobre la forma de bañar a los niños de corta edad.
- 12.—Instalación de botiquines en los hogares.

EN LA COMUNIDAD:

- 13.—Atención de heridas leves.
- 14.—Con tino y prudencia intervendrá para erradicar las brujerías y prácticas viciosas para curar enfermos.
- 15.—Curso de enseñanza y adiestramiento de comadronas empíricas.

- 16.—Curso de ENFERMERIA Y PRIMEROS AUXILIOS a señoritas y madres de familia.
- 17.—Campañas de limpieza en la población.
- 18.—Concursos del NIÑO SANO.
- 19.—Vigilancia en cuanto a la limpieza de manantiales y depósitos de agua, para consumo de la población
- 20.—Nombramiento de un Comité de ENFERMERIA.
- 21.—Organizar los desayunos escolares con el concurso de instituciones competentes.
- 22.—Organización de una Sociedad de Protección a la Infancia.
- 23.—Establecimiento de un dispensario médico en la población.
- 24.—Organizar periódicamente un concurso de limpieza de calles y casas de la comunidad.
- 25.—Tomar medidas preventivas en casos de enfermos o defunciones de tipo infeccioso.
- 26.—Vigilar que las inhumaciones se realicen dentro del término legal.
- 27.—Tomar medidas concretas especialmente contra la mortalidad infantil.

PERITO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Este especialista por su importantísima labor en apoyo de la producción nacional, multiplicará sus esfuerzos en los puntos que siguen:

EN EL HOGAR:

- 1.—Hortalizas y pequeños huertos en el hogar.
- 2.—Gallineros, porquerizas, apiarios y conejeras en el hogar.
- 3.—Enseñanza a los miembros de la familia de cómo, cuándo y qué substancias se inyectan a los animales para prevenirlos de las epizootias.

EN LA COMUNIDAD:

Fruticultura

4.—Semilleros, viveros, estacados, injertos, podas, combate de plagas, abonos, riegos, formación de huertos, uso de bombas aspersoras y pulverizadoras.

Procedimientos de selección de frutas y empaque.

Cría de animales

5.—Incubación natural y artificial; uso de incubadoras, selección de animales criollos de mayor rendimiento, introducción de nuevas razas susceptibles de aclimatación, enseñanza a los vecinos de cómo curar a sus animales, demostración práctica de cómo vacunar: aves, cerdos, bovinos, caballos y mulas. Enseñanza de castro de animales. Cruce de razas con vistas a mejorar el ganado criollo. Introducción de la cabra lechera. Construcción adecuada de pesebres, porquerizas, gallineros y apriscos. Régimen alimenticio de los animales.

Agricultura

6.—Uso del arado de reja y vertedera, consejos sobre labores agrícolas, relativos a la preparación de la tierra, uso de abonos. Dirección de los surcos para evitar la erosión. Defensas contra la erosión. Rotación de cultivos. Desinfección y selección de semillas. Combate de plagas. Introducción de nuevos cultivos (especialmente frijol SOYA). Conveniente almacenamiento de las cosechas. Fumigación.

Pequeña irrigación

7.—Construcción de pequeñas presas y canales de riego. Uso correcto del agua de riego.

Forestación

8.—Formación de viveros con especies adecuadas y aclimatadas en el país. Organizar con el apoyo de las comunidades, un trabajo intensivo de forestación. Prevenir y combatir los incendios de los bosques. Evitar la tala immoderada.

Organismos auxiliares

9.—Nombramiento de un Comité de Agricultura y Ganadería. Organizar una sociedad protectora del árbol.

MAESTRO DE RECREACIONES

Tomará a su cargo el desarrollo de las siguientes actividades:

1.—Construcción de canchas de basket ball, volley ball, campos de base ball y juego de pelota nacional.

2.—Adestrar a jóvenes en los diferentes deportes.

3.—Organizar equipos en los deportes antes mencionados.

4.—Nombramiento de un Comité Pro Deportes.

5.—Organizar con fines culturales y recreativos, excursiones bien planeadas.

6.—Introducir el teatro guignol y de títeres.

7.—Establecer un centro social de Acción Recreativa, con biblioteca, mesas de ping-pong, damas chinas, oca, dominó, ajedrez y en general juegos de estrado.

8.—Atender y dirigir cuadros teatrales.

9.—Ofrecer en festivales apropiados, la presentación de comedias y dramas.

10.—Organizar y colaborar en la preparación de festivales cívicos y sociales.

11.—Prestar ayuda a la Trabajadora del Hogar en la realización de horas sociales en los hogares.

EN LA COMUNIDAD:

Fruticultura

4.—Semilleros, viveros, estacados, injertos, podas, combate de plagas, abonos, riegos, formación de huertos, uso de bombas aspersoras y pulverizadoras.

Procedimientos de selección de frutas y empaque.

Cría de animales

5.—Incubación natural y artificial; uso de incubadoras, selección de animales criollos de mayor rendimiento, introducción de nuevas razas susceptibles de aclimatación, enseñanza a los vecinos de cómo curar a sus animales, demostración práctica de cómo vacunar: aves, cerdos, bovinos, caballos y mulas. Enseñanza de castración de animales. Cruce de razas con vistas a mejorar el ganado criollo. Introducción de la cabra lechera. Construcción adecuada de pesebres, porquerizas, gallineros y apriscos. Régimen alimenticio de los animales.

Agricultura

6.—Uso del arado de reja y vertedera, consejos sobre labores agrícolas, relativos a la preparación de la tierra, uso de abonos. Dirección de los surcos para evitar la erosión. Defensas contra la erosión. Rotación de cultivos. Desinfección y selección de semillas. Combate de plagas. Introducción de nuevos cultivos (especialmente frijol SOYA). Conveniente almacenamiento de las cosechas. Fumigación.

Pequeña irrigación

7.—Construcción de pequeñas presas y canales de riego. Uso correcto del agua de riego.

Forestación

8.—Formación de viveros con especies adecuadas y aclimatadas en el país. Organizar con el apoyo de las comunidades, un trabajo intensivo de forestación. Prevenir y combatir los incendios de los bosques. Evitar la tala immoderada.

Organismos auxiliares

9.—Nombramiento de un Comité de Agricultura y Ganadería. Organizar una sociedad protectora del árbol.

MAESTRO DE RECREACIONES

Tomará a su cargo el desarrollo de las siguientes actividades:

1.—Construcción de canchas de basket ball, volley ball, campos de base ball y juego de pelota nacional.

2.—Adiestrar a jóvenes en los diferentes deportes.

3.—Organizar equipos en los deportes antes mencionados.

4.—Nombramiento de un Comité Pro Deportes.

5.—Organizar con fines culturales y recreativos, excursiones bien planeadas.

6.—Introducir el teatro guignol y de títeres.

7.—Establecer un centro social de Acción Recreativa, con biblioteca, mesas de ping-pong, damas chinas, oca, dominó, ajedrez y en general juegos de estrado.

8.—Atender y dirigir cuadros teatrales.

9.—Ofrecer en festivales apropiados, la presentación de comedias y dramas.

10.—Organizar y colaborar en la preparación de festivales cívicos y sociales.

11.—Prestar ayuda a la Trabajadora del Hogar en la realización de horas sociales en los hogares.

12.—Organizar cada año un Campeonato regional atlético y deportivo.

13.—Enseñar a los maestros rurales de la zona: juegos organizados, tablas calisténicas, pirámides humanas, ejercicios de gimnasia y bailables infantiles. Se evitará en lo posible que los maestros actúen en forma sistemática con los niños escolares, a fin de no restar personalidad a los maestros.

14.—Preparar bailables folklóricos con las señoritas del lugar.

15.—Organizar reuniones con fines educativos en el centro social, ofreciendo charlas sobre Historia, Geografía, noticias nacionales, internacionales, etc.

16.—Coordinar sus actividades con el Maestro de Música.

17.—Dirigir la construcción de un parque infantil

18.—Formar un grupo de exploradores.

MAESTRO DE MUSICA

1.—Nombramiento de un Comité Pro-Actividades musicales.

2.—Organización de un grupo de alumnos para servirles un curso de solfeo, con tendencia a preparar elementos que integren posteriormente los conjuntos musicales.

3.—Formar y entrenar una orquesta.

4.—Auspiciar la integración de grupos de cancioneros.

5.—Integrar y dirigir una banda de música.

6.—Recopilar la música folklórica ecuatoriana, enviándola al Ministerio con fines de difusión.

7.—Llevar a cabo audiciones dominicales en sitios públicos.

8.—Participar con sus conjuntos en los festivales patrióticos y sociales.

9.—Enseñar la correcta interpretación de la música del HIMNO NACIONAL ECUATORIANO.

10.—Organizar concursos de orquestas y bandas de la región.

11.—Colaborar con el maestro de Recreaciones durante el desarrollo de festivales.

12.—Ayudar a la Trabajadora del Hogar en los programas de recreación familiar.

13.—Integrar y dirigir grupos corales.

14.—Entusiasmar a los alumnos de la clase de música, para que adquieran sus instrumentos musicales.

15.—Enseñar a los Maestros rurales de la zona de influencia: Coros escolares, himnos, canciones folklóricas y nociones de solfeo.

MAESTRO DE INDUSTRIAS

1.—Organizar un Comité Pro industrias caseras.

2.—Enseñará a las amas de casa y señoritas a preparar jaleas, mermeladas, productos de dulcería, etc.

3.—En conservación de frutas, mostrará la manera de preparar; en almíbar, MANZANAS, PERAS, DURAZNOS, FRUTILLAS (FRESAS), CIRUELAS, CLAUDIAS, etc., utilizando frascos de vidrio para su envase.

4.—Enseñará a preparar frutas cristalizadas.

5.—Incrementará el uso del frijol soya en la alimentación de los vecinos, enseñándoles a preparar pasteles, atoles, dulces, "pancakes" a base de esta leguminosa.

6.—Preparación de cremas para el cutis y brillantina para el cabello.

7.—Adiestramiento a grupos de jóvenes y señoritas a efecto de realizar trabajos en madera, vidrio, aplicación de pinturas indelebles en mantelería.

8.—Preparación de tintas y gomas para pegar.

9.—Procedimientos para preparar y aplicar barnices.

10.—Fabricación de plastiliñas.

11.—Decoración de interiores.

12.—Enseñanza de fabricación de jabones.

13.—Manufactura de sencillos útiles para el hogar.

14.—Fabricación de juguetes de madera y de tela.

15.—Confección de petacas de madera triple y cartón.

16.—Curso de capacitación en la especialidad, a los maestros rurales de la zona de influencia.

17.—Organizar una exposición anual o semestral con los productos elaborados.

18.—Especial esmero se pondrá en que los artículos manufacturados se introduzcan en el mercado a fin de estimular económicamente a los productores.

MAESTRO DE CARPINTERIA

1.—Instalación de un taller de Carpintería.

2.—Organizar grupos de alumnos para enseñarles el oficio.

3.—Actuará de acuerdo con la Trabajadora del Hogar, para fabricar muebles destinados a mejorar la vivienda, particularmente de la gente pobre, tomando como base lo que sigue:

a).—Camas;

b).—Mesas;

c).—Sillas;

d).—Bancas;

e).—Roperos;

f).—Baúles;

g).—Trasteros;

h).—Vitrinas;

i).—Veladores;

j).—Libreros;

k).—Percheros;

l).—Tocadores;

m).—Colocación de pisos de duela;

n).—Construcción y fijación de puertas y ventanas.

4.—De acuerdo con la Enfermera y Partera:

a).—Botiquines para los hogares;

b).—Mesas de curaciones.

c).—Vitrinas para instrumental;

d).—Biombo;

- e).—Sillas y escritorios.
- 5.—En relación con el Perito de Agricultura y Ganadería:
 - a).—Conejeras;
 - b).—Cajas para abejas;
 - c).—Cercas para chancheras;
 - d).—Gallineros;
 - e).—Techos para pesebres;
 - f).—Manceras de arados.
- 6.—De conformidad con los maestros de la escuela:

Construcción y reconstrucción de:

 - a).—Mesabancos;
 - b).—Pizarrones;
 - c).—Escritorios;
 - d).—Estantes;
 - e).—Pisos;
 - f).—Puertas;
 - g).—Ventanas.

7.—Estos trabajos se harán con la participación de los interesados y sólo en casos excepcionales cuando lo anterior no sea posible, los alumnos del taller realizarán la obra bajo la dirección del maestro, recibiendo por ello su respectiva gratificación.

8.—Organización del Comité Pro-Carpintería.

9.—Llevará a cabo una Exposición anual con buen lote de trabajos manufacturados en el taller.

MAESTRO DE ALBAÑILERIA

Este Maestro tendrá a su cargo el siguiente programa de construcciones y reconstrucciones, debiendo laborar en conexión con los demás misioneros en las respectivas obras promovidas por cada especialidad.

La relación de obras a cargo del Maestro Albañil son las siguientes:

EN EL HOGAR

Construcción de:

- 1.—Viviendas;
- 2.—Pisos;
- 3.—Fogones;
- 4.—Piletas o estanques;
- 5.—Lavaderos;
- 6.—Letrinas;
- 7.—Baños; Además:
- 8.—Apertura de ventanas;
- 9.—Colocación de puertas;
- 10.—Revoques (enlucido) de paredes;
- 11.—Arreglo de brocales a los pozos;
- 12.—Trabajos de reconstrucción en todas las dependencias del hogar;
- 13.—Pintura de interiores y fachadas.

EN LA COMUNIDAD:

Construcción de:

- 14.—Obras de protección en los depósitos de agua para consumo doméstico;
- 15.—Lavaderos públicos;
- 16.—Presas y canales de riego;
- 17.—Baños públicos;
- 18.—Escuelas y casa del maestro;
- 19.—Bancas y prados en los jardines públicos; Además:
- 20.—Empleados de calles;
- 21.—Canalización para dar salida al drenaje;
- 22.—Protección de los manantiales;
- 23.—Reconstrucción de escuelas;
- 24.—Enseñará el oficio a un grupo de alumnos;

- 25.—Colaboración en la apertura de los caminos vecinales;
26.—Nombramiento de grupos de vecinos para construir viviendas por el sistema de ayuda mutua.

Quito, 20 de mayo de 1952.

Juan JIMENEZ CASTELLANOS,
Técnico de la Unesco en Misiones Culturales.

Movimiento Cultural y Pedagógico

MOVIMIENTO CULTURAL Y PEDAGOGICO

BIBLIOTECAS DE ESTADOS UNIDOS

La señora Elaine Flint, Bibliotecaria del Centro Ecuatoriano-Norteamericano, sustentó una animada conferencia, dentro del ciclo "Inglés Viviente", organizado por la Facultad de Filosofía y Letras. Versó sobre el tema: "Libraries in the United States". Trazó un historia documentada del desarrollo de las bibilotcas públicas en Estados Unidos. La primera fué fundada en 1638 por John Harvard. Andrew Carnegie ha dado más de 60 millones de dólares para el fomento de las bibliotecas públicas. Actualmente existen cosa de 6.000. La Biblioteca del Congreso, en Washington cuenta con más de siete millones de ejemplares.

CERTAMEN PEDAGOGICO

Con ocasión de la Semana Montalvina, se verificó en el Colegio Normal "Juan Montalvo" un certamen pedagógico sobre el siguiente tema: "Qué finalidades debe perseguir la educación en el Ecu-

dor?”. Intervinieron los alumnos de los Cursos Quinto y Sexto, habiendo sido premiados los estudiantes Milton Romero y Oswaldo Loza. Asimismo, se efectuó un interesante debate de carácter filosófico, con la intervención de los siguientes alumnos: Luis Guambo trató sobre “El Concepto de Libertad en la Filosofía y en la Historia y cómo lo entendieron los filósofos griegos, especialmente Sócrates, Platón y Aristóteles”. José Vaca disertó sobre “La Libertad Humana, según Santo Tomás y los Nominalistas”. Héctor Unda discurreó acerca de “La Libertad en la Revolución Francesa”. Roberto Díaz enfocó el tema “La Libertad según el Materialismo Dialéctico”. Julio Illanes habló, finalmente, acerca de “La Libertad de las Democracias Contemporáneas”. Tales torneos de cultura educativa y filosófica fueron dirigidos por los profesores Rafael Avilés y Lucila Salvador de Villacrés, respectivamente.

INVESTIGACIONES SOBRE ARTE

Visitó nuestra Capital la señorita Anne Berbarfald, representante del Comité de Educación de Arte, patrocinado por el Museo de Arte Moderno de Nueva York. La señorita Berbarfald ha visitado algunos países del Continente con el objeto de realizar investigaciones en los diferentes aspectos de la educación artística en escuelas y colegios. Es Jefe del Departamento de Arte del Evander Child High School, de Nueva York, que se ocupa especialmente del desarrollo del arte en nuestro hemisferio.

INGLES VIVIENTE

Dentro de este ciclo de conferencias, auspiciado por la Facultad de Filosofía y Letras, el señor Lee Zeigler, Director de Cursos del Centro Ecuatoriano Norteamericano, tuvo a su cargo una amena conferencia en inglés sobre el tema: “Recreation in the United States”.

CONFERENCIA DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

Se efectuó la inauguración de la Conferencia de Organismos no Gubernamentales. El señor Asdrúbal Salsamendi, Representante del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, disertó acerca de esta Institución y sus Organismos Especializados, en forma muy ágil e interesante. En sesiones sucesivas, fueron considerados los siguientes puntos: Los problemas de información pública de las Naciones. — Cómo obtener un conocimiento directo de la ONU. Alentar a los Organismos no Gubernamentales a que tomen parte activa en la tarea de ilustrar a sus pueblos acerca de los principios, estructura, fines y realizaciones de las Naciones Unidas y sus Organismo Especializados. Concurrieron 36 Delegados de Colombia, Venezuela y Ecuador.

HOMENAJE A VÍCTOR HUGO

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación rindió homenaje a Víctor Hugo, acerca de cuya personalidad e influencia literaria disertó el Profesor Alfredo Jácome, enfocando los aspectos histórico, político y social de Francia y destacando los antecedentes, hechos y consecuencias, de carácter universal, de la Revolución Francesa. Al final, el conferencista trazó un paralelo entre Víctor Hugo y Juan Montalvo, en cuanto a su profundo espíritu revolucionario.

DÍA DE LAS AMÉRICAS

Con programas adecuados, se celebró el Día las Américas en los diferentes centros educacionales, con el fin de hacer conocer a los alumnos las características del Hemisferio Americano, las naciones que lo integran y los lazos de unión entre ellas. Se dieron conferencias acerca de la obra de la Organización de los Estados Americanos; del Comité de Coordinación de la Unión Panameri-

cana; del Centro Panamericano de la Aftosa; del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas; del Centro de Adiestramiento de Dirigentes del Movimiento Cooperativista que funciona en Puerto Rico; del Centro Interamericano de la Vivienda, con sede en Colombia.

HOMENAJE AL SABIO RAMON Y CAJAL

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación rindió homenaje al ilustre sabio español, Santiago Ramón y Cajal, con motivo del Primer Centenario de su nacimiento. El Decano de la Facultad Dr. Emilio Uzcátegui, hizo la apología del sabio, poniendo de relieve las cualidades de investigador y de científico. Luego se dictó la conferencia del profesor Sr. César Carrillo, sobre la personalidad del inmortal español.

PETICIONES AL NUEVO MINISTRO DEL RAMO

Las Autoridades Escolares de Pichincha presentaron al nuevo Ministro del Ramo un pliego de peticiones encaminadas a conseguir el mejoramiento del preceptorado en cuanto a lo económico, con la fijación del sueldo básico de 600 sucres, así como la necesidad de dotar de material didáctico y el fomento de las construcciones escolares.

CONFERENCIA DE PROFESORES DE CIENCIAS EXACTAS

Bajo el patrocinio de la Facultad de Filosofía y Letras, se verificó la Conferencia de los Profesores de Ciencias Exactas, la misma que se ocupó del estudio y organización de los programas de Matemáticas, Física y Química para los Colegios de Segunda Enseñanza. La presidió el Dr. Emilio Uzcátegui.

CONFERENCIA DEL DOCTOR ARTHUR G. WIRTH

Dentro del ciclo **Inglés Viviente**, organizado por la Facultad de Filosofía, el doctor Arthur G. Wirth, Asesor de Enseñanza Secundaria de la Misión Técnica de la UNESCO, dictó una conferencia sobre el tema: "**The living story of the work of Unesco, among peoples of many lands**". Expresó que la tecnología, impulsada por un nacionalismo agresivo, puede convertirse en instrumento destructor de la civilización. Precisa, pues, que la ciencia, mediante la educación, sirva a los fines de la democracia.

PROTESTA POR ATAQUES AL LAICISMO

La Unión Nacional de Educadores lanzó una enérgica protesta contra ciertas publicaciones de carácter religioso que han pretendido atacar los principios científicos y humanos de la enseñanza laica. Las varias organizaciones provinciales de maestros han dado su adhesión a tal protesta.

EN EL COLEGIO MONTUFAR

Con motivo de las fiestas patronales, el Colegio "Juan Pío Montúfar" de Quito, presentó una exposición de Ciencias Naturales en el Salón de la Ciudad. El doctor Julio Aráuz, Presidente de la Comisión Científica de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, colaboró con una valiosa disertación científica, y el Profesor Byron Reyes Torres presentó una síntesis histórica del Archipiélago de Galápagos. Presidió los diferentes festejos la Señorita Genoveva Dávila, elegida Señorita "Montúfar" para 1952.

COCKTAIL OFRECIDO A PROFESORES

El Dr. Emilio Uzcátegui, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras ofreció un cocktail a los Profesores que concurrieron

a la Conferencia en la que fueron estudiados los Programas y los Métodos de Enseñanza de las Ciencias Exactas.

TEATRO DE TITERES

Bajo los auspicios de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, el artista uruguayo, Javier Villafañe, ofreció a los escolares de Quito algunas representaciones de títeres, sobre temas y argumentos apropiados a la infancia, tales como "El Soldadito de Plomo", "El Caballero de la mano de fuego", etc.

CONFERENCIA DEL EMBAJADOR DEL BRASIL

El Embajador del Brasil, señor Oscar Correia, dentro del ciclo "Conozcamos nuestra América", organizado por la Facultad de Filosofía y Letras, dictó una interesante conferencia acerca de "El Brasil en las Conferencias de Río y Bogotá".

OLEOS DE JUAN MONTALVO Y MANUEL J. CALLE

Con el patrocinio de la Unión Nacional de Periodistas, se verificó en la Casa de la Cultura Ecuatoriana, la entrega de los retratos de Juan Montalvo y Manuel J. Calle, donados por la señora Mercedes Viteri de Huras y señorita María Luisa Calle a la Escuela de Periodismo de Quito.

CONFERENCIA DEL Sr. SAMUEL LISMAN BAUM

El Profesor uruguayo, doctor Samuel Lisman Baum, dictó una interesante conferencia, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Capital, acerca de estos temas: "Rodó: Catecismo metafísico. — Julio Herrera Reisig: poesía de los sentidos".

EL COLEGIO BERNARDO VALDIVIESO

Una Delegación femenina del Colegio "Bernardo Valdivieso" de Loja visitó la Capital, acompañada por los Profesores Carlos González, Arcelio Paladines y Lic. Angel Benigno Carrión. Varios números de carácter cultural, artístico y deportivo estuvieron a cargo de la mencionada Delegación, contribuyendo así a desarrollar los sentimientos de fraternidad ecuatoriana.

CICLO DE CULTURA FRANCESA

En la Facultad de Filosofía y Letras se verificó una sesión especial del "Ciclo de Cultura Francesa", en la que el Dr. Aguilar Paredes efectuó una entrevista a la señora Ginette de Valencia, acerca de los festejos que tuvieron lugar en Francia con oportunidad de la celebración del Bimilenario de París. El acto resultó de gran interés. En esta y otras sesiones se han pasado artísticas películas francesas.

DISTINGUIDO EDUCADOR URUGUAYO

En calidad de Comisionado de la UNESCO se encuentra en Quito el destacado educador uruguayo, señor Sabas Olaizola, quien ha dedicado especial atención al estudio de la organización de las diferentes instituciones educativas para luego presentar un plan de sugerencias y reformas, aplicables a nuestro país.

VISITA DE AMANDA LABARCA

Bajo los auspicios de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, visitó nuestro país la notable educadora chilena, señora Amanda Labarca. Sustentó las siguientes conferencias: Mesa Redonda sobre Problemas de Sociología de la Educación; "La Mujer en el panorama social chileno"; "Adelantos y problemas en la educación

chilena". En sesión solemne, la Facultad de Filosofía y Letras, por medio de su Decano, Dr. Emilio Uzcátegui, le impuso el Collar Insignia de Catedrática de la Universidad Central de Quito. El mismo Decano ofreció un concktail en su honor.

CONFERENCIA DEL Dr. EMILIO UZCATEGUI

Dentro del ciclo "La Universidad frente a los problemas nacionales", el Dr. Emilio Uzcátegui, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, dictó en la Universidad Central una muy interesante conferencia acerca de la realidad educativa ecuatoriana. Se refirió a los aspectos económicos y sociales de la educación. Analizó los males del analfabetismo, con cifras tomadas de su libro "La Obligatoriedad de la Educación en el Ecuador", editada por la UNESCO. Señaló las deficiencias de la Enseñanza Superior y anatematizó los rezagados sistemas docentes que se emplea, tales como los dictados, copiados, el verbalismo, la falta de uso de laboratorios y otros instrumentos de experimentación.

HOMENAJE A LEONARDO DE VINCI

La Casa de la Cultura Ecuatoriana celebró con un selecto programa el V Centenario del Nacimiento de Leonardo de Vinci, en el que intervinieron el Dr. Benjamín Carrión, Presidente de dicha Institución, el Dr. Julio Aráuz, el señor Alberto Coloma Silva. El señor Ministro de Italia dijo, al final, las palabras de agradecimiento.

BUSTO DE ELOY ALFARO

En solemne ceremonia, el Colegio Normal "Manuela Cañizares" rindió homenaje al General Eloy Alfaro, fundador de dicho Instituto, y colocó en sitio de honor el busto del eximio caudillo de la libertad ecuatoriana, el mismo que fué donado por el Capitán don Colón Eloy Alfaro.

CONFERENCIA DE LA Dra. BRELL

Dentro del ciclo "Inglés Viviente", la doctora Helen Brell, de la Misión Técnica de la UNESCO, dictó en la Facultad de Filosofía y Letras una sugestiva conferencia sobre el tema: "Education for Democratic Living" — "Educación para una vida democrática". Al referirse a los métodos democráticos, dijo: "Una escuela en la cual se ha desarrollado en los estudiantes métodos democráticos, los alumnos son llamados a participar en las decisiones que afectan a su propio bienestar y asimismo, intervienen en la solución de aquellos problemas mediante el proceso de discusión y consenso. Se les enseña técnicas de investigación, A través de su participación en las situaciones sociales, aprenden a dar y tomar lo que es necesario dentro de la esfera de los pensamientos. Aprenden también a interpretar los hechos y usar la información para aplicarlos a sus problemas diarios".

CONCIERTO DE CANTO

Bajo los auspicios del Ministerio de Educación Pública, la señorita Argentina Jaramillo, destacada artista ecuatoriana que ha recorrido algunos países, ofreció un magnífico concierto de canto, que mereció nutridos aplausos de la concurrencia.

LA CIENCIA ELECTRONICA Y SUS APLICACIONES

Muy amena e interesante resultó la disertación que el Ing. Al Horvath dictó en la Facultad de Filosofía y Letras acerca de la Ciencia Electrónica y sus aplicaciones. Hizo una historia de las guerras desde los primitivos tiempos, que obedecieron a necesidades de defensa y luego a imperativos de expansión. Describió las armas más antiguas hasta llegar al Radar y la Bomba Atómica. Se refirió al incalculable costo de las guerras modernas que en pocos instantes destruyen siglos de progreso.